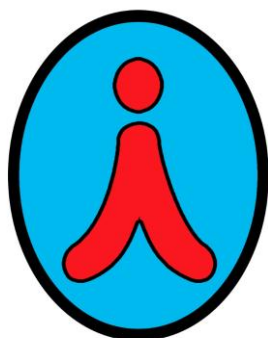


REGION TUMBES - PERU

**Plan de Gobierno Regional
Con Inclusion Social
Desarrollando Trabajo Para Tumbes
2019 - 2022**

**CANDIDATO: Dr. JOSE DE LA ROSA CRUZ
MARTINEZ**



MIRE

MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

ELECCIONES REGIONALES 2018

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 – 2022 – TUMBES

INDICE

PRESENTACION

I. FUNDAMENTOS POLITICOS DEL IDEARIO DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL ENMARCADOS EN LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA AL 2030 Y EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2017 AL 2030.

1. MISION DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL
2. VISION DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL
3. VALORES DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL
4. PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

II. DECLARACION DEL PLAN DE GOBIERNO ENMARCADOS EN LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA AL 2030 Y EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2017 AL 2030.

1. MISION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL
2. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL
3. VALORES DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL
4. PRINCIPIOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

III. ANALISIS DE DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. ANALISIS DE DESARROLLO INTERNACIONAL
2. ANALISIS DE DESARROLLO NACIONAL
3. ANALISIS DE DESARROLLO REGIONAL

IV. DIAGNOSTICO, VISION DE DESARROLLO, OBJETIVOS, LINEAMIENTOS DE POLITICA, ACCIONES Y ESTRATEGIAS Y METAS DEL DESARROLLO REGIONAL DE LOS EJES DE DESARROLLO CONTEMPLADOS EN EL PLAN BICENTENARIO.

- EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.
EJE 2 OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS
EJE 3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD
EJE 4 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
EJE 5 DESARROLLO NACIONAL E INFRAESTRUCTURA
EJE 6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

V. DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES ESTRATEGICAS

1. DIMENSION SOCIAL
2. DIMENSION ECONOMICA
3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL
4. DIMENSION INSTITUCIONAL

VI. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

PRESENTACION

Los integrantes, amigos, vecinos, simpatizantes del **Movimiento de Inclusión Regional** y población de Tumbes, presentan la propuesta del Plan de Gobierno Regional del Departamento de Tumbes para el periodo 2019 al 2022, hemos recogido las necesidades y las alternativas de solución para iniciar el cambio social y desarrollo sostenible de nuestro querido Tumbes, el cual se desarrollara solo con la generación de trabajo, esta es la propuesta que lidera el Dr. José de la Rosa Cruz Martínez, teniendo como base La Directiva N° 001-2017-CEPLAN, publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 02 de mayo del 2017; enmarcados en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la agenda del 2030, así como el Plan de Gobierno concertado de la Región de Tumbes y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, herramientas fundamentales de la democracia.

Se contempla trabajar y enrumbar el destino de Tumbes de la mano con la sociedad, con mecanismos de democracia, una atención de servicio excelente con puertas abiertas y donde el usuario deberá salir satisfecho de haberse solucionado sus problemas sociales, estamos para servir a la sociedad y no servirnos de ella.

Seremos implacables en las medidas de control para combatir la corrupción, mal que aqueja a nuestra población durante varios gobiernos, lo que ha conllevado a la pobreza y miseria a nuestro querido Tumbes y al crecimiento de la corrupción de los servidores del estado, cáncer que debemos extirparlo para nuestro crecimiento.

Queremos desarrollar las zonas de frontera, impulsar el crecimiento socioeconómico, aperturar las condiciones básicas para la inversión privada, impulsar a los jóvenes como emprendedores empresariales, darle cabida a la juventud que son el futuro de Tumbes, desarrollo de zonas turísticas donde el turista se sienta seguro, la atención de salud y educación serán primordiales en nuestro gobierno ser el departamento modelo en el Perú por su gestión, por su desarrollo y por su seguridad.

Queremos agradecer a Dios por haber iluminado a todas las personas que se han involucrado en haber elaborado el proyecto del Plan de Gobierno Regional 2018-2021, liderado por un grupo de profesionales, técnicos y especialistas en cada área desarrollada, lo que ha permitido orientar el rumbo y la visión clara del Movimiento de Inclusión Regional, permitiendo tener una herramienta de gestión para impulsar el desarrollo sostenido y sostenible de nuestro querido Tumbes, iniciando así el camino hacia el desarrollo de las nuevas generaciones.

I. FUNDAMENTOS POLITICOS DEL IDEARIO DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL ENMARCADOS EN LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA AL 2030 Y EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2017 AL 2030.

1. MISION DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

“SOMOS LA ORGANIZACIÓN POLITICA REGIONAL CON SENSIBILIDAD SOCIAL Y ALTERNATIVAS TECNICAS POLITICAS QUE APERTUREN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DESCENTRALIZADO DE NUESTRO QUERIDO TUMBES, CON INCLUSION SOCIAL, TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCION , CONSTRUYENDO UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE”

2. VISION DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

“SER EL LIDER COMO ORGANIZACIÓN POLITICA REGIONAL, GARANTIZANDO E IMPULSANDO LA TRANSFORMACION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE TUMBES, CON INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS”.

3. VALORES DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

- a) **Integridad:** una organización con justicia, honestidad y transparencia.
- b) **Comprensión:** militantes, amables, respetuosos con humanidad, empatía hacia la sociedad y trabajo constante para el beneficio y desarrollo de tumbes.
- c) **Excelencia:** organización con visión, misión y principios, esforzándonos continuamente por alcanzar cada día las más altas metas como parte del desarrollo socioeconómico de tumbes.
- d) **Unidad:** trabajo de manera coherente y conjunta con nuestros militantes, profesionales, técnicos, vecinos, simpatizantes y la población, estableciendo una relación basada en la tolerancia, el entendimiento y la cooperación mutua.
- e) **Responsabilidad:** Nuestro principal deber es cumplir lo prometido, siendo plenamente responsables y sensibles hacia los más necesitados asegurarnos de que todo lo que procede de las personas vuelva a ellas mejorado para su satisfacción de sus necesidades.
- f) **Lealtad:** sus integrantes deben ser fiel a su organización política, leales.

4. PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

- a) **Tolerancia:** respetamos las ideas, opiniones y actitudes de las demás personas, así no coincidan con las nuestras, tratamos de sumar, toda idea es buena.
- b) **Dirección política y trabajo partidario:** Tenemos una estructura cimentada y liderazgo único, con equipos de apoyo de trabajo con sensibilidad social.
- c) **Delegación por resultados:** Cada día la organización busca un grado de perfección para alcanzar con auto exigencia y trabajo cooperativo los nuevos retos en su descentralización.
- d) **Flexibilidad:** Nuestra organización tiene una cultura de organización, preparadas para los cambios políticos y sociales, enfrentando sus cambios.
- e) **Servicios:** Nuestro personal siempre buscara en sus responsabilidades satisfacer las necesidades encargadas por la organización.

- f) **Justicia Social:** Buscamos la inclusión social, la igualdad de oportunidades, -
- g) **Defensa Social:** defendemos los derechos humanos y la equidad de los servicios sociales.
- h) **Identidad Nacional:** Defenderemos nuestros platos típicos, vestimenta, costumbres, animales y otros típicos de la región.

II. DECLARACION DEL PLAN DE GOBIERNO ENMARCADOS EN LAS POLITICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA AL 2030 Y EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2017 AL 2030.

1. MISION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL.

“Ser en Tumbes un Gobierno Regional de inclusión social, comprometido con el desarrollo, brindando un trato justo y de igualdad social, donde Tumbes sea un Departamento innovador, competitiva, ordenada y sustentable que contribuye al desarrollo integral, abierto y participativo con transparencia y medidas de anticorrupción, donde el liderazgo en la gestión pública esté al servicio del beneficio del ciudadano en todo momento elevando su calidad de vida con la búsqueda de la generación de empleo e inversión de las empresas privadas, bajo un marco de legalidad y confianza para que Tumbes sea la mejor ciudad para vivir”.

2. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL.

“Seremos un Gobierno Regional que se desarrollara a través de un trabajo participativo con inclusión social, a puertas abiertas y transparencia para la población, donde el ciudadano es nuestro principal objetivo de satisfacer sus necesidades con calidad, con recurso humano capacitado, alta tecnología, anticorrupción y servicio eficiente en la lucha contra la pobreza, conservando el medio ambiente y generación de fuentes de trabajo, dejando cimientos de un proyecto a largo plazo para no detener el desarrollo sostenible de nuestro querido Tumbes.”

3. VALORES DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL

- a) **Sin corrupción:** eficaz medida de control en los recursos del estado, control con la población y transparencia.
- b) **Sin ánimo de lucro:** Nuestros servidores serán capacitados y preparados para que el fin no sea el ánimo de lucro o la persecución de un benéfico económico, sino que principalmente persiga un beneficio social hacia la sociedad, la de servir.
- c) **Transparente:** Estaremos en la obligación como gobierno de dar cuenta a los ciudadanos de la gestión y finanzas del gobierno regional, en asambleas de rendición de cuentas, en los medios televisivos, en el internet, donde la población conozca que se hace con cada sol del estado.

- d) **Lucha contra la pobreza:** Nuestra gestión está orientada a mejorar la desigualdad de los servicios básicos y de desarrollo humano, con sensibilidad y empatía social, dándole a nuestros ciudadanos lo mejor de la calidad social.
- e) **Responsable en la calidad de nuestro trabajo:** Seremos el Gobierno Regional líder en responsabilidad de atención de servicios básicos y complementarios, como generación de empleo para el desarrollo de Tumbes.
- f) **Respetuosos con el medio ambiente:** comprometemos a defender y ordenar los procedimientos para respetar el **medio ambiente**, haciendo un uso racional de los recursos naturales y actuando contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de las actividades involucradas.

4. PRINCIPIOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL.

- a) **Precisión:** Deben ser entendidos por todos los subordinados e implicados y poder ser verificados, cuando no puedan ser cuantificables, deben definirse los criterios para evaluar su logro.
- b) **Participación:** Uno de los elementos más importantes de la efectividad de la planificación pues entre más participen los subordinados mayor compromiso existirá en el cumplimiento de los objetivos.
- c) **Integración:** Es necesario integrar el mayor número de aspectos relacionados, de manera que en una formulación se consideren las tareas para el aseguramiento de este.
- d) **Realismo:** Es necesario que sean decisivos, retadores y factibles, que todos los esfuerzos se orienten hacia ellos, pero que sean posibles de alcanzar.
- e) **Solución a las crisis:** Debemos afrontar las crisis sociales sin miedo y desde un punto técnico con sensibilidad social y empatía.
- f) **Atacar de raíz la corrupción:** Medidas drásticas con el recurso humano del gobierno regional, SUPERVISION Y FISCALIZION CONTINUA, cámaras, videos, cruces de información.

III. ANALISIS DE DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. ANALISIS DE DESARROLLO INTERNACIONAL

- a) La economía mundial se expandió solamente en un 2.2% en 2016, la menor tasa de crecimiento desde la Gran Recesión de 2009. Entre los factores que están afectando el desempeño de la economía mundial se pueden mencionar el débil ritmo de la inversión, la disminución en el crecimiento del comercio internacional, el lento crecimiento de la productividad y los elevados niveles de deuda. Asimismo, los bajos precios de las materias primas han exacerbado estos problemas en muchos países exportadores de materias primas desde mediados de 2014, mientras que los conflictos y las tensiones geopolíticas continúan afectando las perspectivas económicas en varias regiones.

- b) Se pronostica que el producto bruto mundial se expandirá en un 2.9% en 2018 y un 3.0% en 2019, lo que es más una señal de estabilización económica que un signo de una recuperación robusta y sostenida de la demanda global. El ligero aumento del crecimiento del producto interno bruto (PIB) proyectado para los países desarrollados en 2019 se explica principalmente debido al fin del ciclo de desestabilización en los Estados Unidos de América y al apoyo adicional de políticas macroeconómicas en el Japón.
- c) Por su parte, se espera que las economías en transición se expandan en un 1.4% en 2018, después de dos años consecutivos de contracción, ya que la región ha absorbido en su mayor parte el fuerte deterioro en los términos de intercambio que varios países experimentaron en 2014 y 2015. Entre los países en desarrollo, se espera que los países exportadores de materias primas también experimenten un aumento del crecimiento, a medida que se estabilizan los precios de las materias primas y se suavizan las presiones inflacionarias que fueron impulsadas por las bruscas depreciaciones de los tipos de cambio. En particular, el Este y el Sur de Asia continuarán creciendo más rápidamente que otras regiones, beneficiándose de una demanda doméstica robusta y de espacios para una política macroeconómica más proactiva.
- d) A pesar de esto, las perspectivas económicas continúan sujetas a significativas incertidumbres y riesgos hacia la baja. En caso de que estos riesgos se materialicen, el crecimiento global sería todavía menor al modesto crecimiento económico que se proyecta actualmente.
- e) Debido a las fuertes interconexiones entre la demanda, la inversión, el comercio y la productividad, el largo periodo de débil crecimiento global corre el riesgo de auto-perpetuarse, especialmente ante la ausencia de esfuerzos de política concertados para revivir la inversión y estimular una recuperación en la productividad. Esto impediría el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, principalmente los objetivos de erradicar la pobreza extrema y la creación de trabajo decente para todos.
- f) El crecimiento en los países menos desarrollados permanecerá bastante por debajo de la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible en el corto plazo, aunque se proyecta que aumente en forma moderada desde un 4.5% en 2016 a un 5.2% y un 5.5% en 2017 y 2018, respectivamente. Este crecimiento por debajo de la meta constituye un riesgo para el importante gasto público en salud, educación, protección social y adaptación al cambio climático. De hecho, la adaptación al cambio climático es un aspecto fundamental para los países menos desarrollados, pues siguen siendo altamente vulnerables a los desastres naturales y las perturbaciones meteorológicas.
- g) Asimismo, se requieren mayores esfuerzos para diversificar las exportaciones de los países menos desarrollados, las cuales permanecen altamente concentradas en unos pocos productos primarios vulnerables a la volatilidad de los precios y los choques externos. En la actual trayectoria de crecimiento, cerca del 35% de la población de los países menos desarrollados puede permanecer en la extrema pobreza en 2030. Sin una aceleración en el crecimiento del PIB y un progreso en la distribución del

ingreso, la erradicación de los altos niveles de extrema pobreza en los países menos desarrollados en 2030 es un desafío inmenso.

- h) Acumular recursos para financiar las inversiones necesarias en los países menos desarrollados sigue siendo una tarea difícil. La inversión en estos países necesitaría expandirse en una tasa promedio anual de al menos 11% hasta 2030, una aceleración significativa respecto a las tendencias recientes. Además, la inversión extranjera directa está esquivando a muchos países menos desarrollados y, más aun, permanece concentrada en las industrias extractivas. De esta manera, se requieren de mayores esfuerzos para movilizar recursos nacionales e internacionales, privados y públicos, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estos países. (Naciones Unidas Nueva York, 2017)
- i) Vivimos un periodo de la historia marcada por cambios profundos y acelerados con grandes posibilidades pero también enormes amenazas. No cabe duda que a inicios del Siglo XXI nos encontramos ante una encrucijada: cambios o barbarie, no hay más camino que de conjunto señalen una alternativa para la humanidad, en un mundo polarizado donde la social democracia ha terminado en la lógica neo liberal que ha demostrado ser un modelo agresivo, injusto, depredador, concentrador de riquezas y excluyente.
- j) El grado de concentración del capital sumado al control de la alta tecnología y la investigación científica como instrumento de denominación, la globalización de los mercados, el dominio del capital financiero, en especial el capital especulativo parasitario, sobre la economía real o sustantiva, el debilitamiento de los estados y las economías de los países en desarrollo en beneficio de las transnacionales, la depredación de los recursos naturales y el medio ambiente, la creciente polarización entre países desarrollados y pobres, y dentro de estos entre una capa explotadora privilegiada y la mayoría de la población trabajadora y el pueblo condenados a la reducción de su ingresos, a la desocupación o sub ocupación, a la pobreza y la exclusión, a la mala calidad de la educación, la salud y otros servicios básicos; el intervencionalismo militar y la política de guerra del imperialismo, al que se destinan gigantescos recursos económicos y se llevan a cabo tirando al tacho el derecho internacional y a la misma, Naciones Unidas; el monopolio de la información y la ofensiva para homogenizar el pensamiento y someter las identidades culturales, la profunda crisis ética y moral aplastadas por un pragmatismo donde la verdad se mide por los beneficios y la corrupción se contabiliza como ganancia, configuran una crisis de civilización, de un orden impuesto basado en el lucro desmedido, los privilegios y la fuerza, el consumismo desaforado, la depredación ambiental, la ausencia de valores.
- k) Los pueblos aspiran al desarrollo, al progreso, la justicia, la paz, la independencia y la soberanía. Paz, desarrollo, justicia social son los temas acuciantes de la época. Contra ellos atenta el hegemonismo y el intervencionismo encabezado por los estados unidos, acentuado por la reciente administración de Donald Trump. El unilateralismo norteamericano basado en el criterio de su hegemonía global a lo largo del Siglo XXI, se estrella contra la realidad. Lo que cosecha son derrotas

como Irak y Afganistán, descredito y aislamiento a lo ancho del planeta en respuesta a su política hegemónica y de fuerza, debilitamiento de su poderío económico además de dificultades para sostener su inmenso poder militar. En estas condiciones se abre paso el multilateralismo, tomándose irreversible, además de crear un nuevo contexto que se irá definiendo mejor, no sin tensiones ni reajustes, en los años que se vienen.

- l) América Latina no es ajena a los efectos de la crisis mundial del capitalismo. En una economía globalizada no hay país que se quede inmune a sus efectos. Estos serán mayores de acuerdo con el grado de dependencia en que se encuentren respecto de los países centrales del capitalismo, del nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, de la fortaleza de su mercado interior, de la productividad del trabajo además de la orientación política y social de sus gobernantes.
- m) En la crisis capitalista los que más pierden son los más débiles y desprotegidos.
- n) Asimismo, se requiere un conjunto de políticas más amplio para adaptarse a las circunstancias de cada país. Por ejemplo, las reformas estructurales podrían incluir un uso más extensivo de políticas de ingreso para reducir las desigualdades y mantener la demanda, así como también políticas activas sobre el mercado laboral para apoyar a los grupos más vulnerables o marginados. Una regulación e incentivos financieros eficaces también deberían movilizar recursos y fomentar así la inversión en una infraestructura inclusiva y resiliente, servicios sociales y tecnologías verdes. Además, inversiones en educación, en la capacitación de los trabajadores y en la base científica promoverá las habilidades de la fuerza laboral y la innovación. Las políticas también deben promover un ambiente de negocios dinámico alineado con el desarrollo sostenible, que incluya el acceso a financiamiento, procedimientos administrativos transparentes y marcos regulatorios efectivos. Dado que la movilización de recursos nacionales está limitada por factores estructurales, se requiere de un mayor financiamiento público internacional en condiciones favorables para apoyar a los países en desarrollo, especialmente en los países menos desarrollados.

Fuente: **(Naciones Unidas Nueva York, 2017)**.

2. ANALISIS DE DESARROLLO NACIONAL

- a) La economía en tiempos de crisis también tiene una expresión, crisis provocadas por los hombres o por los fenómenos naturales – como es el caso de Perú-. Estas crisis se reflejan en el comportamiento de las variables económicas.
- b) Situaciones como las provocadas por el niño costero, que han generado pérdidas de vidas humanas o de bienes materiales, repercuten estadísticamente en las variables económicas, se genera así una contracción de la demanda y evidentemente de la oferta, como paso hace algunos días con el tema del limón y otros productos alimenticios.

- c) Las presentes variables económicas no solamente son la expresión de la conducta de los hombres, sino también son expresión de la coyuntura por la que atraviesa el Perú, por ello en esta oportunidad presentamos las cifras del comportamiento económico de nuestro país, contrastadas con el comportamiento de otros países a nivel regional e internacional.
- d) Las cifras económicas al mes de marzo del presente año, nos muestran variantes que tomaremos en consideración para este reflexivo análisis de las potencialidades y perspectivas que nos ofrece la economía del país en lo que va del año y en lo que se puede vislumbrar al 2018.
- e) La proyección del crecimiento del PBI anual nos muestra un 3.0% de crecimiento de la producción nacional, porcentaje que nos coloca en una posición expectante respecto de países de la región como Chile (2.52%) o Colombia (2.45%), mientras que a nivel americano se muestran cifras más alentadoras respecto de países como México (2.27%), Canadá (2.13%) y Estados Unidos (2.27%).

El PBI per cápita nos muestra cifras en crecimiento, aún lejos de países como Estados Unidos, Alemania, Canadá, Japón, Corea del Sur; pero cercanas a las economías de nuestra región como Chile (\$ 12,909.81), México (\$ 8,698.59), Brasil (\$ 8,586.55), Ecuador (\$ 5,996.70). El Perú cuenta con \$ 5,726.93 al análisis de las cifras del 2016.

- f) La inflación anual del año 2016 fue de 3.25% para Perú, para el 2017 terminamos con una inflación de 1.40%, sin haber precisado los desastres naturales que azotan la costa peruana, y que pueden causar altos y bajos en la inflación nacional, debido a la escasez de productos.
- g) El tipo de cambio mensual de moneda nacional a dólar norteamericano es de 3.29 y se proyecta que a diciembre del presente año el tipo de cambio sea de 3.40. Entre las nuevas cifras que podemos observar destacan la cuantificación y cualificación del índice de confianza empresarial, que en un rango de 12 meses se muestra estable en un 66% de confiabilidad, aceptación y posibilidad de inversión en nuestro mercado nacional.
- h) En cuanto al PBI por sectores, el sector agropecuario se muestra constante en una variable de 2.5; el sector pesquero muestra un alza a razón de 13.6; la minería e hidrocarburos una baja constante que rodea los 6.9 – lejos del 16.3 del año pasado-; los sectores de construcción, comercio, servicios y manufactura muestran índices equivalentes a 2.5.
- i) Como podemos observar los índices y variables económicas son de sustantiva importancia para comprender las expectativas y posibilidades de nuestra economía de cara a las exigencias nacionales e internacionales que debemos corresponder para lograr un desarrollo más extensivo a todos los ciudadanos de nuestro país. (julio Baltazar Durand Carrión - 2017)

j) El último censo nacional fue en el 2007



Madres solteras (12 y más años)	487,321	7.1	2,032	4.1
Madres adolescentes (12 a 19 años)	160,258	7.3	1,494	9.9
Promedio de hijos por mujer	1.7	-	1.8	-
Urbana	1.5	-	1.8	-
Rural	2.5	-	1.9	-
MIGRACION		-		-
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	5,460,296	19.9	47,739	23.8
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	1,537,099	6.2	17,202	9.6
Hogares con algún miembro en otro país	704,746	10.4	3,778	7.6
EDUCACION		-		-
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	7,308,023	70.5	49,610	66.1
De 6 a 11 años	3,143,247	94.9	21,757	96.0
De 12 a 16 años	2,572,208	88.3	18,285	88.5
De 17 a 24 años	1,592,568	38.4	9,568	30.2
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	5,922,674	31.1	36,426	26.1
Hombre	2,996,418	32.0	18,404	25.4
Mujer	2,926,256	30.2	18,022	26.9
Pobl.analfabeta (15 y más años)	1,359,558	7.1	4,752	3.4
Hombre	336,270	3.6	2,073	2.9
Mujer	1,023,288	10.6	2,679	4.0
Urbana	548,790	3.7	3,789	3.0
Rural	810,768	19.7	963	7.3
SALUD		-		-
Población con seguro de salud	11,598,698	42.3	96,764	48.3
Hombre	5,732,970	42.1	48,345	46.6
Mujer	5,865,728	42.5	48,419	50.1
Urbana	8,748,433	42.0	87,713	48.3
Rural	2,850,265	43.2	9,051	48.6
Población con Seguro Integral de Salud	5,075,779	18.5	52,838	26.4
Urbana	2,565,744	12.3	45,510	25.0
Rural	2,510,035	38.0	7,328	39.4
VARIABLE / INDICADOR		PERÚ		Dpto. de TUMBES

	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Población con ESSALUD	4,920,046	17.9	33,207	16.6
Urbana	4,650,535	22.3	31,771	17.5
Rural	269,511	4.1	1,436	7.7
DISCAPACIDAD (Hogares censados)	-	-	-	-
Hogares con algún miembro con discapacidad	735,334	10.9	4,970	9.9
Urbana	609,972	11.9	4,549	10.1
Rural	125,362	7.7	421	8.7
ETNIA (Idioma o lengua aprendida en la niñez de la población de 5 y más años) 5/	-	-	-	-
Idioma castellano	20,718,227	83.9	177,913	99.6
Idioma o lengua nativa 4/	3,919,314	15.9	463	0.3
IDENTIDAD	-	-	-	-
Población sin partida de nacimiento	277,596	1.0	1,955	1.0
Hombre	121,591	0.9	1,016	1.0
Mujer	156,005	1.1	939	1.0
Urbano	155,413	0.7	1,786	1.0
Rural	122,183	1.9	169	0.9
Población sin DNI (18 y más años)	564,487	3.2	4,917	3.9
Hombre	245,025	2.9	3,061	4.6
Mujer	319,462	3.6	1,856	3.0
Urbano	329,955	2.4	4,510	3.9
Rural	234,532	6.4	407	3.3
RELIGION (Población de 12 y más años) 6/	-	-	-	-
Católica	16,956,722	81.3	127,787	84.0
Evangélica	2,606,055	12.5	17,666	11.6
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)	-	-	-	-
Población Económicamente Activa(PEA)	10,637,880	-	76,805	-
Tasa de actividad de la PEA	-	54.1	-	53.3
Hombres	-	71.2	-	73.8
Mujeres	-	37.7	-	31.1
PEA ocupada	10,163,614	95.5	72,925	94.9

Hombres	6,561,246	95.4	52,481	95.0
Mujeres	3,602,368	95.8	20,444	94.9
PEA ocupada según ocupación principal	10,163,614	100.0	72,925	100.0
Miembros p. ejec. y leg. direct., adm. púb. y emp	26,941	0.3	210	0.3
Profes., científicos e intelectuales	1,055,223	10.4	6,932	9.5
Técnicos de nivel medio y trab. Asimilados	655,316	6.4	2,909	4.0
Jefes y empleados de oficina	524,744	5.2	3,391	4.6
Trab. de serv.pers.y vend. del comerc. y mcdo	1,575,018	15.5	11,311	15.5
Agricult. trabaj. calif. agrop .y pesqueros	1,311,748	12.9	8,968	12.3
Obreros y oper. minas, cant.,ind. manuf. y otros	995,165	9.8	5,032	6.9
Obreros construc. ,conf. ,papel, fab., instr	1,041,408	10.2	9,834	13.5
Trabaj.no calif. serv.,peón, vend., amb., y afines	2,590,430	25.5	20,800	28.5
Otra	98,230	1.0	1,362	1.9
Ocupación no especificada	289,391	2.8	2,176	3.0
PEA ocupada según actividad económica	10,163,614	100.0	72,925	100.0
		PERÚ	Dpto. de TUMBES	
VARIABLE / INDICADOR		Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas
			%	
Agricultura., ganadería, caza y silvicultura	2,342,493	23.0	11,236	15.4
Pesca	59,637	0.6	4,391	6.0
Explotación de minas y canteras	133,706	1.3	85	0.1
Industrias manufactureras	943,954	9.3	4,529	6.2
Suministro de electricidad, gas y agua	24,181	0.2	164	0.2
Construcción	559,306	5.5	4,217	5.8
Comercio	1,689,396	16.6	12,535	17.2
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc	207,206	2.0	1,294	1.8
Hoteles y restaurantes	468,208	4.6	3,993	5.5
Trans., almac. y comunicaciones	848,916	8.4	9,704	13.3
Intermediación financiera	72,459	0.7	303	0.4
Activid. inmovil., empres. y alquileres	616,687	6.1	3,110	4.3
Admin. púb. y defensa; p. segur. soc. afil	343,331	3.4	4,408	6.0
Enseñanza	610,159	6.0	5,186	7.1

Servicios sociales y de salud	241,335	2.4	1,124	1.5
Otras activ. serv. comun. soc y personales	335,250	3.3	2,653	3.6
Hogares privados con servicio doméstico	318,455	3.1	1,719	2.4
Organiz. y órganos extraterritoriales	567	0.0	1	0.0
Actividad económica no especificada	348,368	3.4	2,273	3.1
VIVIENDA		-		-
Viviendas particulares censada 7/	7,566,142	99.8	55,348	99.7
Viviendas particulares con ocupantes presentes	6,400,131	84.6	48,638	87.9
Tipo de vivienda		-		-
Casa independiente	6,477,401	85.6	52,621	95.1
Departamento en edificio	378,926	5.0	540	1.0
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		-		-
Régimen de tenencia		-		-
Propias totalmente pagadas	4,241,044	66.3	27,875	57.3
Propias pagándolas a plazos	293,051	4.6	3,549	7.3
Alquiladas	979,657	15.3	5,289	10.9
Material predominante en paredes		-		-
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	2,991,627	46.7	20,336	41.8
Con paredes de Adobe o tapia	2,229,715	34.8	4,621	9.5
Con paredes de Madera	617,742	9.7	2,618	5.4
Con paredes de Quincha	183,862	2.9	18,199	37.4
Con paredes de Estera	144,511	2.3	325	0.7
Con paredes de Piedra con barro	106,823	1.7	267	0.5
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	33,939	0.5	129	0.3
Otro	91,912	1.4	2,143	4.4
Material predominante en pisos		-		-
Tierra	2,779,676	43.4	20,702	42.6
Cemento	2,441,884	38.2	24,352	50.1
Losetas, terrazos	597,734	9.3	3,013	6.2
Parquet o madera pulida	288,703	4.5	158	0.3
Madera, entablados	217,547	3.4	160	0.3
Laminas asfálticas	45,493	0.7	53	0.1

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de TUMBES	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Otro	29,094	0.5	200	0.4
Viviendas con abastecimiento de agua		-		-
Red pública dentro de la vivienda	3,504,658	54.8	29,218	60.1
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	568,800	8.9	4,033	8.3
Pilón de uso público	243,241	3.8	2,402	4.9
Viviendas con servicio higiénico		-		-
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	3,073,327	48.0	22,888	47.1
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	393,506	6.1	2,426	5.0
Pozo ciego o negro / letrina	1,396,402	21.8	8,882	18.3
Viviendas con alumbrado eléctrico		-		-
Red pública	4,741,730	74.1	39,458	81.1
HOGAR		-		-
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	6,754,074	100.0	50,005	100.0
Jefatura del hogar		-		-
Hombre	4,831,779	71.5	39,176	78.3
Mujer	1,922,295	28.5	10,829	21.7
Equipamiento		-		-
Dispone de radio	4,869,621	72.1	26,122	52.2
Dispone de televisor a color	4,116,857	61.0	38,544	77.1
Dispone de equipo de sonido	1,978,281	29.3	18,957	37.9
Dispone de lavadora de ropa	957,125	14.2	4,049	8.1
Dispone de refrigeradora o congeladora	2,191,585	32.4	17,405	34.8
Dispone de computadora	998,222	14.8	4,871	9.7
Dispone de tres o mas artefactos y equipos	2,529,856	37.5	18,883	37.8
Servicio de información y comunicación		-		-
Dispone de servicio de teléfono fijo	1,868,953	27.7	8,973	17.9
Dispone de servicio de telefonía celular	2,898,406	42.9	28,307	56.6
Dispone de servicio de conexión a Internet	458,158	6.8	1,270	2.5
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	1,045,708	15.5	6,186	12.4

Combustible o energía usado para cocinar		-		-
Utiliza gas	3,751,930	55.6	36,057	72.1
Utiliza leña	2,036,901	30.2	7,728	15.5
Utiliza bosta	282,660	4.2	12	0.0
Utiliza kerosene	199,860	3.0	326	0.7
Utiliza carbón	170,643	2.5	3,054	6.1
Utiliza electricidad	103,343	1.5	397	0.8
MIGRACION PROVINCIAL		-		-
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	7,296,163	26.6	53,311	26.6
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	2,123,757	8.6	18,665	10.4
MIGRACION DISTRITAL		-		-
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	9,864,611	36.0	60,734	30.3
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	3,286,107	13.3	20,755	11.6

Fuente: INEI – 2017

3. ANALISIS DE DESARROLLO REGIONAL

a) ANALISIS GEOGRÁFICA

La Región Tumbes se encuentra situada en la costa septentrional en el extremo Nor Occidental del territorio del Perú, sus límites son:

Orientación Norte Este Sur este Oeste.

Desembocadura del Canal Internacional de Capones en el Océano Pacífico Hitos Capones y Payana, límite con Ecuador Confluencia de la Quebrada Trapazola en el río Tumbes (Puyango) hito trapazola: 268.20 msnm límite con Ecuador Punto sobre la Quebrada el Cedro (Los Lazos) límite con el departamento de Piura Desembocadura de la Quebrada Fernández (Máncora) en el Océano Pacífico.

Limita por el Norte y Sur – Este con la República del Ecuador, en los hitos definidos por el Protocolo de Rio de Janeiro. Por el Sur con el departamento de Piura y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Tumbes, es considerado como la región de menor superficie del Perú (4,669.20 Km²) y se encuentra dividido políticamente en tres (03) Provincias y trece (13) Distritos: Provincia de Tumbes 1,800.15 Km² con sus seis (06) Distritos: Tumbes, Corrales, La Cruz, San Juan de la Virgen, San Jacinto y Pampas de Hospital, Provincia de Contralmirante Villar 2,123.22 Km² con sus dos (02) Distritos: Zorritos, Contralmirante Villar y Canoas de Punta Sal y la Provincia de Zarumilla 733.89 Km² con sus cuatro (04) Distritos: Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y

Matapalo. La superficie territorial de la Región Tumbes comprende 11.94 Km² de superficie insular oceánica.

Se encuentra ubicado en una zona muy activa de interacción tectónica y volcánica que genera condiciones de alta sismicidad.

Debido a su situación geográfica tropical y de sabana tropical, tiene un clima cálido y semihúmedo durante todo el año, siendo su temperatura promedio anual de 27 °C.

El verano es de diciembre a abril en donde temperatura máxima alcanza los 40 °C y la mínima invernal (de junio a setiembre) es de 18 °C. La mayor parte del año la temperatura oscila entre los 30 °C (día) y 22 °C (noche) respectivamente.

b) EXTENSIÓN Y DELIMITACIÓN POLÍTICA

La superficie total del departamento de Tumbes es de 4,669,20 kilómetros cuadrados (Km²), incluye 11,94 Km² de superficie insular oceánica.

Tiene una extensión de 4 732 km² y su población bordea los 218,017 habitantes.

Su capital es Tumbes, a 1,256 kilómetros de Lima, una ciudad dueña de bellas playas y paisajes naturales que atraen a quienes la visitan.

La región de Tumbes se encuentra ubicada en el extremo nor-occidental del país. Por el norte y el oeste limita con el Océano Pacífico, por el sur con Piura y por el este con Ecuador.

c) ANALISIS SOCIO- CULTURAL

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL REGIONAL AÑOS 1940, AL 2020

La población del departamento ha evolucionado positivamente en el transcurso de las décadas logrando en el último periodo intercensal 1993 - 2007, una población total de 204 mil 650 habitantes (población censada más la omitida), es decir, se incrementó en 46 mil 68 habitantes, equivalente a un aumento de 3 mil 291 habitantes por año. Vale decir que en estos 14 años, un aumento en 29,0% respecto a la población de 1993, que fue 158,6 mil habitantes. Al comparar las cifras de 1940 con los siguientes censos, se tiene que al año 1981 la población se había incrementado en 4,1 veces y con respecto al 2007 el incremento se aceleró llegando a 7,7 veces. Al hacer el análisis utilizando el incremento promedio anual intercensal, se tiene que entre 1940 y 1961 el incremento fue de mil 471 habitantes, entre los censos de 1961 y 1972 fue de mil 997 habitantes, continuó en ascenso entre 1972 y 1981 a 3 mil 191 habitantes, para subir nuevamente en el periodo siguiente a 4 mil 210, este periodo fue el de mayor crecimiento de la historia de Tumbes. Entre 1993 y el 2007 bajo a 3 mil 291 habitantes por año. Tumbes es uno de los departamentos que cuyo incremento anual ha tenido un

ritmo creciente, influenciado por el desarrollo del comercio de frontera. De acuerdo a las proyecciones de población del INEI, este ritmo de crecimiento continuará no obstante será menor cada vez, pues la tasa de crecimiento promedio anual indica que el ritmo de incremento poblacional de Tumbes, está descendiendo.

ANEXO N° 01 Departamento de Tumbes: Población Total, Incremento Censal de la Población total, según años censales, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y Proyección 2020.

Año (Hab.)	Población Total	Incremento Censal (Hab.)	Incremento Prom. Anual
1940 1,471	26,496	30,882	
1961 1,997	57,378	21,970	
1972 3,191	79,348	28,716	
1981 4,210	108,064	50,518	
1993 3,291	158,582	46,068	
2007 3,337	204,650	46,713	
	2020	251,363	

Fuente: INEI - Perfil Sociodemográfico de Tumbes 2007 (de 1940 al 2007 y Proyecciones de Población Dptal. Por años calendarios y edades simples 1995-2020).

ANEXO 02: Distribución por Provincias

La distribución poblacional a nivel de provincias, muestra mayor población la provincia Tumbes con 142,338 hab. (69,6%), seguida por la provincia de Zarumilla con 41,054 hab. (20.1%) y finalmente la provincia de

Contralmirante Villar con 16,914 habitantes (8,3 %).

Provincias	Habitantes	%
Zarumilla	41,054	20.1%
Tumbes	142,338	69,6%
Contralmirante Villar	16,914	8,3%
Total	200,306	100%

Fuente: INEI.

d). PROYECCIONES DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL (2011, 2014,2018)

En el cuadro siguientes se muestra las proyecciones con una tasa de crecimiento del 1.6%; estimándose que en año 2018 se tendría 235, 346 habitantes, en comparación del 2011 que se tendría 224, 979 habitantes, el cual muestra un lento incremento.

AÑOS	Crecimiento Poblacional (1.60%)
AÑO 2011	224mil 979 habitantes
AÑO 2014	235mil 422 habitantes
AÑO 2018	235mil 346 habitantes

FUENTE: Elaboración propia.

e). CARACTERISTICAS SOCIALES DE LA POBLACION

Población Económicamente Activa-PEA e Inactiva- PEI

Con relación a la condición de actividad, la PEA Regional, está constituida por 121,6 mil habitantes que representan el 74,9%, en relación 162,4 mil (100%) personas en edad de trabajar a nivel regional, en el 2009, según encuesta Nacional de Hogares (ENAH0).

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2004-2015

(Miles de personas)

		Ámbito											
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
129.3	geográfico Tumbes	120.6	121.6	127.3	128.1	129.3	130.7	130.3	112.5	113.8	115.6	124.2	

La PEA ocupada por rama de actividad muestra que la mayor población se encuentra ocupada en la actividad de otros servicios registra 37,4 % a comparación de la población ocupada que muestra el menor índice es en la actividad manufacturera 5.4%.

Actividad	2004	2009
Comercio	18,8	22,4
Transporte y comunicaciones	8	10,9
Manufactura	8,2	5,4
Agricultura/Minería/Pesca	32,4	17,7
Otros servicios	29,5	37,4
Construcción	2,9	6,2

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) Continua, 2004 y 2009, MTPE

Para la Región Tumbes, también reviste importancia económica las ramas del sector comercio (22,4), agricultura/pesca/minería (17,7), seguido por transporte y comunicaciones (10,9), entre otras actividades. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA SEGUN AMBITO GEOGRAFICO 2004-2015

(Miles de personas personas) **Ámbito geografico**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tumbes	34.0	36.2	37.7	32.2	38.7	40.8	38.0	40.4	42.1	43.8	47.2	51.3

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

f.1 Estructura Económica –Productiva de la Región

PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS

En la Región de Tumbes la actividad productiva ha tenido un incremento de 4,8 respecto al año anterior, respecto al dinamismo de los sectores agropecuario (54,0 por ciento), construcción (55,7 por ciento), electricidad y agua (21,4 por ciento), servicios gubernamentales (7,0 por ciento) y servicios financieros (6,7 por ciento).

f.2 Producción del sector Agropecuario

En enero del 2010 se registra un incremento de (54,0%), ante el incremento de subsector agrícola con 54,8% registrado en enero de 2010 con respecto al 36,7% en el mes de enero del 2009 y pecuario (25,9%) registrado en enero 2010 con respecto al 29,5% registrado en el mes de enero 2009, según Dirección Regional de Agricultura de Tumbes y BCR sucursal Piura.

En el subsector agrícola se registra un incremento debido al incremento de en la producción de arroz en 12 933 TM (49,7%) en enero del 2010 a comparación de 8 640 TM en enero del 2009, seguido por la producción de plátano de 4 014 TM en el enero de 2009 a 7 220 TM(79,9%) en enero de 2010 , teniendo el último lugar de producción registrado en el sector agrícola , la producción frijol caupí 1 TM (-16,4%) en enero de 2009 a comparación de 2 TM registrado en enero del 2010.

En el sector pecuario creció un 2,9 %, ante la mayor producción de carne de caprino con (73.0%), ovinos con (23,3%), porcino (21,4%), así como de huevos (20,4 por ciento) y leche (55,3%).

f.3 Producción del sector Pesquero

En enero del 2010 se registra 2476 TM con relación a 4345 TM en enero de 2009, el cual muestra una caída de 44,3%.

En enero, las **exportaciones** del departamento de Tumbes fueron del orden de los US\$7,6 millones, siendo inferiores en 18,8 % a las de igual mes del año pasado, en razón a las ventas nulas de productos tradicionales y a la caída del 5,1 % por parte de los productos no tradicionales.

En cuanto a los **gastos del Gobierno Regional**, éstos se incrementaron en 8,4 por ciento. En relación con el **sistema financiero**, lo **depósitos** y los **créditos** aumentaron en 4,3y 7,5 por ciento, respectivamente, en comparación con enero del año anterior. En cuanto a la **mora**, ésta fue del 5,8 por ciento.

f.4 Producción De Principales Productos,

Ranking en la Producción Nacional	Producto	Total (t)	Part, % respecto a la Producción Nacional
1º	Ciruela	587	8,0
2º	Limón	3000	1,5
3º	Arroz Cáscara	123 014	4,1
4º	Caprino 1/	651	4,2
5º	Plátano	61 239	3,3
6º	Cacao	254	0,7

Tendencias en actividades primarias según el PBI

Según el PBI de la Región de Tumbes equivale a 770,601.0 miles de nuevos soles a precios constantes de 1994, en la actividad primaria se ha venido incrementando y debido a la mayor demanda que existe en el mercado, la agricultura, caza y silvicultura muestran un PBI de 52,259.0 miles de nuevos soles, a precios constantes de 1994, a comparación de 38,728.0 de miles de nuevos soles registrado en el 2001; en la pesca registra un promedio de 40,541.0 miles de nuevos soles en el 2008 a comparación de 44,9930 registrado en el 2001; en la minería registra 1,038.0 miles de nuevos soles a comparación de 596.0 miles de nuevos soles registrado en el 2001.

IV. DIAGNOSTICO Y VISION DE DESARROLLO, OBJETIVOS, LINEAMIENTOS DE POLITICA, ACCIONES Y ESTRATEGIAS Y METAS DEL DESARROLLO REGIONAL DE LOS EJES DE DESARROLLO EN EL PLAN BICENTENARIO

EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS EN LA REGION DE TUMBES.

DIAGNOSTICO Y VISION DE DESARROLLO:

a. LOS DERECHOS DE LA PERSONA

DIAGNOSTICO

En el derecho constitucional peruano toma la afirmación de la dignidad de la persona y de los derechos humanos como soporte del orden constitucional está presente en la mayoría de la Constitución Política del Estado.

En la región de Tumbes, existe una desigualdad de derechos desde la distribución de las riquezas del Gobierno Regional hasta la impartición de justicia, que afecta a los más necesitados, tenemos uno de los primeros puestos de violencia familiar, delincuencia, falta de empleo, donde el gobierno no vela por los intereses de la razón de su gobierno, la sociedad.

La dignidad humana es una cualidad intrínseca, irrenunciable e inalienable de todo y a cualquier ser humano, constituyendo un elemento que cualifica al individuo en cuanto tal, siendo una cualidad integrante e irrenunciable de

la condición humana. Ella es asegurada, respetada, garantizada y promovida por el orden jurídico estatal e internacional, sin que pueda ser retirada a alguna persona por el ordenamiento jurídico, siendo inherente a su naturaleza humana; ella no desaparece por más baja y vil que sea la persona en su conducta y sus actos .

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Según la CPE:

Toda persona tiene derecho:

1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.
2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.
3. A la libertad de conciencia y de religión, en forma individual o asociada. No hay persecución por razón de ideas o creencias. No hay delito de opinión. El ejercicio público de todas las confesiones es libre, siempre que no ofenda la moral ni altere el orden público.

El Artículo 1° de la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 10 de diciembre de 1948, determina que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Dotados de razón y de conciencia, deben actuar unos con los otros en un espíritu de fraternidad.

Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema

VISION: PROPUESTA

Modernización tecnológica permitiendo convenios **del gobierno regional** en programas con las clases sociales más vulnerables y con cooperación con los gobiernos locales que todos los habitantes de la Región TUMBES tengan su DNI, como uno de los derechos a alcanzar el derecho al nombre y a la identidad, **lo que hace necesario optimizar el sistema de identificación y de registros civiles.**

Una administración de justicia con acceso gratuito a una justicia autónoma, independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible, el gobierno **regional impulsara defensores legales a las personas más necesitadas** y velara por que haya equidad en la justicia y no se vulnere

los derechos de los ciudadanos de la región, creando una oficina de quejas y denuncias contra los funcionarios y magistrados que crean que han abusado de sus derechos fundamentales y su dignidad.

Propiciaremos la reducción de las diferencias sociales mediante la erradicación de la pobreza y la extrema pobreza y el acceso a la propiedad de la tierra para las personas más necesitadas, redistribuyendo el presupuesto hacia los sectores más vulnerables y de prioridades como es agua, alcantarillado, vivienda, salud, educación y generación de empleo.

Considerar la defensa y protección de la familia, célula básica de la sociedad, como el factor esencial para un desarrollo humano integral, erradicando la violencia familiar y consolidando valores éticos y morales favorables a la cohesión familiar, la paz y la solidaridad. Trabajaremos con el fortalecimiento de las familias para cambiar sus actitudes y su condición económica.

b. DEMOCRATIZACION DE LA SOCIEDAD

DIAGNOSTICO

Cuando decimos democracia, hablamos de igualdad, y la sociedad de nuestra región es democrática en su marco legal, de la plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas es el fin supremo de la sociedad y constituye el paradigma de las sociedades modernas.

Nuestra sociedad actual es desigualitaria, ya que existe más pobres que clase media alta, el poder económico está en manos de unos pocos y esos pocos han incrementado sus riquezas desde que son gobernantes o funcionarios de nuestra región, nuestra sociedad los derechos no son iguales y la dignidad de la persona se pisotea cada día más, se ha perdido la confianza en los gobernantes, quienes son el principal agente que permite esta desigualdad.

Podremos decir que en la región tumbes existe democratización, de acuerdo a las tesis de democracia, tiene ciertos requisitos, como continuas transformaciones institucionales y culturales que se producen según una sociedad va convirtiéndose de tradicional en moderna, cambio en sus procesos administrativos con el avance de la tecnología moderna, donde solo un grupo de personas llamados funcionarios manejan el poder de la información y decisiones, concentrados en su propio beneficio, ahí ya no existe la democracia social.

La educación, la desigualdad social y la pobreza en Tumbes no permiten llegar a la modernización y la igualdad social. La falta de calidad institucional y eficiencias políticas coadyuvan a que no haya una verdadera democratización en Tumbes.

VISION: PROPUESTA

Habr  una igualdad de la democracia mediante la distribuci3n equitativa de los recursos del estado, igualdad de oportunidades a las peque as y micro empresas, oportunidades de crecimiento, control efectivo sobre aquellos funcionarios que crean tener el poder de distribuci3n de las riquezas.

Nuestro gobierno ser  de puertas abiertas con la sociedad, flexible y transparente, un gobierno al servicio del pueblo, rendici3n de cuentas, planes de desarrollo con acuerdos con los sectores de la sociedad, principalmente con las zonas m s vulnerables de nuestra regi3n.

Tendremos participaci3n y fiscalizaci3n por medio de la sociedad y los organismos sociales civiles.

Seremos un gobierno que impulsara la econom a de mercado, formando a las sociedades, mujeres, j3venes en grupos empresariales con impulso del gobierno regional y del sector privado, volviendo una regi3n econ3micamente activa, en productores de calidad, comercializadores, exportadores, teniendo como base el n cleo familiar para su crecimiento.

Seremos una sociedad del conocimiento, impuls ndose desde su educaci3n inicial con infraestructura adecuada en educaci3n, salud, justicia y seguridad.

**c. POBLACION
DIAGNOSTICO**

A medida que va en aumento el volumen poblacional del Departamento de Tumbes, tambi n se van incrementado los problemas que afectan su crecimiento y desarrollo; por ejemplo, frente a una poblaci3n total de 200 306 habitantes a nivel departamental (INEI, 2007), surgen situaciones al 2010 como: Pobreza total 19,3%; analfabetismo 4,6%; mortalidad infantil 21,4%; d ficit de servicios, viviendas sin servicios higi nicos 14,8%. En este contexto, se hace evidente la necesidad de afrontarlos con alternativas de soluci3n, cuando menos para disminuir o erradicar sus efectos; tal como se propone alcanzar con el Programa Regional de Poblaci3n, articulado con los lineamientos de pol tica y los objetivos estrat gicos de los planes nacionales, regionales y locales, en la perspectiva de capitalizar los desaf os, relacionados con el bono demogr fico, la poblaci3n y el territorio, la atenci3n de las necesidades b sicas en materia poblacional, y las brechas en el comportamiento de la salud sexual y reproductiva de la poblaci3n; cuyo prop3sito final, es lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la poblaci3n y, consiguientemente, el desarrollo econ3mico y social del Departamento de Tumbes.

La poblaci3n del departamento ha evolucionado positivamente en el transcurso de las d cadas logrando en el  ltimo periodo intercensal 1993-2007, una poblaci3n total de 204 mil 650 habitantes (poblaci3n censada m s la omitida), es decir, se increment3 en 46 mil 68 habitantes, equivalente a un

aumento de 3 mil 291 habitantes por año. Vale decir que en estos 14 años, un aumento en 29,0% respecto a la población de 1993, que fue 158,6 mil habitantes. Al comparar las cifras de 1940 con los siguientes censos, se tiene que al año 1981 la población se había incrementado en 4,1 veces y con respecto al 2007 el incremento se aceleró llegando a 7,7 veces. Al hacer el análisis utilizando el incremento promedio anual intercensal, se tiene que entre 1940 y 1961 el incremento fue de mil 471 habitantes, entre los censos de 1961 y 1972 fue de mil 997 habitantes, continuó en ascenso entre 1972 y 1981 a 3 mil 191 habitantes, para subir nuevamente en el periodo siguiente a 4 mil 210, este periodo fue el de mayor crecimiento de la historia de Tumbes. Entre 1993 y el 2007 bajo a 3 mil 291 habitantes por año. Tumbes es uno de los departamentos que cuyo incremento anual ha tenido un ritmo creciente, influenciado por el desarrollo del comercio de frontera. De acuerdo a las proyecciones de población del INEI, este ritmo de crecimiento continuará no obstante será menor cada vez, pues la tasa de crecimiento promedio anual indica que el ritmo de incremento poblacional de Tumbes, está descendiendo.

Departamento de Tumbes: Población Total, Incremento Censal de la Población total, según años censales, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y Proyección 2020

Año	Población Total	Incremento Censal (Hab.)	Incremento Promedio Anual (Hab.)
1940	26,496		
		30,882	1,471
1961	57,378		
		21,970	1,997
1972	79,348		
		28,716	3,191
1981	108,064		
		50,518	4,210
1993	158,582		
		46,068	3,291
2007	204,650		
		46,713	
2020 a/	251,363		

Fuente: Fuente: INEI - Perfil Sociodemográfico de Tumbes 2007 (de 1940 al 2007 y a/ INEI- Proyecciones de Población Dptal. por años calendario y edades simples 1995-2025.

Como podemos ver tasa de crecimiento de la población de tumbes está creciendo en una forma considerable, sin contar con la migración de los venezolanos, que ingresan al país en busca de empleo y viviendas, lo que y trae como consecuencia más pobreza, más delincuencia, ya que tumbes no cuenta con fuentes generadoras de trabajo y zonas urbanas proyectadas para viviendas.

VISION: PROPUESTA

Generar fuentes de trabajo productivos, impulsados por el gobierno regional con apoyo del sector privados, como mini huertos, pequeñas pozas de piscícolas, ganaderas, avícolas o empresas productivas de transformación primaria. Dejar planteado la demarcación territorial para proyección de viviendas para las familias más necesitadas, con apoyo de los gobiernos locales e instituciones del estado.

Que el 100 % de la población desde 0 edad tengan un seguro de atención médico del estado, para lo cual el gobierno regional se encarara conjuntamente con los gobiernos locales de levantar en cada zona un censo regional e insértalos en el sistema de salud, con coordinación del organismo del estado competente

Que haya una disminución del 20% anual del porcentaje de analfabetismo, erradicando que las personas sean analfabetas desde el inicio del ciclo de vida. Impulsar el mejoramiento y solución del saneamiento de agua, alcantarillado y energía, como servicios básicos indispensables de la población.

Reducir la tasa de embarazo precoz con capacitaciones y estrategias en el nivel primario y secundario con psicólogos para evitar estas situaciones de madres adolescentes

d. ESTRUCTURA SOCIAL

DIAGNOSTICO

Disposición interna que organiza las relaciones y los elementos (individuos, grupos, instituciones, valores) del sistema social y que conforma las características definitorias de éste. Campos estructurales interdependientes: demográfico, económico, político y cultural.

En la Región de Tumbes, así como en todo el Perú la estructura social es piramidal, porque todavía no hay igualdad, donde la parte amplia es para los más pobres y la parte estrecha para los más pudientes como los empleadores, empresarios y parte ancha para los trabajadores, es la que sufre cada día mas, ya que sus remuneraciones solo les alcanza para sobrevivir con un sueldo mínimo y en algunos casos son trabajadores sin seguridad social.

VISION: PROPUESTA

Extinguir en el corto plazo las actitudes que los jóvenes estudien para que el estado les de trabajo, debiendo crear políticas y apoyo del gobierno regional para que formen sus propias empresas y puedan exportar sus bienes o servicios, trayendo divisas a la región.

Fortalecer a las pequeñas y medianas empresas de la región, incentivándolas a formar industrias para producir y exportar sus productos, con apoyo de la oficina de cooperación internacional del Gobierno Regional para buscarle mercados, apoyándolos con los servicios básicos para la creación de sus empresas industriales.

Formar jóvenes líderes emprendedores, dentro de las estructuras sociales, para que sean nuestro plan semilla de empresarios y sean ellos mismos su autoempleo y así radicar poco a poco la pobreza.

e. DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

DIAGNOSTICO

La región de Tumbes ocupa el décimo tercer lugar en un ranking de las ciudades con mejor calidad de vida en el país, según un estudio difundido por la última edición de Perú Económico.

El estudio ha sido hecho contemplando ocho criterios, como son: estabilidad política, desarrollo económico, actividad empresarial, calidad de vida, medio ambiente, infraestructura y conectividad, nivel de seguridad y modernidad.

El Top de los diez primeros lo lidera Lima con 80.9 puntos de la sumatoria de los ocho ítems mencionados. Le siguen en orden descendente Arequipa con 77.25, Trujillo con 72.45; Ilo y Chiclayo con 66 y 65.65 puntos, respectivamente.

Luego continúan Tacna, Cuzco, Ica, Huancayo y Piura. Esta última ciudad está posicionada en el décimo lugar. Prosiguen Juliaca y Chimbote y en décimo tercer lugar Tumbes con 51.05 puntos.

Perú Económico refiere que la baja actividad empresarial -posee actividad comercial alta pero mucha de ésta es del tipo informal-, impide que Tumbes alcance el top 10 de las ciudades peruanas.

Precisa que sus principales empresas son locales, es decir, no hay grandes empresas a nivel país o internacional que apuesten por la ciudad.

Asimismo, subraya que Tumbes es la ciudad con mayor cantidad de delitos por cada 10,000 habitantes en el 1T12, lo cual le da un bajo puntaje en seguridad.

En lo que refiere a calidad de vida, apunta que servicios como restaurantes, clínicas y educación privada de calidad y cantidad no llegan aún a la ciudad.

**DEPARTAMENTO TUMBES: INDICADORES DEMOGRAFICOS POR
QUINQUENIOS: 1995-2015**

INDICADOR	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015
FECUNDIDAD				
NACIMIENTO PROMEDIO ANUAL	4329	4476	4546	4616
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)	2.8	2.5	2.3	2.2
TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR MIL)	23.9	21.6	19.5	17.6
MORTALIDAD				
DEFUNCIONES PROMEDIO ANUAL	942	1013	1104	1217
TASA BRUTA DE MORTALIDAD (POR MIL)	5.2	4.8	4.7	4.7
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL)	39	34	31	27
MUJER	35	31	27	24
HOMBRE	43	36	34	30
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS)	70.0	71.4	72.7	73.9
TASA DE CRECIMIENTO NATURAL	2.8	2.6	2.3	2.0
MIGRACION				
TASA PERIODICA DE INMIGRACION				
HOMBRE	26.9	23.2	20.3	18.1
MUJER	38.4	33.0	28.9	25.8
TASA PERIODICA DE EMIGRACION				
HOMBRE	19.8	15.7	14.6	13.0
MUJER	27.1	22.0	19.1	17.1
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA				

La fecundidad en el presente período es 2,8 hijos por mujer y se espera sea de 2,2 para el 2010-2015.

La mortalidad infantil para el periodo 1995-2000 es 39 por mil, y se estima que en 18 años después sea de 27.

La esperanza de vida al nacer alcanza a 70 años pero se proyecta este muy cerca a los 74 años para el 2010-2015

TASA DE ANALFABETISMO SEGUN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

(Porcentaje de la población de 15 a más años que no sabe leer ni escribir)

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		
		Nacional	Sexo	
			Hombre	Mujer
000000	PERÚ	7.1	3.6	10.6
240000	TUMBES	3.4	2.9	4.0
240100	TUMBES	3.3	2.8	3.8
240101	TUMBES	2.6	2.1	3.1
240102	CORRALES	4.2	3.5	5.0
240103	LA CRUZ	2.9	2.4	3.4
240104	PAMPAS DE HOSPITAL	7.9	7.1	8.7
240105	SAN JACINTO	5.0	4.5	5.4
240106	SAN JUAN DE LA VIRGEN	4.3	4.6	4.0
240200	CONTRALMIRANTE VILLAR	3.6	2.9	4.4
240201	ZORRITOS	2.5	1.9	3.2
240202	CASITAS	5.9	5.4	6.5
240203	CANOAS DE PUNTA SAL	5.0	3.8	6.3
240300	ZARUMILLA	3.8	3.1	4.6
240301	ZARUMILLA	2.3	1.9	2.8
240302	AGUAS VERDES	4.9	3.9	6.0
240303	MATAPALO	9.6	6.2	14.3
240304	PAPAYAL	4.2	4.1	4.3

TABLA Nº 18

Departamento de Tumbes: Población de 15 y más años de edad, por sexo, según nivel educativo alcanzado, 2010

Nivel de educativo alcanzado	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Total	106,415	100,628	207,043	51.4%	48.6%	100.0%
Sin nivel	3,680	3,349	7,029	1.8%	1.6%	3.4%
Inicial	6,929	5,328	12,257	3.3%	2.6%	5.9%
Primaria	31,770	33,916	65,686	15.3%	16.4%	31.7%
Primaria incompleta	22,899	22,699	45,598	11.1%	11.0%	22.0%
Primaria completa	8,871	11,217	20,088	4.3%	5.4%	9.7%
Secundaria	42,548	37,433	79,982	20.6%	18.1%	38.6%
Secundaria incomplet	19,494	19,275	38,769	9.4%	9.3%	18.7%
Secundaria completa	23,054	18,159	41,213	11.1%	8.8%	19.9%
Superior no universitaria	11,953	14,053	26,006	5.8%	6.8%	12.6%
Sup. no Univ. Incomp.	4,809	4,223	9,031	2.3%	2.0%	4.4%
Sup. no Univ. Comp.	7,144	9,830	16,975	3.5%	4.7%	8.2%
Superior universitaria	8,586	6,015	14,601	4.1%	2.9%	7.1%
Sup. Univ. Incompl.	4,450	2,920	7,370	2.1%	1.4%	3.6%
Sup. Univ. Completa	4,136	3,095	7,231	2.0%	1.5%	3.5%
Post-Grado Universitario	949	534	1,483	0.5%	0.3%	0.7%

Fuente: NEI - ENAHO 2010, procesado con el Módulo de Consulta Sociodemográfico 2010.

Ingreso per cápita

Agregó que en el periodo 2002- 2012, el PBI per cápita de la Macro Región Norte muestra un **incremento acumulado estimado en 66,9%**. El promedio anual de crecimiento en dicho período es de 5,1%.

Según el estudio del gremio empresarial las regiones que registraron un PBI per cápita superior al promedio de la Macro Región Norte (S/.4.719) fueron: La Libertad, con S/. 5.738; Piura, con S/. 4.812; y, Lambayeque, con S/. 4.794.

Desde el 2001 AL 2012, en tanto, **Tumbes registró un PBI per cápita de S/. 4.439 y Cajamarca, S/. 3.383**, situándose como las regiones con los PBI per cápita **por debajo del promedio macro regional**.

VISION: PROPUESTA

Aguerrida campaña para combatir la desnutrición de los recién nacidos hasta los alumnos de primaria en los centros educativos, con médicos especialistas, nutricionistas y psicólogos, con apoyo de los grupos organizados por las familias.

Seguimiento y programas para combatir la deserción estudiantil, monitoreando a los núcleos familiares que todos los niños en edad escolar deberán encontrarse estudiando y asistiendo, para lo cual el gobierno regional estimulara a los padres de familia y apoyará con los útiles escolares y otras herramientas que permitan combatir la analfabetismo y la deserción estudiantil.

Incentivaremos, capacitaremos y apoyaremos con capital semilla en la creación de núcleos productivos empresariales con las familias, con asesoramiento para exportación de sus productos, lo que traerá nuevas divisas nuestra regio.

Monitoreo permanente por parte de la Dirección de trabajo para supervisar que todos los trabajadores de las empresas se encuentren inscritas con su seguridad social.

Aplicar una buena distribución de las riquezas dentro del presupuesto habiendo una equidad social donde los pobres vayan creciendo socialmente poco a poco hasta igualarlos, y esto lo lograremos con buenas políticas de desarrollo social en las prioridades presupuestarias, mejorando la gestión con capacitaciones y personal idóneo con sensibilidad y equidad social en los cargos públicos y un estricto control sobre sus gestiones con resultados.

Aplicaremos la conexión entre el sistema educativo y la demanda del aparato productivo, incrementaremos la baja productividad productiva con las empresas privadas. Interconectando el nivel inicial con la básica y esta con la educación superior universitaria o no universitaria, teniendo un engranaje que permita desarrollar capacidades en los estudiantes y volverlos productivos.

f. JUSTICIA

DIAGNOSTICO

La administración de justicia en la Región nefasta, tenemos uno de los problemas con los que administran justicia como los jueces y fiscales, los estudios sobre la administración de justicia indican que su inadecuado funcionamiento es un freno para el desarrollo económico, político y social del Perú. Un documento del Banco Mundial (BM) señala que si el país mejorase el sistema judicial hasta un nivel similar al del promedio de la región, su riqueza se vería aumentada en un 50%.⁷, si es que evitaríamos la corrupción con los fondos del estado.

Tumbes ocupa el segundo nivel a nivel nacional en corrupción, hay exceso de demandas de carga procesal, fiscales y jueces que dejan pasar el tiempo a fin de archivar casos emblemáticos, lo que se presume que algunos funcionarios estén comprometidos en actos de corrupción.

La sociedad tumbesina ya no cree en los fiscales ni los jueces, manifiestan que todo es plata que no existe la justicia para los pobres, denuncias y denuncias y nada resuelto, protegen a los delincuentes y ponen en peligro a los ciudadanos, una policía con servidores encontrados culpables de corrupción y de bandas.

VISION: PROPUESTAS

Presionaremos y denunciaremos a los fiscales y jueces que no cumplan sus funciones y que permitan que servidores del estado que han cometido delitos queden libres.

Pondremos abogados especialistas a los ciudadanos que quieren denunciar a malos servidores y a fiscales y jueces corruptos y que atrasen los expedientes.

Solicitaremos la reestructuración de los jueces y fiscales, y que sean especialistas y con amplia experiencia, ya que tumbes ocupa el segundo lugar en corrupción.

Tendremos un sistema automatizado de información a los ciudadanos sobre todos los aspectos, como compras pagos, gastos, planillas, denuncias en el portal de la institución, así como una oficina de denuncias, quejas, sugerencias a fin de ser atendidas inmediatamente, con sanciones a los servidores que incumplieran sus funciones.

g. OBJETIVO REGIONAL, LINEAMIENTOS DE POLITICA, PRIORIDADES, OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES, METAS, ACCIONES Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS

OBJETIVO REGIONAL: Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.

Este objetivo involucra la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de todos los peruanos, conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por el Estado peruano.

Para ello se requiere expandir las capacidades humanas de manera que todas las personas puedan realizar sus máximas capacidades como seres humanos, lo que a su vez implica reducir **significativamente la pobreza y la pobreza extrema como males sociales y la aceptación de los valores de meritocracia, laboriosidad, cooperación, honestidad**, solidaridad e inclusión social, al mismo tiempo que se estimula y reconoce la creatividad, el emprendimiento y la creación de la riqueza.

Lineamientos de política

Derechos humanos

1. Garantizar el respeto irrestricto y la vigencia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución y los reconocidos en los diversos tratados internacionales suscritos por el Perú.
2. Impulsar el desarrollo de la legislación secundaria que haga operativos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales.
3. Erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes.
4. Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.

Democratización

1. Afianzar el sistema democrático y participativo del gobierno regional, asegurando la realización de elecciones libres y transparentes, el pluralismo político, el fortalecimiento de los partidos democráticos, el respeto al equilibrio de poderes y la alternancia en el poder.
2. Afirmar el respeto a la diversidad cultural a través de un proceso participativo que permita la construcción de una visión compartida e incluyente, orientada a la generación de sus políticas públicas y

proyectos de desarrollo, y que propicie el derecho a la identidad y el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.

3. Teniendo en cuenta el derecho a la diversidad cultural, crear las condiciones institucionales regionales a través de la dación de políticas públicas, favoreciendo el emprendimiento, la cultura de éxito, la superación de la “cultura de bien limitado” y la “igualación hacia abajo”, que son rezagos de la cultura del atraso que obstaculizan los objetivos de modernización productiva e inclusiva.

Justicia

1. Apoyar en fortalecer las instituciones vinculadas a la administración de justicia.
2. Asegurar el acceso gratuito a la justicia a las poblaciones afectadas por la pobreza y la pobreza extrema, así como a las personas en condiciones de vulnerabilidad.
3. Ser parte como representante de la sociedad en la administración de Fortalecer la independencia e imparcialidad del sistema de designación de jueces y fiscales, así como de los sistemas de control, de evaluación y con las entidades vinculadas a la justicia desde el Gobierno Regional.
4. Promover y facilitar el acceso a los medios alternativos de solución de conflictos así como difundir su existencia, a fin de reducir su judicialización.
5. Impulsar para promover una continua reforma de la administración de justicia en la Región de Tumbes orientada a la predictibilidad, celeridad, oralidad y transparencia en cada etapa de la cadena de la justicia, fomentando la ética.
6. Fortalecer la actividad de las procuradurías públicas, a fin de optimizar la defensa de los intereses del Estado.

Promoción de la equidad

1. Propiciar la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.
2. Promover la generación de oportunidades para el desarrollo humano.
3. Asegurar el acceso de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema a los medios que les permitan lograr su propio desarrollo, reduciendo progresivamente la dependencia de los programas sociales.
4. Promover políticas diferenciadas e inclusivas para las poblaciones de menores recursos con miras a alcanzar mayores grados de desarrollo.

5. Eliminar todas las formas de discriminación entre mujeres y varones, y asegurar el acceso pleno de las mujeres a los servicios educativos en todos sus niveles y a las posiciones de decisión pública y privada.
6. Promover la adopción de medidas legislativas, administrativas y de otra índole que contribuyan a la generación de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos e inclusivos, a fin de garantizar el derecho a la no discriminación de los sectores sociales más vulnerables. Plan Bicentenario / El Perú hacia el 2021.
7. Combatir toda forma de discriminación, proteger los derechos de los pueblos con un nivel de pobreza y extrema pobreza e impulsar el acceso equitativo de los diversos sectores de interés, especialmente los menos favorecidos, a las instancias de poder y toma de decisiones.
8. Establecer redes de protección a niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres jefas de hogar, discapacitados y demás población vulnerable.
9. Consolidar la titulación de la propiedad de tierras con enfoque de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, respetando la diversidad cultural y la vocación natural de los suelos y sin favorecer el cambio de uso.

C. PRIORIDADES

1. Asegurar la vigencia irrestricta de los derechos fundamentales.
2. Consolidar la institucionalidad democrática.
3. Apoyar a la reformar el sistema de administración de justicia.
4. Erradicar la pobreza y la pobreza extrema.

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS, ACCIONES y PROGRAMAS ESTRATEGICOS.

Objetivo específico 1: Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales

Indicadores y metas

Indicador: Población mayor y menor de edad debe contar con su DNI

Meta : 100 cuente con DNI

Acciones estratégicas:

Coordinar con la RENIEC y Gobiernos Locales la Implementación y difusión del Plan Nacional de Derechos Humanos, y efectuar su seguimiento y evaluación. Coordinar con los gobiernos locales para implementar redes de

defensorías del niño y del adolescente en las municipalidades y las escuelas. Implementar acciones concertadas de vigilancia social del gobierno regional en coordinación con los gobiernos locales, la comunidad y las organizaciones de adolescentes para la erradicación del trabajo infantil y para promover alternativas. Poner en práctica los compromisos adquiridos en los tratados y convenios sobre derechos humanos suscritos por el Perú.

Objetivo específico 2: Acceso garantizado a una justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible

Indicadores y metas

Indicador: Opinión y recomendaciones sobre la administración de justicia

Meta: 60% de seguimiento y recomendaciones

Acciones estratégicas:

Apoyar a difundir los roles de los órganos que conforman el Sistema de Administración de Justicia, para que la ciudadanía pueda hacer uso de sus derechos.

Apoyar en la creación de espacios de integración y coordinación entre los órganos del Sistema de Administración de Justicia.

Impulsar un sistema informático común para manejar la información de las entidades vinculadas a la justicia.

Fortalecer las capacidades ciudadanas de supervisión y fiscalización.

Establecer sistemas de monitoreo permanente del acceso a la justicia.

Objetivo específico 3: Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía

Indicadores y metas

Indicador: elecciones internas de partidos políticos

Meta: 100%

Acciones estratégicas:

Mantener un contexto institucional de normalidad democrática, sin modificaciones abruptas e inconstitucionales.

Promover la cultura cívico-constitucional de respeto de las autoridades y la ciudadanía al ordenamiento constitucional y sus valores.

Fortalecer la legitimidad del sistema de partidos políticos. Institucionalizar mecanismos de diálogo y concertación con sectores de la sociedad civil en los casos de políticas públicas que los afecten directamente.

Objetivo específico 4: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema

Indicadores y metas:

Porcentaje de población en situación de extrema pobreza y pobreza

Porcentaje de funcionarios mujeres en el Gobierno Regional y sus remuneraciones comparadas con los varones.

Metas: 60%

Acciones estratégicas

Mejorar y fortalecer los programas sociales de reducción de la pobreza a cargo del gobierno Regional

Articular las intervenciones público-privadas de reducción de la pobreza a nivel nacional, regional y local.

Asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos de educación, salud, agua y electricidad. Incrementar los empleos y la productividad en el ámbito rural como medio para reducir las desigualdades.

Mejorar y extender los servicios de guardería infantil para facilitar el trabajo de las madres. Fomentar que las mujeres jefas de hogar de familias del campo pobres vinculadas a los programas sociales, conozcan y utilicen mecanismos financieros de ahorro y crédito.

Programas estratégicos

Programa de capacitación para los funcionarios y servidores de las entidades vinculadas al Sistema de Justicia

Programa de revisión y optimización permanente de la normativa vigente.

Programa de vigencia de los derechos humanos y los derechos fundamentales Programa de difusión de la normativa nacional y de enseñanza de derechos y obligaciones

Programa de difusión sobre el uso y los beneficios de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MARC)

Programa de Acceso de la Población a la Identidad

EJE 2 OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS EN LA REGION DE TUMBES

DIAGNOSTICO Y VISION DE DESARROLLO

En las sociedades democráticas existe un creciente consenso en cuanto a que el respeto y la defensa de la dignidad de las personas implica el acceso universal a servicios básicos para la vida, en condiciones equitativas y sin exclusiones, independientemente de que las personas dispongan o no de ingresos suficientes para adquirirlos a precios de mercado. En el mundo actual la calidad de vida entendida como la capacidad de las personas de realizarse como seres humanos y como la libertad de elegir estilos de vida diferentes es altamente sensible a las condiciones de acceso a servicios públicos como la provisión de agua y saneamiento, electricidad y telecomunicaciones, educación, salud vivienda seguridad ciudadana y otros, pues estos servicios afectan funciones y capacidades esenciales como lograr un nivel adecuado de nutrición, confort dentro de las viviendas, buena salud e integración social. En consecuencia, las reformas institucionales y las políticas de desarrollo de la infraestructura deben expresar una visión orientada por valores como la equidad, a fin de que las personas excluidas, generalmente las más pobres, puedan acceder a estos servicios.

El crecimiento con democratización que la Región Tumbes se compromete a lograr para el 2022 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, presentaremos estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.

Entre los desafíos más urgentes destaca lograr una educación de calidad y vencer el flagelo de la desnutrición ya que un porcentaje considerable en nuestra región de niños tienen esta deficiencia nutricional.

En lo que se refiere a la educación, es necesario invertir mayor porcentaje en educación, ya que es la única alternativa como una sociedad de conocimientos para el desarrollo de nuestra región hacia el futuro.

Junto con la inversión, es fundamental elevar los resultados del rendimiento educativo. Deben seguir mejorando los índices de aprendizaje y hay que lograr un 100% de conclusión de los estudios escolares.

En cuanto a la salud, consideraremos fundamentalmente que la cobertura del seguro de salud, que hoy beneficia al 35% de la población, esté al alcance del 100%, mediante estrategias de control a las empresas privadas y del sector e incluyendo a los sectores más pobres con el SIS

También debemos reducir a cero el número de defunciones de niños menores de un año, que en la actualidad es de 20 por cada 1000 niños nacidos vivos.

En materia de seguridad alimentaria, debemos solucionar el déficit calórico de la población y asimismo erradicar la desnutrición crónica y la tasa de anemia de las mujeres en edad fértil.

También consideramos imprescindible el acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad.

En la actualidad, la población no cuenta con acceso a un servicio regular de agua potable es deficiente con ATUSA como administradores, a la población no le abastecen de agua durante las 24 horas y hay poblaciones donde no llega el agua ni tienen redes de alcantarillado, quedando desamparados la población a pesar que pagan por este servicio.

Tenemos deficiencias en redes de suministro de energía eléctrica de la población,

Tenemos deficiencias en el crecimiento poblacional y debemos mejorar las condiciones habitacionales de la población de ciudadanos que vive en condiciones precarias.

La seguridad ciudadana es deficiente, los órganos responsables no cumplen a cabalidad sus funciones, debiendo implementar mecanismos, con el fin de hacer más eficiente el combate contra la delincuencia y las amenazas a la seguridad del Estado, liderado por las autoridades locales y con participación de la ciudadanía, que articule medidas de prevención y sanción.

La pobreza debe traducirse en convertir a los beneficiarios de los programas sociales en agentes productivos de bienes y servicios que es uno de nuestros objetivos principales.

EDUCACION

DIAGNOSTICO

La educación en Tumbes ha alcanzado importantes progresos en materia de cobertura, especialmente en educación primaria, sin embargo, existen problemas serios en cuanto a la calidad de la enseñanza, pues la mayoría de estudiantes de primaria no logra los aprendizajes previstos.

El análisis de la situación actual de la educación de la región Tumbes, ha sido elaborado para servir como una guía informativa amigable para aquellos actores de la región que puedan influir positivamente en su realidad educativa. Entre 2004 y 2013, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno fue de 17% en inicial, 8% en primaria y 10% secundaria. Además, Tumbes gasta más que el promedio nacional, en todos los niveles, a excepción de primaria en 2013; siendo la educación secundaria en la que más se invierte. En 2014, los locales escolares de educación básica con los tres servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad) aumentan en las tres provincias: a 81.8% en Zarumilla, 76.3% en Tumbes y 59.6% en

Contralmirante Villar. Mientras, que el indicador en la región Tumbes se calcula en 73.6%, muy por encima del valor nacional (41.5%). La mayor cobertura de los servicios puede explicarse por el aumento del gasto en capital. El porcentaje de escuelas con acceso a Internet en la región Tumbes en primaria fue 56.9% en 2014, duplicando el valor nacional (27.9%), en tanto que en secundaria llegó a 69.2%, también mayor al valor nacional (52%). Además, la provincia de Tumbes tiene los porcentajes más altos en los dos niveles (cuarto quintil), mientras que Zarumilla y Contralmirante, en primaria, se encuentran en el segundo quintil de acceso. Entre 2004 y 2013, las tasas netas de asistencia en la región son mayores al promedio nacional en casi todos los años en inicial, e iguales la mayoría de años en primaria y secundaria, porque las diferencias no son estadísticamente significativas para estos niveles. Solamente, la región tiene una asistencia mayor al promedio peruano en primaria el 2006, en 3.3 puntos porcentuales, mientras que en educación inicial es mayor la asistencia entre el 2004 y 2006, con un promedio de 12 puntos.

En el período 2005-2014, **Tumbes ha tenido menos alumnos por docentes** en primaria y secundaria respecto al promedio nacional, aunque las diferencias se reducen en el tiempo, mientras que en inicial los valores entre la región y el Perú son más cercanos, aunque todavía mayores en Tumbes.

En el ámbito provincial existen diferencias entre provincias, en donde Contralmirante Villar tiene los menores valores en el indicador en todos los niveles; y Zarumilla, los mayores.

En el ámbito distrital, las diferencias se amplían; así el distrito de Zarumilla tiene 20 alumnos en inicial y primaria y 19 en secundaria; y Casitas, 11 en inicial y 7 en primaria, y San Jacinto, 5 alumnos por docente en secundaria

En 2014, en Tumbes 38.9% de alumnos evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en comprensión lectora y 17.4% en matemática. En el tiempo, los resultados han empeorado algunos años, solo mejorando el último; y por debajo del promedio nacional. El reducido impacto de algunas acciones y el resultado de una planificación poco precisa puede ser parte de esta explicación. Según UGEL, Contralmirante Villar tiene los mejores resultados en comprensión lectora (44.5%) y en matemática (26.4%). En el ámbito distrital, solo 2 distritos superan los promedios en ambas pruebas; en cambio, 8 están por debajo de los promedios.

Fuente: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4722>

En el caso del colegio Inmaculada Concepción en Tumbes, la preocupación de la directora y padres de familia es el constante colapso de desagüe en la vía canal en el barrio San José.

“Los olores putrefactos que emanan este canal llega hasta las aulas desconcentrando a los alumnos. Se percibe con mayor intensidad al media día.

Existen centros educativos que también han presen una serie de dificultades como el no tener el mobiliario necesario para abastecer a todo el alumnado.

Además, de no tener mantenimiento los SSH y no tener el desfogue de las aguas de lluvias frente a las precipitaciones pluviales.

Falta instalar las aulas prefabricadas que han llegado a los centros educativos alejados, así como la entrega del material escolar.

Mientras tanto los titulares de las instituciones piden ser atendidos frente a las dificultades que se presentan.

RIESGO. Existen también 48 centros educativos que se encuentran en situación crítica, pues las lluvias están debilitando la infraestructura.

Este es el caso del colegio José Carlos Mariátegui en el distrito de Papayal que quedó totalmente inundado tras presentarse una fuerte lluvia, que ante la acumulación de las aguas de lluvia no tienen ningún desfogue para evacuarlas, por lo que pide apoyo del a UGEL y DRET.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2018						
N°	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DITERMINADOS	TOTAL
4	Total 300 EDUCACION TUMBES (0939)	27,735,055	950,645	0	11,142,973	41,543,140
5	Total 301 EDUCACION UGEL TUMBES (1401)	86,147,683	180,000	0	0	86,327,683
6	Total 302 EDUCACION UGEL CON TRALMIRANTE VILLAR (1402)	23,810,686	300,000	0	0	24,110,686
7	Total 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA (1403)	25,863,393	150,000	0	0	26,013,393

INDICADORES EN EDUCACIÓN EN BASE AL ÚLTIMO CENSO INFORMADO 2007 Y 2009

La educación en Tumbes busca insertarse al proceso de modernización para poner inicio a las exigencias presentes y las del nuevo siglo iniciado; la piedra angular de dicho proceso es la mejora de la calidad de la educación, que al igual que en muchos lugares de nuestro país es necesario asumir posiciones que permitan concretar efectivamente un fortalecimiento educativo.

El proceso educativo tiene a cargo a 64,621 alumnos dirigidos y administrados por 4,280 docentes y 527 trabajadores administrativos, proceso que se desarrolla en 346 centros y programas educativos.

En cuanto a la infraestructura educativa, pese al trabajo realizado por el INFES, Gobierno Regional, FONCODES, Municipios y otros organismos que han construido, mejorado, ampliando y rehabilitado modernos centros educativos, aulas, servicios higiénicos, cercos perimétricos, etc. y mobiliario educativo, aún existe una importante cantidad de locales que presentan deficiencias físicas, como consecuencia del tiempo y de la presencia de fuertes lluvias locales.

Según los indicadores de la educación del 2008, señala que la Región Tumbes no tiene déficit en centros de educación a nivel rural, lo cual indica que existe la oferta de infraestructura es adecuada para el acceso a la educación.

En lo cultural, Tumbes puede ubicarse como una región emergente, que ha empezado con mucha presencia en el área de la música y danzas folklóricas que reflejan el sentimiento popular de la cultura andina en permanentes actuaciones públicas y privadas como el marco de la participación binacional fronteriza, participación que se ha fortalecido aún más con la firma del Tratado de Paz entre el Perú y Ecuador.

Otra área cultural de trabajo, es el campo de la producción literaria, en la composición poética y narrativa, que promueven los profesores de la especialidad en los colegios y de igual manera por la asociación de poetas de Tumbes.

Con relación al patrimonio cultural arqueológico, Tumbes muestra un gran potencial que, para ponerla en valor, requiere de inversiones como la "Excavación de la Huaca Cabeza de Vaca" y las "Ruinas de Guineal", entre otros, que deben convertirse en un futuro próximo, en gran atracción para el turismo cultural.

CUADRO N° 89
TUMBES: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO,
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2002-2009

Nivel y Modalidad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{a/}
Total	70 488	69 500	71 305	72 740	71 996	71 715	71 216	72 770
I. Escolarizado	65 141	64 661	65 830	67 292	67 473	66 321	65 666	66 690
Educación Inicial	8 718	8 988	9 947	9 963	10 308	11 058	11 672	12 786
Educación Primaria	26 974	26 702	26 214	26 427	25 746	25 631	26 012	26 638
Educación Secundaria	20 165	19 362	19 656	20 228	19 566	19 529	18 733	20 996
Educación Superior	5 012	5 548	5 878	5 919	5 769	5 335	5 185	4 809
Otras Modalidades	4 272	4 061	4 235	4 755	6 084	4 768	4 064	4 461
II. No Escolarizado	5 347	4 839	5 475	5 448	4 523	5 394	5 550	3 080
Educación Inicial	4 611	3 990	3 862	3 904	3 837	4 127	3 540	3 080
Educación Primaria	119	208	395	266	312	188	140	-
Educación Secundaria	86	103	163	199	150	150	174	-
Educación Ocupacional	480	445	936	985	105	835	1 602	-
Educación Especial	51	93	119	94	119	94	94	-

Nota: En la Educación Superior incluye la matrícula de alumnos de la Universidad de Tumbes.

a/ Preliminar

Fuente: Dirección Regional de Educación - Tumbes.

CUADRO N° 90
TUMBES: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO,
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2002-2009

Nivel y Modalidad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{a/}
Total	4 253	4 209	4 489	4 403	4 433	4 601	4 609	4 477
I. Escolarizado	4 173	4 106	4 359	4 279	4 329	4 441	4 386	4 169
Educación Inicial	484	463	495	513	517	543	571	598
Educación Primaria	1 543	1 515	1 560	1 558	1 538	1 590	1 552	1 494
Educación Secundaria	1 612	1 517	1 662	1 575	1 586	1 628	1 623	1 615
Educación Superior	304	380	406	396	407	404	374	198
Otras Modalidades	230	231	236	237	281	276	266	264
II. No Escolarizado	80	103	130	124	104	160	223	308
Educación Inicial	34	40	41	45	42	42	44	308
Educación Primaria	10	16	28	18	21	15	8	-
Educación Secundaria	6	19	15	13	19	22	24	-
Educación Ocupacional	18	17	33	35	8	67	109	-
Educación Especial	12	11	13	13	14	14	38	-

Nota: En la Educación Superior incluye los Docentes de la Universidad de Tumbes.

a/ Preliminar

CUADRO N° 91
**TUMBES: ALUMNOS MATRICULADOS, EN EL SISTEMA EDUCATIVO,
 POR PROVINCIA, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2009**

Nivel y modalidad	Total	Provincia		
		Tumbes	Corraimarinle Villar	Zarumilla
Total	72 770	50 165	11 172	14 097
A) Escolarizado	69 090	48 075	10 682	13 597
Educación Inicial	12 786	7 935	2 178	2 673
Educación Primaria	26 638	16 837	4 438	5 363
Primaria Menores	26 638	16 837	4 438	5 363
Primaria Adultos	0	0	0	0
Educación Secundaria	20 996	13 452	3 208	4 336
Secundaria Menores	18 834	11 979	3 173	3 682
Secundaria Adultos	2 162	1 473	35	654
Educación Superior	4 809	4 167	245	397
Educación No Universitaria	2 664	2 022	245	397
Formación Tecnológica	2 198	1 556	245	397
Formación Magisterial	466	466	0	0
Educación Universitaria	2 145	2 145	0	0
Otras Modalidades	4 461	3 652	368	431
Educación Especial	383	258	88	37
Educación Ocupacional	4 078	3 404	280	394
B) No Escolarizado	3 080	2 090	490	500
Educación Inicial	3 080	2 090	490	500
Educación Primaria	0	0	0	0
Educación Secundaria	0	0	0	0
Educación Ocupacional	0	0	0	0
Educación Especial	0	0	0	0

Fuente: Dirección Regional de Educación - Tumbes.

CUADRO N° 92

CUADRO N° 92
TUMBES: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, POR PROVINCIA,
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2009

Nivel y modalidad	Total	Provincia		
		Tumbes	Contralmirante Villar	Zarumilla
Total	4 644	3 106	739	799
A) Escolarizado	4 336	2 897	690	749
Educación Inicial	598	374	107	117
Educación Primaria	1 494	948	277	269
Primaria Menores	1 494	948	277	269
Primaria Adultos	0	0	0	0
Educación Secundaria	1 615	1 081	248	306
Secundaria Menores	1 459	958	239	262
Secundaria Adultos	156	103	9	44
Educación Superior	365	317	24	24
Otras Modalidades	264	197	34	33
Educación Especial	62	39	12	11
Educación Ocupacional	202	158	22	22
B) No Escolarizado	308	209	49	50
Educación Inicial	308	209	49	50
Educación Primaria	0	0	0	0
Educación Secundaria	0	0	0	0
Educación Especial	0	0	0	0
Educación Ocupacional	0	0	0	0

Fuente: Dirección Regional de Educación - Tumbes.

CUADRO N° 94
TUMBES: POSTULANTES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUMBES, SEGÚN FACULTAD, 2002-2009

Facultad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total	1 336	1 183	1 462	1 819	1 494	1 669	1 181	1 396
Facultad de Ciencias Agrarias	316	219	205	268	183	218	108	270
... Escuela de Agronomía	206	119	123	167	142	123	65	77
... Escuela de Ingeniería Forestal	110	100	82	101	41	95	43	66
... Escuela de Ingeniería Agrícola	-	-	-	-	-	-	-	32
... Escuela de Ingeniería Agroindustrial	-	-	-	-	-	-	-	50
... Escuela de Medicina Veterinaria	-	-	-	-	-	-	-	45
Facultad de Ciencias Económicas	334	314	408	536	429	508	460	456
... Escuela de Contabilidad	172	171	220	269	227	250	292	233
... Escuela de Administración	162	143	188	267	202	258	168	223
Facultad de Ciencias de la Salud	377	353	392	434	342	315	194	223
... Escuela de Obstetricia	208	159	180	187	160	143	80	101
... Escuela de Enfermería	169	194	212	247	182	172	114	122
Facultad de Pesquería	99	82	66	139	80	86	59	64
... Escuela de Pesquería	99	82	66	139	80	86	59	64
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	210	215	391	442	460	542	360	383
... Escuela de Derecho	210	215	278	297	288	316	220	237
... Escuela de Turismo y Hotelería	-	-	113	145	172	226	140	146

Fuente: Universidad Nacional de Tumbes - Oficina General de Planeamiento.

Edad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
15 A 19 Años	14 161	7 438	7 362	76	6 723	6 674	49	49
20 A 29 Años	26 135	13 176	13 008	168	12 959	12 830	129	129
30 A 39 Años	21 644	10 831	10 658	173	10 813	10 601	212	212
40 A 64 Años	30 425	15 955	15 496	459	14 470	13 731	739	739
65 A más años	7 367	3 878	3 329	549	3 489	2 781	708	708
Provincia de Tumbes								9
3 A 4 Años								7
5 A 9 Años								6
10 A 14 Años								4
15 A 19 Años								7
20 A 29 Años								21
30 A 39 Años								28
40 A 64 Años								82
65 A más años								104
Provincia de Piura								1 991
3 A 4 Años								921
5 A 9 Años	3 982	2 031	1 501	530	1 951	1 497	454	454
10 A 14 Años	4 189	2 101	2 059	42	2 088	2 072	16	16
15 A 19 Años	4 538	2 487	2 457	30	2 051	2 031	20	20
20 A 29 Años	8 172	4 234	4 188	66	3 938	3 875	63	63
30 A 39 Años	6 195	3 233	3 155	78	2 962	2 860	102	102
40 A 64 Años	7 745	4 296	4 110	186	3 449	3 199	250	250
65 A más años	1 444	804	695	109	640	475	165	165
Área Urbana	170 017	87 745	79 958	7 787	82 272	74 362	7 910	7 910
Área Rural	17 458	9 312	8 199	1 113	8 146	7 069	1 077	1 077

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



CUADRO N° 102
TUMBES: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Provincia y Distrito	Hombres				Mujeres		
	Total	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
Total	187 475	97 057	88 157	8 900	90 418	81 431	8 987
Provincia Tumbes	133 459	68 492	62 422	6 070	64 967	58 780	6 187
Tumbes	80 169	45 732	41 885	3 867	43 437	39 558	3 879
Corrales	19 589	10 018	9 112	906	9 571	8 551	1 010
La Cruz	7 555	3 818	3 493	325	3 737	3 379	358
Pampas de Hospital	5 982	3 128	2 721	407	2 854	2 450	404
San Jacinto	7 539	3 936	3 549	387	3 603	3 228	375
San Juan de la Virgen	3 625	1 860	1 682	178	1 765	1 604	161
Prov. Contralmirante Villar	15 812	8 361	7 590	771	7 451	6 642	809
Zorritos	9 572	5 010	4 586	424	4 562	4 109	453
Casitas	2 113	1 145	1 031	114	968	865	103
Canoas de Punta Sal	4 127	2 206	1 973	233	1 921	1 668	253
Provincia Zarumilla	38 204	20 201	18 145	2 059	18 000	16 009	1 991
Zarumilla	17 263	9 157	8 385	772	8 106	7 341	765
Aguas Verdes	14 843	7 784	6 851	933	7 059	6 169	890
Mitupalo	1 446	816	708	108	630	513	117
Papayal	4 652	2 447	2 201	246	2 205	1 986	219

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 103
TUMBES: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEXO, ASISTENCIA A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Edad	Hombres							Mujeres						
	Total		Asiste		No		Total		Asiste		No			
			actualmente	asiste	asiste			actualmente	asiste	asiste				
Total	187 475	97 057	33 217	63 840	90 418	32 097	58 321							
3 A 4 Años	8 806	4 537	2 947	1 590	4 269	2 805	1 464							
5 A 9 Años	19 081	9 716	9 174	542	9 365	8 856	509							
10 A 14 Años	20 058	10 246	9 553	693	9 812	9 234	578							
15 A 19 Años	20 306	10 773	6 209	4 564	9 533	5 764	3 769							
20 A 29 Años	37 296	18 943	3 032	15 911	18 363	2 989	15 364							
30 A 39 Años	30 293	15 345	1 064	14 281	14 948	1 267	13 681							
40 A 64 Años	41 783	22 257	1 189	21 068	19 526	1 142	18 384							
65 A más años	9 852	5 240	49	5 191	4 612	40	4 572							
Provincia de Tumbes	133 459	68 492	24 132	44 360	64 967	23 456	41 511							
3 A 4 Años	6 103	3 132	2 130	1 002	2 971	2 035	936							
5 A 9 Años	13 479	6 839	6 495	344	6 640	6 293	347							
10 A 14 Años	14 145	7 243	6 832	411	6 902	6 544	358							
15 A 19 Años	14 161	7 438	4 480	2 955	6 723	4 219	2 504							
20 A 29 Años	26 135	13 176	2 417	10 759	12 959	2 401	10 558							
30 A 39 Años	21 644	10 831	826	10 005	10 813	995	9 818							
40 A 64 Años	30 425	15 955	911	15 044	14 470	936	13 534							
65 A más años	7 367	3 878	38	3 840	3 489	33	3 456							
Provincia de Cont. Villar	15 812	8 361	2 582	5 799	7 451	2 446	5 005							
3 A 4 Años	764	387	234	153	377	243	134							
5 A 9 Años	1 620	846	792	54	774	736	38							
10 A 14 Años	1 724	902	812	90	822	757	65							
15 A 19 Años	1 607	848	434	414	759	417	342							
20 A 29 Años	2 989	1 533	136	1 397	1 456	160	1 296							
30 A 39 Años	2 454	1 281	65	1 216	1 173	65	1 108							
40 A 64 Años	3 613	2 006	85	1 921	1 607	86	1 541							
65 A más años	1 041	558	4	554	483	4	479							
Provincia de Zarumilla	38 204	20 204	6 523	13 681	18 000	6 188	11 807							
3 A 4 Años	1 939	1 018	583	435	921	527	394							
5 A 9 Años	3 982	2 031	1 887	144	1 951	1 827	124							
10 A 14 Años	4 189	2 101	1 909	192	2 088	1 933	155							
15 A 19 Años	4 538	2 487	1 292	1 195	2 051	1 128	923							
20 A 29 Años	8 172	4 234	479	3 755	3 938	428	3 510							
30 A 39 Años	6 195	3 233	173	3 060	2 962	207	2 755							
40 A 64 Años	7 745	4 296	193	4 103	3 449	140	3 309							
65 A más años	1 444	804	7	797	640	3	637							
Área Urbana	170 017	87 745	30 542	57 203	82 272	29 435	52 837							
Área Rural	17 458	9 312	2 675	6 637	8 146	2 662	5 484							

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y V de Vivienda.

CUADRO N° 104
TUMBES: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR SEXO QUE ASISTEN A UN CENTRO DE
ENSEÑANZA REGULAR, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Provincia y Distrito	Total		Hombres		Mujeres		
	Total	Total	Asiste actualmente	No asiste	Total	Asiste actualmente	No asiste
Total	187 475	97 057	33 217	63 840	90 418	32 097	58 321
Provincia Tumbes	133 459	68 492	24 132	44 360	64 967	23 456	41 511
Tumbes	89 169	45 732	16 531	29 201	43 437	16 008	27 429
Comales	19 589	10 018	3 497	6 521	9 571	3 330	6 241
La Cruz	7 555	3 818	1 279	2 539	3 737	1 322	2 415
Pampas de Hospital	5 982	3 128	992	2 136	2 854	1 001	1 853
San Jacinto	7 539	3 936	1 233	2 703	3 603	1 216	2 387
San Juan de la Virgen	3 625	1 800	600	1 200	1 765	579	1 186
Prov. Contralmirante Villar	15 812	8 361	2 562	5 799	7 451	2 448	5 003
Zorritos	9 572	5 010	1 622	3 388	4 562	1 576	2 984
Casitas	2 113	1 145	302	843	968	259	709
Canoas de Punta Sal	4 127	2 206	638	1 568	1 921	611	1 310
Provincia Zarumilla	38 204	20 204	6 523	13 681	18 000	6 193	11 807
Zarumilla	17 263	9 157	3 044	6 113	8 106	2 858	5 248
Agua Verdes	14 843	7 784	2 433	5 351	7 059	2 365	4 694
Matapalo	1 446	816	255	561	630	235	395
Papayal	4 652	2 447	771	1 676	2 205	735	1 470

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y V de Vivienda.

CUADRO Nº 106
TUMBES: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Nivel educativo	Total	Total	PEA		No PEA
			Ocupada	Desocupada	
Total	174 752	77 353	73 443	3 910	97 399
Sin nivel	4 626	1 439	1 344	95	3 187
Educación Inicial	2 244	103	95	8	2 141
Primaria	62 247	19 296	18 370	916	42 961
Secundaria	69 209	32 710	30 905	1 805	36 499
Superior no Univ. Incompleta	8 765	4 582	4 363	219	4 183
Superior no Univ. Completa	13 101	9 409	8 971	438	3 692
Superior Univ. Incompleta	5 838	3 120	2 961	159	2 718
Superior Univ. Completa	8 722	6 704	6 434	270	2 018
Provincia de Tumbes	124 584	54 707	51 729	2 978	69 877
Sin nivel	3 171	925	886	59	2 246
Educación Inicial	1 673	74	69	5	1 599
Primaria	42 321	12 344	11 710	634	29 977
Secundaria	48 741	22 649	21 273	1 376	26 092
Superior no Univ. Incompleta	6 488	3 313	3 141	172	3 175
Superior no Univ. Completa	10 376	7 416	7 050	366	2 980
Superior Univ. Incompleta	4 704	2 485	2 352	133	2 219
Superior Univ. Completa	7 110	5 501	5 268	233	1 609
Provincia de Cont. Villar	14 722	6 452	6 115	337	8 270
Sin nivel	420	127	120	7	293
Educación Inicial	169	10	8	2	159
Primaria	6 430	2 235	2 126	109	4 195
Secundaria	5 454	2 621	2 465	156	2 833
Superior no Univ. Incompleta	597	313	300	13	284
Superior no Univ. Completa	814	590	563	27	224
Superior Univ. Incompleta	339	196	186	10	143
Superior Univ. Completa	499	360	347	13	139
Provincia de Zarumilla	35 446	16 194	15 599	595	19 252
Sin nivel	1 035	387	358	29	648
Educación Inicial	402	19	18	1	383
Primaria	13 496	4 707	4 534	173	8 789
Secundaria	15 014	7 440	7 167	273	7 574
Superior no Univ. Incompleta	1 680	956	922	34	724
Superior no Univ. Completa	1 911	1 403	1 358	45	508
Superior Univ. Incompleta	795	439	423	16	356
Superior Univ. Completa	1 113	843	819	24	270
Área Urbana	158 367	70 537	67 074	3 463	87 830
Área Rural	16 385	6 816	6 369	447	9 569

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 107
TUMBES: POBLACIÓN OCUPADA DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Nivel educativo	Total	Empleado	Obrero	Trabajador	Empleador	Trabajador	Trabajador
				Independiente	o patrono	familiar no remunerado	del hogar
Total	73 443	21 778	13 141	32 134	1 833	2 818	1 739
Sin nivel	1 344	138	323	735	40	47	61
Educación Inicial	95	21	17	33	3	17	4
Primaria	18 370	1 705	4 153	10 321	624	932	635
Secundaria	30 905	6 353	6 917	14 750	706	1 331	848
Superior no Univ. Incompleta	4 363	1 726	596	1 718	97	147	79
Superior no Univ. Completa	8 971	5 680	677	2 250	113	173	78
Superior Univ. Incompleta	2 951	1 566	226	973	83	99	14
Superior Univ. Completa	6 434	4 589	232	1 354	167	72	20
Provincia de Tumbes	51 729	16 535	9 207	21 669	1 315	1 773	1 230
Sin nivel	866	88	216	465	28	28	41
Educación Inicial	69	16	12	24	2	12	3
Primaria	11 710	1 053	2 758	6 460	463	551	425
Secundaria	21 273	4 423	4 910	10 005	481	848	606
Superior no Univ. Incompleta	3 141	1 290	442	1 186	67	92	64
Superior no Univ. Completa	7 050	4 555	509	1 720	86	117	63
Superior Univ. Incompleta	2 352	1 270	168	767	62	72	13
Superior Univ. Completa	5 268	3 840	192	1 042	126	53	15
Provincia de Cont. Villar	6 115	1 454	1 995	2 434	174	343	115
Sin nivel	120	17	27	64	5	5	2
Educación Inicial	8	2	3	2		1	
Primaria	2 126	196	615	1 034	71	163	47
Secundaria	2 465	406	819	947	67	142	54
Superior no Univ. Incompleta	300	125	41	110	4	14	6
Superior no Univ. Completa	563	348	56	140	5	9	5
Superior Univ. Incompleta	186	102	22	52	5	5	
Superior Univ. Completa	347	228	12	85	17	4	1
Provincia de Zarumilla	15 599	3 789	2 339	8 031	344	702	384
Sin nivel	358	33	80	205	7	14	18
Educación Inicial	18	3	2	7	1	4	1
Primaria	4 534	456	780	2 827	90	218	163
Secundaria	7 167	1 404	1 188	3 798	158	311	188
Superior no Univ. Incompleta	922	311	113	422	26	41	9
Superior no Univ. Completa	1 358	777	112	390	22	47	10
Superior Univ. Incompleta	423	194	36	154	16	22	1
Superior Univ. Completa	819	521	28	227	24	15	4
Área Urbana	67 074	20 938	11 327	29 348	1 612	2 223	1 626
Área Rural	6 369	840	1 814	2 786	221	595	113

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y V de Vivienda.

CUADRO Nº 109
TUMBES: CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2000-2007

Nivel y modalidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	649	754	770	792	811	843	845	868
A) Escolarizado	437	450	463	448	450	461	467	486
Educación Inicial	145	144	148	146	147	152	152	162
Educación Primaria	172	182	186	176	178	181	175	181
Primaria Menores	161	165	169	164	166	169	169	176
Primaria Adultos	11	17	17	12	12	12	6	5
Educación Secundaria	76	77	82	84	85	87	91	94
Secundaria Menores	61	62	66	69	70	71	75	78
Secundaria Adultos	15	15	16	15	15	16	16	16
Educación Superior	6	8	8	7	7	7	7	7
Educación No Universitaria	6	7	7	6	6	6	6	6
Formación Tecnológica	4	4	4	4	4	4	4	4
Formación Magisterial	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Universitaria		1	1	1	1	1	1	1
Otras Modalidades	38	39	39	35	33	34	42	42
Educación Especial	12	15	15	13	11	11	12	12
Educación Ocupacional	26	24	24	22	22	23	30	30
B) No Escolarizado	212	304	307	344	361	382	378	382
Educación Inicial	197	294	294	326	340	363	362	363
Educación Primaria	10	5	6	9	9	7	6	3
Primaria Menores	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria Adultos	10	5	6	9	9	7	6	3
Educación Secundaria	0	0	1	2	2	2	3	3
Secundaria Menores	0	0	0	0	0	0	0	0
Secundaria Adultos	0	0	1	2	2	2	3	3
Educación Ocupacional	3	3	4	4	6	6	3	9
Educación Especial	2	2	2	3	4	4	4	4

Fuente: Dirección Regional de Educación - Tumbes.

CUADRO Nº 110
TUMBES: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE EDUCACIÓN, 2004-2009^{a/}
 (% respecto del total de población de 15 y más años de edad)

Nivel	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{a/}
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin nivel / inicial	4.3	3.1	2.7	2.5	3.1	2.7
Primaria	31.4	27.5	30.7	32.7	30.0	27.7
Secundaria	45.1	50.1	44.9	41.6	43.8	45.8
Superior	19.2	19.3	21.7	23.2	23.1	23.8

Nota: En la Educación Superior incluye la matrícula de alumnos de la Universidad de Tumbes.

a/ Preliminar

Fuente: Dirección Regional de Educación - Tumbes.

TUMBES: POBLACIÓN OCUPADA DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2007

Rama de actividad	Nivel educativo alcanzado							
	Total	Educación				Sup. No	Sup. No	Sup.
		Sh nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	univ. incompleta	univ. completa	univ. incompleta
Total	73 443	1 344	96	18 370	30 906	4 363	6 971	2 961
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11 305	470	21	5 170	4 582	310	403	146
Pesca	4 416	65	5	1 664	2 116	144	145	67
Explotación de minas y canteras	65	2	-	14	45	2	9	2
Industrias manufactureras	4 567	76	7	1 098	2 400	267	376	100
Suministro de electricidad, gas y agua	166	3	-	36	67	14	22	7
Construcción	4 228	57	2	1 050	2 256	234	278	126
Comercio, rep. veh. autom., motociclet. e ind. pers.	14 057	237	22	3 981	6 671	958	1 380	519
Hoteles y restaurantes	4 048	95	10	1 211	1 869	279	317	149
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	9 742	124	14	2 189	5 372	642	706	366
Intermediación financiera	303	-	-	9	36	10	64	58
Actividad inmobiliaria, empres. y alquileres	3 110	24	3	316	933	295	483	325
Administración pub. y defensa; p. segur. soc. afil.	4 408	31	-	246	1 101	329	1 348	362
Enseñanza	5 186	4	-	15	367	317	2 472	324
Servicios sociales y de salud	1 124	1	-	40	141	73	271	97
Otras activid. serv. comun. soc. y personales	2 664	44	3	524	1 017	260	377	189
Hogares privados con servicio doméstico	1 739	61	4	635	848	79	76	14
Organiz. y órganos extraterritoriales	1	-	-	-	-	-	-	-
Actividad económica no especificada	2 274	50	4	652	1 004	150	216	86

Fuente: INE - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 116
TUMBES: POBLACIÓN SEGÚN IDIOMA O LENGUA QUE APRENDIÓ EN LA NIÑEZ, 2004 Y 2009

Idioma o lengua	2004	2009
	Total	100.0
Quechua	0.2	0.2
Aymara	0.0	0.1
Otra lengua nativa	0.0	0.0
Castellano	99.8	99.4
Inglés	0.1	0.0
Portugués	0.0	0.0
Otra lengua Extranjera	0.0	0.0
Sordomudo	0.0	0.2

Nota: Las actuales estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, se ajustaron a las nuevas proyecciones de población a partir del Censo de Población del 2007.

Fuente: INEI / Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): 2004 y 2009

PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2004-2009

(% respecto del total de población de 15 y más años de edad)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009 p/
Total	11.1	10.9	10.3	9.5	9.4	8.9
Amazonas	16.0	14.0	12.5	12.3	10.3	11.1
Ancash	18.7	21.4	18.9	14.9	14.9	13.8
Apurímac	22.2	24.3	21.0	23.4	24.2	20.8
Arequipa	7.2	7.1	8.0	6.2	6.4	6.3
Ayacucho	24.8	24.3	28.0	20.2	19.6	19.4
Cajamarca	22.1	21.8	19.2	18.5	19.6	17.0
Cusco	22.4	20.2	18.0	13.8	16.2	14.2
Huancavelica	28.3	29.8	28.2	22.7	24.6	21.6
Huánuco	22.7	22.3	22.3	19.5	18.6	20.2
Ica	4.5	5.9	5.7	5.2	5.0	5.5
Junín	11.6	11.6	12.5	12.3	9.4	9.1
La Libertad	12.3	12.7	12.3	10.4	9.0	9.5
Lambayeque	11.2	9.3	7.8	11.1	9.3	9.4
Lima I/	4.3	4.1	4.0	3.9	4.2	3.7
Loreto	5.9	7.4	7.3	9.4	8.5	8.4
Madre de Dios	6.7	5.4	7.0	4.9	5.0	4.7
Moquegua	10.5	11.3	8.6	10.3	8.9	7.0
Passco	13.3	13.9	11.0	13.2	12.3	11.3
Piura	14.5	13.7	12.4	11.5	10.4	10.2
Puno	20.2	18.7	16.3	15.6	17.0	17.0
San Martín	10.8	10.1	9.6	9.7	8.6	8.6
Tacna	6.1	5.9	7.1	4.9	3.9	4.5
Tumbes	7.4	5.7	5.5	6.0	4.1	4.6
Ucayali	7.0	6.2	7.9	7.3	6.1	5.8

Nota: Las actuales estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, se ajustaron a las nuevas proyecciones de población a partir del Censo de Población del 2007.

I/ Incluye Provincia Constitucional del Callao

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA DE LA REGIÓN DE TUMBES POR PROVINCIA 2009

La provincia de que muestra mayor número de I.E es la provincia de Tumbes con un 65,3 % (383), seguida de la provincia de Zarumilla con un 19,2% (115) y la Provincia de Contralmirante Villar con 15,5% con (91 I.E).

PROVINCIAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	%
TOTAL	589	100
CONTALMIRANTE VILLAR	91	15.5
TUMBES	383	65.3
ZARUMILLA	115	19.2

Fuente: Bases de datos del Ministerio de Educación / INEI

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL

EDUCATIVO-2009. DRET - TUMBES

Etapa, ^a Modalidad y Nivel) Educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total u	836	723	113	594	242
Básica Regular ^e	767	663	104	529	238
Nivel Inicial ^t	501	453	48	357	144
Primaria ^e	182	149	33	105	77
Secundaria:	84	61	23	67	17
Básica Alternativa 1/	23	21	2	21	2
Básica Especial b)	16	15	1	16	0
Técnico-Productiva 2/	24	20	4	23	1
Superior No Universitaria	6	4	2	5	1
c) N					
Pedagógica Ú	2	1	1	2	0
Tecnológica M	4	3	1	3	1
Artística E	0				

R

DE CENTROS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y ESTRATEGIA O CARACTERÍSTICA, 2009 P/ DRET -TUMBES

En la región de Tumbes el nivel educativo y estrategia /características, muestra que las I.E que se encuentran en inicial es de 501 centros educativos en esa modalidad mientras que en primaria es de 182 centros educativos y secundaria es de 84 centros educativos.

Nivel educativo y Estrategia/característica	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total Básica Regular	767	663	104	529	238
Inicial	501	453	48	357	144
Cuna	2	1	1	2	0
Jardín 1/	165	135	30	110	55
Cuna - jardín	9	5	4	9	0
SET	50	50	0	30	20
PIET	191	187	4	135	56
PIETBAF	36	36	0	31	5
PRONOEI	48	39	9	40	8
Primaria	182	149	33	105	77
Poli docente completo	116	89	27	92	24
Poli docente multigrado	41	35	6	11	30
Uni docente multigrado	25	25	0	2	23
Secundaria	84	61	23	67	17
Presencial	81	58	23	66	15
A distancia	3	3	0	1	2

1/ Incluye aula de articulación.2/ Programa excluido del reporte de matrícula

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas y Programas, y Listado de PRONOEI

MATRÍCULA EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y EDAD O GRADO, 2009 P/ . DRET – TUMBES.

Nivel educativo / edad ó grado	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masc ulino	Femeni no
Total Básico Regular	63,278	55,668	7,61	56,719	6,559	32 , 24 7	31,031
Inicial ciclo I (0-2 años)	4,452	4,351	101	3,131	1,321	2,247	2,205
0 años	389	388	1	218	171	183	206
1 año	1,359	1,343	16	907	452	688	671
2 años o más	2,704	2,62	84	2,006	698	1,376	1,328
Inicial ciclo II (3-5 años)	13,354	11,654	1,700	11,874	1,480	6,912	6,442
3 años o menos	3,854	3,243	611	3,396	458	1,976	1,878
4 años	4,737	4,181	556	4,233	504	2,465	2,272
5 años o más	4,763	4,23	533	4,245	518	2,471	2,292
Primaria	26,638	23,144	3,494	24,039	2,599	13 , 64 1	12,997
Primer grado	4,645	3,933	712	4,207	438	2,394	2,251
Segundo grado	4,639	3,986	653	4,147	492	2,4	2,239
Tercer grado	4,436	3,824	612	4,004	432	2,297	2,139
Cuarto grado	4,669	4,121	548	4,217	452	2,376	2,293
Quinto grado	4,435	3,927	508	4,02	415	2,268	2,167
Sexto grado	3,814	3,353	461	3,444	370	1,906	1,908
Secundaria	18,834	16,519	2,315	17,675	1,159	9,447	9,387
Primer grado	4,152	3,616	536	3,901	251	2,162	1,99
Segundo grado	3,887	3,35	537	3,678	209	1,968	1,919
Tercer grado	3,884	3,459	425	3,634	250	1,893	1,991
Cuarto grado	3,628	3,2	428	3,389	239	1,801	1,827
Quinto grado	3,283	2,894	389	3,073	210	1,62	1,66
					3		

NIÑOS Y NIÑAS QUE TIENEN PRIMARIA COMPLETA Y ACCEDEN A EDUCACION SECUNDARIA Y JOVENES QUE TIENE SECUNDARIA COMPLETA Y ACCEDEN A EDUCACION SUPERIOR 2005 -2008

En la Región de Tumbes se registra que la tasa de conclusión de primaria es de 85,3 % de edades 12-14 en el 2005, mientras que en el 2008 muestra 80,0 % de 12 14 años de edad, mientras el porcentaje de conclusión de primaria de 15-19 es de en 96,8% en el 2005, en comparación de 95,0% en el 2008, mientras la tasa de conclusión de secundaria registra en edad de 17-19 en el 2005, 97,0% a

comparación de 65,0 % en el 2008, mientras que a la edad de 20-24 registra 65,9 en el 2005 en comparación de 78,0 en el 2008.

	Tasa de conclusión de primaria					Tasa de transición a secundaria			Tasa de conclusión de secundaria		
	% de edades 12-14		% de edades 15-19			% de egresados de primaria en año 17-19			% de edades 20-24		% de edades 17-19
AÑO	2005	2008	2005	2008		2005	2008	2005	2008	2005	
PERÚ	75,2	77,7	92,5	94,1		90,7	94,1	53,8	60,7	67,1	73,9
TUMBES	85,3	80,0	96,8	95,0		97,0	97,4	65,0	65,0	65,9	78,0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

CENTROS EDUCATIVOS QUE CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS.

	Locales públicos conectados a red de agua potable		Locales públicos conectados a red de desagüe		Locales públicos con electricidad	
	% del total		% del total		% del total	
	2005	2008	2005	2008	2005	2008
PERÚ	47,1	49,8	25,7	41,3	37,4	55,2
TUMBES	56,3	74,0	44,8	73,3	49,3	74,7

Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística Educativa (Indicadores de la Educación en el Perú 2008).

FACTORES SOCIALES QUE AFECTAN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN

La Región Registra como factor que afecta el acceso a la educación la alta tasa de embarazo adolescente, que es mayor al promedio nacional, seguido del trabajo.

	Niños económicamente activos			Tasa de embarazo adolescente <i>nacimientos por mil mujeres de edades 15-19</i>
	% de edades 7-14			
	Total	Sólo trabajan	Trabajan y estudian	
	2007	2007	2007	2007
PERÚ	2,0	0,7	1,3	138
TUMBES	2,2	0,7	1,5	183

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática. / Bases de datos del Ministerio de Educación (Indicadores de la Educación en el Perú 2008).

FACTORES SOCIALES QUE AFECTAN EL APRENDIZAJE

	Tasa de desnutrición crónica en escolares		Niños con madre analfabeta		Niños con madre sin educación básica completa	
	% del total		% de edades 3-16		% de edades 3-16	
	1999	2005	2005	2008	2005	2008
PERÚ	28,2	21,7	23,5	20,0	70,4	67,2
TUMBES	16,3	8,9	9,0	6,0	58,9	63,1

Fuente: Varias. Ver Definiciones y meta data. / Bases de datos del Ministerio de Educación (Indicadores de la Educación en el Perú 2008).

TASA DE ANALFABETISMO POR ÁREA, SEGÚN PROVINCIA ,1993 Y 2007(POBLACIÓN DE 15 AÑOS A MÁS)

PROVINCIA	CENSO 1993		CENSO 2007	
	URBANA	RURA	URBANA	RURAL
TOTAL	6,1	10,4	3,0	7,3
CONTRALMIRANTE VILLAR	5,9	11,4	2,9	7,4
TUMBES	6,3	10,3	3,0	5,7
ZARUMILLA	6,8	7,8	3,3	8,6

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES 1993-2007

En el periodo ínter censal 1993-2007, según área geográfica, el nivel de analfabetismo ha disminuido 3,1 puntos porcentuales tanto en el área urbana como en el área rural.

Analfabetismo

El acceso a la educación es la base para el desarrollo humano, y constituye el fundamento de la superación individual para alcanzar el bienestar de las personas. En tal sentido, la erradicación del analfabetismo en Tumbes, contribuirá a la inclusión social, la productividad económica y el ejercicio de la ciudadanía.

El analfabetismo en Tumbes tiene causas económicas, culturales e institucionales.

La Región presenta inequidades de ingreso y desarrollo que derivan en carencias significativas, las cuales se agudizan en las áreas rurales y más aisladas. Por ello, la educación en estas zonas es inadecuada y en muchos casos inexistente, hecho que contribuye a sostener el círculo vicioso de la pobreza y a mantener a las poblaciones afectadas en situación de marginación.

Educación superior universitaria

Nuestros institutos adolecen de formación La dirección de la gestión, el desarrollo científico y la innovación tecnológica en los ámbitos empresarial, intelectual, científico y político requiere de profesionales altamente calificados, de allí que en las sociedades desarrolladas la formación del capital humano tenga una marcada prioridad, en nuestra Región falta inversión para tener profesionales en su mayoría altamente competitivos, como sucede en otras universidades que sus profesionales son buscados para ocupar un puesto laboral.

Educación técnico profesional

Los institutos y escuelas de educación superior se definen como las instituciones encargadas de formar de manera integral profesionales especializados, profesionales técnicos y técnicos en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología. Producen conocimiento, investigan y desarrollan la creatividad y la innovación.

En Tumbes, nuestros institutos tienen presupuesto de canon y sobre canon, 'pero un problema es que ellos no los administran, si no la Dirección de Educación, que es uno de los problemas que ellos invierten en cosas que no son de beneficio a las instituciones, habiendo una corrupción de y trabajos fantasmas muy pronunciadas y denunciadas.

Otros de los problemas es que presentan docentes no capacitados ni actualizados en la especialidad y s alumnos desarrollan sus prácticas con equipos obsoletos y en mal estado.

VISION: PROPUESTAS

Tendremos una estructura organizativa efectiva y eficiente con calidad de satisfacción a los usuarios, reestructurando la DET y las UGELES

Implementaremos políticas eficientes de formación inicial y continua de los docentes, así como estímulos y sanciones al desempeño docente. **MEJORES MAESTROS MEJOR EDUCACION**
Promoveremos la innovación e investigación educativa

Crearemos espacios democráticos educativos

Mejoraremos la infraestructura educativa a nivel de la región, ampliando tres centros pilotos en zonas estratégicas como modelo de colegios de alto rendimiento.

Coordinaremos y supervisaremos constantemente con monitoreo a los centros educativos y sus resultados en los estudiantes, mediante la evaluación y acreditación de aprendizaje
Organizaremos campañas agresivas y estrategias para que ningún niño se quede sin matrícula

Repotenciaremos tres grandes instituciones cunas en cada provincia

Reforzaremos la alimentación de los niños con parte del presupuesto regional Afrontaremos la inversión de los útiles escolares básicos para los estudiantes

Implementaremos con material educativo a las instituciones educativas

Se implementara con médicos especialistas, psicólogos y nutricionistas a los centros educativos para tratamiento de los educandos y a las madres de familia

Se fortalecerán las bibliotecas con textos físicos y virtuales.

Incentivar y motivar a los docentes para que preparen su material adecuadamente a nuestra realidad.

Asignar movilidades de la reestructuración del gobierno regional y direcciones regionales a las UGELES exclusivamente para el monitoreo y seguimiento de las capacitaciones y preparación de especialistas en el monitoreo con sostenibilidad durante todo el año escolar.

Propiciaremos talleres con alumnos, maestros y padres de familia para fortalecer la educación de los estudiantes.

Reforzar en el último año carreras técnicas para que los estudiantes se internen en los centros productivos y de servicios.

Capacitaciones permanentes en las TIC para los docentes y personal administrativo. Generaremos una escuela democrática con proyectos colaborativos, sobre la base del arte, la ciencia, la pintura, la música y otros-.

En los CEPROS Fortalecer en infraestructura y equipos, ya que se pueden generar pequeños planes de negocio como estampados, confecciones etc.

Crear escuelas alternas de empresario con fondos rotatorios

Generar un plan articulado para su profesionalización, el alumno de superior debe bajar a la secundaria para la demostración de su carrera.

SALUD

DIAGNOSTICO Y VISION DE DESARROLLO

DIAGNOSTICO

La Situación de Salud nos permite analizar la situación con respecto al estado de salud y sus determinantes en nuestra población, con el fin de identificar problemas prioritarios de salud, proponer las mejores intervenciones para su control y evaluar dichas intervenciones, los cuales deben servir como parte del proceso de planificación local y la toma de decisiones.

Así mismo, es una herramienta básica para la planificación y la gestión de salud en los diferentes ámbitos e involucra la priorización de los problemas de salud y la definición de estrategias interinstitucionales que vulneren estos problemas, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

Los indicadores de salud en el Perú varían sustantivamente dependiendo de la ubicación geográfica, la situación económica, los niveles de urbanización o la pertenencia a grupos étnico-culturales.

La principal causa de defunción en el Perú son las enfermedades transmisibles, que en el año 2007 produjeron 165 muertes por cada 100 000 habitantes, dos veces menos a la registrada en el año 1987 (347). Las enfermedades del sistema circulatorio ocupan el segundo lugar (132,8), cuya reducción no es significativa en relación al año 1987. La mortalidad por tumores y causas externas se ha incrementado en los últimos veinte años, mientras que la mortalidad por afecciones perinatales no ha tenido mayor variación.

En el análisis de la mortalidad según causas específicas (más desagregadas), se observa que la primera causa de muerte corresponde a las infecciones respiratorias agudas, con una tasa de 111,6 muertes por cada 100 000 habitantes. En segundo lugar se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón. Le siguen las enfermedades del sistema urinario, del sistema respiratorio y las cerebrovasculares, con tasas de 32,8, 32,6 y 31,4, respectivamente.

En los últimos veinte años el perfil de mortalidad se ha modificado sustantivamente.

La muerte por enfermedad cerebrovascular subió notoriamente de la posición 21 en el año 1987 a la posición 5 en el 2007. Lo mismo sucedió con la mortalidad por diabetes mellitus, que subió de la posición 20 a la 12; el tumor maligno de próstata, que pasó de la posición 30 a la

22; la septicemia, de la posición 12 a la 6; y la sepsis del recién nacido, de la posición 49 a 37. Por otro lado, se observa un descenso en la posición de las tasas de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales y del sistema nervioso, las cuales han pasado de la posición 2 a la 35 y de la 3 a la 19, respectivamente. La mortalidad por tuberculosis bajó de la posición 5 a la 20 y la mortalidad por apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal pasó de la posición 14 a la 29.

En conclusión, desde el punto de vista de la mortalidad, las enfermedades más importantes son: las infecciones respiratorias agudas (principalmente neumonías), las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades del sistema urinario (principalmente insuficiencia renal), las enfermedades cerebrovasculares y la sepsis neonatal. Cabe mencionar que la mortalidad por tumores se ha incrementado en los últimos veinte años.

Desde el punto de vista de la muerte prematura, las enfermedades que producen mayores años de vida potencialmente perdidos son: las infecciones respiratorias agudas, los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, las malformaciones congénitas, las deformidades y anomalías cromosómicas, los eventos de intención no determinada (causas externas, homicidios, suicidios), los accidentes que obstruyen la respiración y la sepsis neonatal.

ANÁLISIS DEL DETERMINANTE GEOGRAFICO

La Región Tumbes se encuentra ubicada en la zona noroeste del Perú, latitud Sur-Norte 07°20'23" y longitud Oeste-Norte 74°32'05". Tiene una superficie de 4,669.20 Km². y una densidad poblacional de 51.53 hab. por Km². Políticamente la Región Tumbes comprende tres Provincias y trece Distritos.

La Región Tumbes como zona de frontera con el Ecuador, tiene relevancia en cuanto a su ubicación geográfica, debido a las políticas de desarrollo establecidas a partir del acuerdo de Paz suscrito con el vecino país del Ecuador.

Durante los meses de enero a abril se registran lluvias intensas en toda la Región, originando la creciente de los Ríos Tumbes y Zarumilla (que nacen en la Sierra del Ecuador) y la reactivación de quebradas que en algunas ocasiones aíslan a los pueblos más alejados de Tumbes (Distritos de Casitas, San Jacinto y Matapalo). Cuando se presenta el Fenómeno del Niño, las precipitaciones estacionales se incrementan en forma significativa, ocasionando crecientes, inundaciones y destrucción de viviendas, áreas de cultivos y carreteras.

Los sembríos de arroz, hábitos de salud inadecuados aunados a las precipitaciones pluviales y el clima cálido son condiciones que favorecen la reproducción de vectores de enfermedades metaxénicas principalmente de malaria (*Anopheles*) y dengue (*Aedes*

Aegypti).

Como riesgo ambiental se encuentra la presencia reportada de metales pesados en las aguas del río Tumbes el cual afectaría a toda la población asentada a ambos márgenes del río y principalmente a las poblaciones de los distritos de Tumbes, San Jacinto, Pampas de Hospital,

San Juan de la Virgen y Corrales. Aunado tenemos la venta no controlada de combustible proveniente del Ecuador.

ANÁLISIS DEL DETERMINANTE DEMOGRAFICO

La población estimada para el año 2017 es de 240 590 habitantes. La distribución poblacional es heterogénea en los diferentes distritos de la región. La población de Tumbes representa el 0.76% del total nacional. La población de Tumbes aún es joven, los menores de 12 años representan el 20.36% de la población, porcentaje ligeramente inferior al nacional. El porcentaje de urbanidad se ha incrementado de 41.6% en el año 1940 a 95.2% en el año 2015; incremento que no solo refleja el desplazamiento interno de la zona rural a la ciudad sino también la inmigración de otras regiones del país, fenómeno que se ha observado en estos últimos años. Este comportamiento poblacional implica cambios en el perfil epidemiológico que genera nuevas demandas de servicios básicos entre los cuales está salud. El acelerado proceso de urbanización ocurrido en el Perú, y en particular en la Región Tumbes ha determinado que se formen conglomerados urbanos con poblaciones superiores a 20 mil habitantes (Andrés Araujo y Pampa Grande en el Distrito Tumbes) y poblaciones con un poco más de 100 habitantes (Capitán Hoyle en el Dist. San Jacinto).

De acuerdo al último censo realizado por INEI (2007) la Región Tumbes es mayoritariamente urbana considerándose solo los distritos de Casitas (15.7%), Matapalo (21.9%) y Pampas de Hospital (39.3%) como rurales cuyos porcentajes de urbanidad se encuentran por debajo del 50%.

En la pirámide poblacional, la población de 25 a 39 años ha venido presentado un ensanchamiento, con tendencia a ser una pirámide de base recta, generando por un lado la disminución de la población de 0 a 24 años, y por otro, el crecimiento de la población adulta y adulta mayor. Las Pirámides de Población 2011 y 2008 evidencian una tendencia al envejecimiento relativo de la población, aunque en términos absolutos la población joven y en edad de trabajar seguirá siendo la más numerosa.

Asimismo, se advierte un aumento en la proporción de personas mayores, la cual se incrementa más rápidamente que el conjunto de la población, creciendo a un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades.

La Pirámide Poblacional del 2016 de la Región de Tumbes, se caracteriza por ser de base ancha en su estructura, lo que evidencia un predominio de la población joven.

Siendo una de las regiones más pequeñas del país, la economía tumbesina aporta alrededor del 0.4% del PBI nacional. Según el índice de valor agregado bruto calculado por el INEI, las actividades económicas más importantes en Tumbes son el comercio, los servicios, la pesca y la agricultura, aunque esta última es considerada la más importante por albergar a cerca del 23.3% de la PEA local. En el ranking de competitividad regional, Tumbes se ubica en el puesto 12 a nivel nacional.

Sus actividades económicas están distribuidas heterogéneamente entre sus tres provincias. Así, Tumbes es importante por su actividad comercial (aunque mucho de ésta es del tipo informal), turística, agrícola y por la producción de especies hidrobiológicas como langostinos, calamares, cangrejos y conchas negras. Por su parte, Zarumilla es reconocida por su

agricultura, comercio (principalmente por la zona de frontera), turismo (posee los mayores manglares y algunas playas), acuicultura y cría menor de ganado vacuno y caprino. Finalmente, Contraalmirante Villar es conocido por su actividad petrolera, turismo (basado en sus playas) y actividad acuícola.

ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES

La carencia de un servicio adecuado de agua y saneamiento tiene impacto negativo sobre la salud de las personas, su futuro desarrollo y calidad de vida. El contagio de enfermedades transmitidas por falta de aseo personal y la contaminación del medio ambiente se agrava por ausencia de agua y saneamiento.

De acuerdo a los resultados de la ENDES, en el 2012, el 78,9% de los hogares del Perú se abastecieron de agua mediante red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda; el 88,5% de los hogares tenía servicio higiénico. Para Tumbes, se consigna 66.3 % de cobertura de servicio de agua del el 65.1 % está dentro de la vivienda y servicio sanitario de desagüe en red pública a un 60.9% de la población con 60.8 dentro de la vivienda, un 25.8 dispone de letrinas y un 13.2% de la población no cuenta con este servicio por lo que se podría asumir que elimina sus excretas al aire libre.

Las provincias de Tumbes y Zarumilla tienen porcentajes de agua segura alrededor del 95% y la Provincia de Contralmirante Villar debajo del 60%. Los distritos con menor porcentaje de agua segura son Casitas (8.88%), Zorritos (51.99%) y San Juan de la Virgen (54.67 %).

De acuerdo a la vigilancia de la calidad de agua, de los 7388 puntos muestreados el 90.3 % tenía cloro residual mayor de 0.5 mg/l, siendo la provincia de Zarumilla con mayor porcentaje seguido de la provincia de Tumbes y Contralmirante Villar. Se han determinado 115 muestras con coliformes termo tolerantes y bacterias heterótrofas.

El problema de la contaminación ambiental, no solo tiene efecto inmediato en la salud de las poblaciones, sino que contribuye a largo plazo a un fenómeno global conocido como cambio climático, el cual es producto del uso intensivo de combustibles fósiles, la quema de bosques y el cambio de uso de las tierras. Esto aumenta la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y genera el aumento de las temperaturas e incrementa la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos.

En Tumbes las fuentes de contaminación están constituidas principalmente por el uso de plaguicidas, venta indiscriminada y sin control de hidrocarburos provenientes del Ecuador, presencia de plomo en las redes de pesca y la contaminación en las aguas del río Tumbes (por conformación geológica de la cuenca, aguas residuales domésticas, aguas residuales agrícolas, aguas residuales acuícolas, residuos sólidos, minería informal, agricultura y ganadería).

La Autoridad Local del Agua Tumbes mediante el Monitoreo participativo ha identificado en la Cuenca del Río Tumbes 43 fuentes de contaminación que afectan la calidad del río Tumbes de las cuales 17 son de descargas de aguas residuales domésticas, con afectación por coliformes termo tolerantes y fósforo, 5 son drenajes agrícolas, 2 de descargas intermitentes acuícolas, 15 de botaderos de residuos sólidos; que afectan a los campos de cultivo que son regados con el agua del río contaminado y a la vez se contaminan los cultivos. En el Río Tumbes hay

presencia elevada de sodio, magnesio, calcio y conductividad eléctrica debido al ingreso de agua de mar por el movimiento natural de la marea, Aluminio, Antimonio, Hierro y Manganeso probablemente debido a la geoquímica de la cuenca y Plomo, Arsénico, Cadmio y Níquel probablemente debido a la actividad minera (parte alta de la cuenca, Ecuador) y la mala disposición de los residuos sólidos en toda la cuenca.

En la Cuenca del Río Zarumilla se han identificado 38 fuentes de contaminación que afectan la calidad del río Zarumilla de las cuales 10 son de descarga de aguas residuales domésticas, 18 de descarga intermitente de la actividad acuícola, 10 botaderos de residuos sólidos, por lo que el Río Zarumilla presenta afectación por coliformes termo tolerantes, bajo oxígeno disuelto y nitrógeno amoniacal elevado en la zona de ecosistema manglar probablemente debido a las descargas de aguas residuales domésticas y acuícolas así como a la descomposición de la materia orgánica presente en el ecosistema manglar, Aluminio, hierro y Manganeso probablemente debido a la geoquímica de la cuenca y plomo y níquel probablemente de la mala disposición de los residuos sólidos.

ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES ECONOMICOS

La pobreza analizada mediante un enfoque monetario indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de pobreza.

Específicamente, se considera que la población se encuentra en condición de pobreza total, si el gasto per cápita del hogar está por debajo del valor de la canasta total compuesta de alimentos y no alimentos; y en condición de pobreza extrema, cuando el gasto per cápita del hogar es menor al valor de la canasta de alimentos.

En el año 2012, el 11,7% de la población de Tumbes se encontraba en situación de pobreza, y 0,7% en situación de pobreza extrema; mientras que para el Perú este valor es de 25,8 y 6% respectivamente.

El INEI en el año 2013 elaboró el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital. En él los distritos más pobres de la Región Tumbes son Papayal, Matapalo y Casitas.

Uno de las principales fuentes, comúnmente utilizadas como referente, para estratificar la pobreza del país es el mapa de pobreza de FONCODES- Perú. En el año 2006 se publicó el último mapa de pobreza el cual ha sido elaborado con el objetivo de desarrollar un instrumento que permitiera focalizar los programas de inversión social.

Los indicadores empleados para la elaboración del mapa de pobreza de FONCODES fueron: Porcentaje de la población sin acceso a servicios básicos (agua, desagüe o letrina, electricidad), tasa de analfabetismo en mujeres, % de la población que es menor de 12 años y tasa de desnutrición. Con estos indicadores se construyó un indicador denominado **índice de carencia**. El mapa de pobreza de FONCODES estratifica a los departamentos y distritos en quintiles de pobreza según el **índice de carencias**.

Según la clasificación mencionada la región Tumbes en general se ubica en el quintil 3 con un índice de carencia de 0.2173. En una escala comparativa entre regiones, de mayor a menor

pobreza, Tumbes ocupa el lugar 19, es decir se encuentra entre los siete departamentos menos pobres del país.

En la estratificación distrital de pobreza los distritos Canoas Punta de Sal, Matapalo, Aguas Verdes y Zorritos son considerados como los distritos más pobres de la región. Los restantes (Tumbes, Corrales, La Cruz, Zarumilla, Papayal, San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital, San Jacinto y Casitas) son considerados en quintil 3.

De acuerdo a esta fuente ningún distrito ha sido considerado en quintil 1 (de mayor pobreza) ni en los quintiles 4 y 5 (de menor pobreza). El 15% de la población se asienta en distritos de quintil de pobreza 2 mientras que el 85% en distritos considerados en quintil 3

Si se estratifica la población distrital de la región según cuartiles considerando los índices de carencias se tiene que los distritos de Canoas de Punta Sal, Aguas Verdes, Matapalo y

Zorritos se ubican en el estrato más pobre y el distrito Tumbes en el menos pobre. En el Mapa de Pobreza de FONCODES del año 2006 se mostraba que entre los distritos existe una brecha importante en el porcentaje de hogares con más de 2 necesidades básicas insatisfechas. En este Mapa Tumbes, Zarumilla y Papayal se ubicaban en el primer cuartil como distritos que tienen menos porcentaje de hogares con más de 2 NBI, mientras que Matapalo, Casitas y Aguas Verdes tenían los más altos porcentajes de NBI y se ubican en el cuartil IV.

ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES RELACIONADOS A LA OFERTA DEL SISTEMA DE SALUD

El Sistema Nacional de Salud peruano es un sistema que está conformado por dos grandes sectores el público y el privado. El Sistema de Salud en el Perú corresponde a un sistema mixto, pues la naturaleza de los bienes procede tanto del sector público como privado; las fuentes de financiamiento proceden del recaudo fiscal (sub sector público), las cotizaciones (Seguridad social) y los seguros privados. Si bien se viene afianzando el proceso del aseguramiento universal este aún no es total para toda la población peruana, existen grandes diferencias incluso entre los dos más grandes prestadores de servicios de salud como son el Ministerio de Salud y EsSalud, lo cual configura aún un sistema segmentado y fragmentado, teniendo entre sus debilidades principales la superposición de redes, ausencias de complementariedad de servicios y continuidad de cuidado, e imposibilidad de atención integral.

El sector público se divide en el régimen subsidiario o contributivo indirecto (Ministerio de Salud) y el contributivo directo donde se encuentra la seguridad social (EsSalud). A través del sector público el gobierno ofrece servicios de salud a la población no asegurada a cambio del pago de una cuota de recuperación de montos variables sujetos a la discrecionalidad de las organizaciones y por medio del Seguro Integral de Salud (SIS). El SIS subsidia la provisión de servicios a la población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, la prestación de estos servicios se realiza a través de la red de establecimientos del Ministerio de Salud (MINSa), hospitales e institutos especializados.

El sistema de salud en la Región Tumbes se caracteriza por un predominio marcado de los establecimientos del Ministerio de Salud, organizados bajo la conducción de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

PRINCIPALES INDICADORES SANITARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL:

La desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del país y refleja los efectos acumulados de la inadecuada alimentación o ingesta de nutrientes y de episodios repetitivos de enfermedades (principalmente diarreas e infecciones respiratorias) y de la interacción entre ambas. Su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las niñas y niños. (ASIS Perú 2012).

En el año 2015, la prevalencia de desnutrición crónica infantil en Tumbes fue de 10,7 % de niños menores de cinco años. Según ENDES 2009 más de uno de cada diez niños menores de cinco años adolecerían de déficit de talla para la edad, es decir desnutrición crónica (13,5%), y para ese mismo año de acuerdo a la información del SIEN es de 10,4%. A nivel nacional, en el año 2012 la desnutrición crónica afectó al 18,1% de los menores de cinco años de edad.

En la región Tumbes el distrito de Canoas de Punta Sal, es el distrito que presenta la más alta prevalencia de desnutrición con 20.8%. De acuerdo a la clasificación de la prevalencia de Desnutrición crónica en menores de 5 años, los 12 distritos restantes tienen baja prevalencia. Esta situación ha cambiado con respecto al año 2010, en el que 05 distritos presentaron alta prevalencia y 01 en muy alta prevalencia (Canoas de Punta Sal).

En el año 2015, el problema nutricional de mayor prevalencia en niños menores de 05 años es la Desnutrición Crónica, con 11.40%; le siguen el Sobrepeso con 5.7%, la Obesidad con 2.2%, la Desnutrición Global con 4.30% y la Desnutrición Aguda con 2.60%. De manera similar al 2014, el sobrepeso sigue ocupando el segundo lugar en el año 2015.

Al año 2016 en la región Tumbes la proporción de menores de 05 años con desnutrición crónica es de 7.4%, muy por debajo del promedio nacional (13.1), sin embargo la meta regional para el año 2021 es del 3.8%.

ANEMIA:

El porcentaje de anemia en niños menores de 03 años en la región Tumbes en el año 2016 fue de 48.8%, por encima del promedio nacional (43.6%), y como reto para el año 2021 es reducirla al 21.1%. Así mismo, en nuestra región, la proporción de anemia de nuestras gestantes que acuden a los establecimientos de salud es del 19.7% (mediano problema de salud pública).

ENFERMEDADES METAXÉNICAS:

Las precipitaciones pluviales y el clima cálido son condiciones que favorecen la reproducción de vectores de enfermedades Metaxenicas principalmente de malaria (Anopheles) y de dengue (Aedes aegypti). Más del 65% de la población de Tumbes tiene acceso al servicio de agua Potable, sin embargo el servicio está limitado a sólo dos a tres horas promedio por día, lo que determina que en general en todas las viviendas de la región se almacene agua en

diferente tipos de recipientes y no siempre estos tienen adecuada conservación. Esta situación tiene importancia relevante en la persistencia de *Aedes aegypti*.

El sistema de recojo de residuos sólidos es insuficiente y limitada a determinados centros urbanos. Esto contribuye a la presencia de inservibles en la mayoría de viviendas de la región, los mismos que se constituyen en criaderos potenciales a *Aedes aegypti* especialmente durante las épocas lluviosas, lo cual incrementa el riesgo de transmisión de dengue en la región. El constante desplazamiento poblacional, por ser zona de frontera favorece la dispersión del *Aedes aegypti* y la transmisión del virus del dengue hacia toda la región y a otras regiones del interior del país.

A pesar de las condiciones climáticas, cultivos de arroz en zonas urbanas y presencia del vector (anopheles), la región Tumbes no presenta casos autóctonos de malaria o paludismo desde hace 05 años, por lo que estamos considerados ante la OPS/OMS como región libre de malaria.

En el año 2015, se presentó la mayor epidemia de dengue en la región Tumbes, se notificaron 7254 casos totales de dengue de los cuales 7237 casos han sido confirmados por laboratorio, habiéndose notificado 2062 casos con señales de alarma.

TUBERCULOSIS:

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa de evolución epidémica lenta. La Tuberculosis constituye un problema de salud que tiene gran impacto por las consecuencias para la salud de quien la padece, así como por el riesgo de transmisión a quienes rodean al caso. Los casos de Tuberculosis, se ha incrementado levemente en los últimos años, con presencia preocupante de casos multidrogo resistentes. En el año 2015 se reportaron 98 casos de tuberculosis en la región, de los cuales 02 casos fueron de tuberculosis multidrogo resistente. La tasa de incidencia en la región Tumbes para el año 2016 fue del 36.6%, en relación al promedio nacional que fue del 86%.

VIH/SIDA:

La enfermedad por el VIH/SIDA constituye un problema salud pública de gran importancia regional. Si bien por las características de la enfermedad es difícil cuantificar su real magnitud, desde el inicio de la epidemia del VIH-SIDA hasta diciembre del 2013, se notificaron 437 casos de SIDA y 689 infecciones por VIH.

En el año 2016 se notificaron 20 casos de VIH y 12 casos de SIDA siendo el distrito de Tumbes el de mayor incidencia de casos.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES:

En la región Tumbes, las 04 principales causas de consulta por enfermedades no transmisibles las constituyen la Hipertensión esencial (34,60%), Diabetes mellitus (30,49%), sobrepeso (19,47%) y obesidad (15,43%).

Al analizar la morbilidad por etapas de vida, observamos que el mayor número de consultas corresponden al grupo etáreo de adultos (30-59 años) con 38,71%, seguido muy de cerca por el grupo adulto mayor (60 años a más) con el 38,52%.

En el grupo niños la causa más frecuente de consulta lo constituye el sobrepeso (67,4%). En los adolescentes el sobrepeso y la obesidad son las causas más frecuentes de consulta con 41,1% y 38,5% respectivamente. Mientras que en el grupo adultos las causas más frecuentes de consulta son diabetes mellitus (41,9%) e hipertensión esencial (26,1%). En el grupo adulto mayor las causas de morbilidad por ENT son hipertensión esencial (57,4%) y diabetes mellitus (34,1%).

NEOPLASIAS MALIGNAS (CANCER):

Según los datos de la Vigilancia epidemiológica del cáncer, para el año 2014, del total de neoplasias malignas, el 39.5% correspondieron al sexo masculino y el 60.5% al sexo femenino. El análisis por grupo de edad mostró que, en las mujeres los cánceres se presentaron a menor edad que en los hombres. En ellas, el incremento de los casos es a partir de los 35 años de edad presentándose el 64% de las neoplasias entre los 35 y 69 años. En el sexo masculino, el incremento de los casos se produjo a partir de los 55 años con una mayor frecuencia en el grupo de 80 a más años de edad en donde se presentó el 21% de los casos.

Los distritos con mayor número de casos notificados de cáncer fueron Tumbes, Corrales y Zarumilla.

A nivel regional, el cáncer registrado con mayor frecuencia fue el de útero-cérvix (78 casos; 17,57%) seguido del cáncer de estómago (63 casos, 14,19%) y el cáncer de próstata (53 casos; 11,94%).

En el sexo masculino predominaron el cáncer de próstata (25,7%), el cáncer de estómago (15,5%); mientras que, en el sexo femenino predominó el cáncer de cérvix (32,77%) y el cáncer de mama.

SALUD MENTAL:

En el año 2015 los síntomas y signos que involucran el estado emocional ocuparon el primer lugar con el 34.35%, seguido de otros trastornos de ansiedad con el 13.66% y el episodio depresivo con el 11.84%. De acuerdo a la distribución por sexo, en las mujeres se observa una mayor presentación de síntomas y signos que involucran el estado emocional, otros trastornos de ansiedad, episodios depresivos y síndromes del maltrato. En el sexo masculino se observa una mayor presentación de trastornos de conducta, trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje y esquizofrenia.

De acuerdo a la distribución por grupos etareos, el grupo más afectado ha sido el de adultos de 30 a 59 años con un 34.47% seguido del de jóvenes de 18 a 29 años con 26.52%. Niños de 0

a 11 años con el 20.17 %, adolescentes de 12 a 17 años con 10.65% y mayores de 60 años con 8.18%.

Tumbes ocupa el segundo lugar a nivel nacional de prevalencia anual de abuso/dependencia al alcohol con el 14.3%, siendo el promedio nacional de 9.4%.

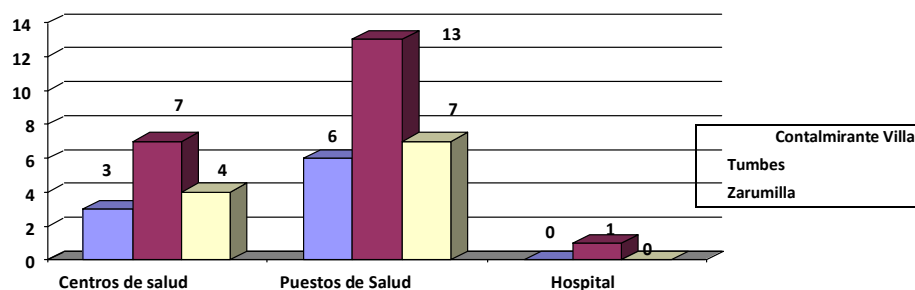
EMBARAZO EN ADOLESCENTES:

El porcentaje de adolescentes en la región Tumbes de 15 a 19 años que ya son madres o que están embarazadas por primera vez según ENDES fue del 22.2% para el año 2015 y del 18.4%, para el año 2016, ubicándonos en el quinto lugar de mayor prevalencia a nivel nacional, lo que constituye un grave problema de salud pública por los riesgos y consecuencias que se asocian (abortos, prematuridad, deserción escolar, entre otros).

ESTADISTICA

INDICADORES EN SALUD PÚBLICA

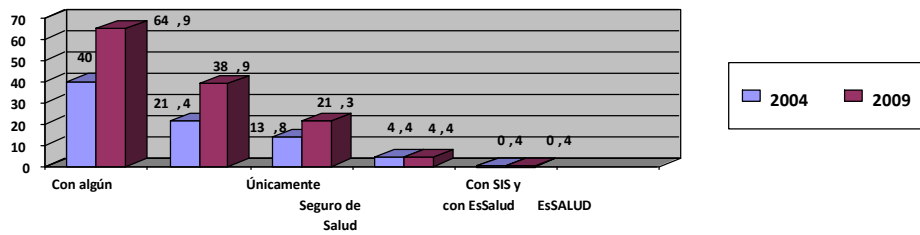
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA REGIÓN DE TUMBES. POR PROVINCIA -2009.



FFUENTE: MTC, INEI Y MINSA

La RJHJ ,NHJOegión Tumbes cuenta con 41 establecimientos de salud equipados, de los cuales 14 son centros de salud, 26 puestos de salud y un hospital I, que es el de mayor complejidad.

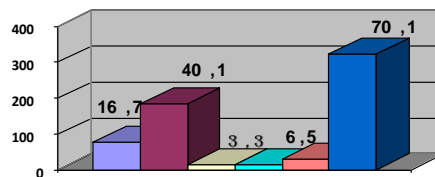
Población con algún Seguro de Salud, 2004-2009



Comprende seguro privado de salud, seguro de las fuerzas armadas y policiales, seguro universitario, seguro escolar privado, etc.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2004-2009

Fuente: unidad ejecutoria de la Dirección Regional Salud Tumbes



Nombrado Profesional
Nombrado Administrativo/Asistencial
Contrato Profesional
Contratado Administrativo/Asistencial
Contrato SERUMS
Contrato CAS

UO

En la Región de Tumbes registra un total de 461 trabajadores activos en el sector salud (según Dirección regional de salud en tumbes), teniendo un 70,1% (323 trabajadores) contrato CAS, seguido de 40,1% (185 trabajadores) nombrados bajo el sistema administrativo/ asistencial, 16,7 (77 trabajadores) nombrados profesionales, con 6,5% (30 trabajadores) bajo contrato SERUMS y un 3,3% (15 trabajadores) en contrato administrativo /asistencial y contrato profesional.

CUADRO N° 117
PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD EN EL PAÍS Y
DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES, 2008-2009

CUADRO N° 121
TUMBES: NÚMERO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD, 2007-2009

Establecimi
 Camas 2007
 Médicos por
 Obstetra por
 Cobertura de
 menores de 5
 Artipolime
 DPT (Triple
 Artisanamp
 Antibiotico
 Tasa de morl
 Porcentaje di
 con dengue
 Fuente: Mins
 NE/En

Tipo de actividad	2007		2008		2009	
	Aten- didos	Aten- ciones	Aten- didos	Aten- ciones	Aten- didos	Aten- ciones
1. Consultas Externas	90 890	292 083	60 491	282 984	49 919	225 952
Por consultorio	90 890	292 083	60 491	282 984	49 919	225 952
Medicina	43 245	154 448	30 999	133 506	25 369	106 209
Cirugía	1 920	2 749	707	2 442	1 082	2 425
Pediatría	7 224	11 035	2 149	9 792	2 003	5 796
Obstetricia y Ginecología	38 501	123 851	28 636	137 244	21 465	111 522
Por programa	90 890	292 083	60 491	282 984	49 919	225 952
Salud de la madre	20 343	74 020	16 578	92 325	21 070	106 334
Salud del niño	7 224	11 035	2 149	9 792	2 003	5 796
Salud del adulto	63 323	207 028	41 764	180 867	26 846	113 832
2. Servicio Social	7 169	8 788	7 818	8 353	6 838	7 051
Consultas Externas	6 580	7 443	7 259	7 664	6 722	6 887
Hospitalización	589	1 345	559	689	116	164
Servicios Peri-féricos	-	-	-	-	-	-
Planificación Familiar	-	-	-	-	-	-
3. Atención Odontostomatológica	19 838	33 061	22 612	38 533	18 167	32 196
Piezas extraídas	2 394	7 183	2 690	8 650	1 437	4 549
Número de obturaciones	1 546	3 091	1 645	3 230	954	1 851
Atención preventiva	9 009	9 009	8 566	8 566	7 207	7 207
Otras atenciones	6 889	13 778	9 711	18 087	8 569	18 549
4. Visita Domiciliar	5 783	11 566	748	6 845	5 237	10 167
5. Planificación Familiar	14 395	59 907	14 078	54 395	9 328	50 637
DIU	118	418	147	427	92	302
Píldora	7 668	29 952	6 995	27 637	3 321	18 496
Condón	2 660	4 791	2 960	5 148	1 344	2 800
Otro	3 949	24 746	3 976	21 183	4 571	28 959

Fuente: Dirección Regional de Salud - Tumbes - Oficina de Estadística e Informática.

CUADRO Nº 125
TUMBES: NÚMERO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES EN PLANIFICACIÓN
FAMILIAR, SEGÚN PROVINCIA, 2008-2009

Provincia	Método Anticonceptivo						Otros
	DIU	Hormonal		Condón	Barrera		
		Píldora	inyectable		T. Vaginal	AQV	
2008							
Total	574	34 632	22 958	8 106	0	0	2 201
Atendidos	147	6 995	2 959	2 960	0	0	1 017
Atenciones	427	27 637	19 999	5 146	0	0	1 184
Tumbes							
Atendidos	103	4 793	1 953	1 678	3	0	546
Atenciones	283	17 489	11 959	3 382	3	3	655
Contralimante Villar							
Atendidos	9	558	227	295	0	0	57
Atenciones	27	2 569	2 194	579	0	0	57
Zarumilla							
Atendidos	35	1 654	779	667	0	1	312
Atenciones	117	7 579	5 636	1 167	0	6	472
2009							
Total	394	21 817	29 622	4 224	0	0	3 436
Atendidos	92	3 321	3 040	1 344	0	0	1 392
Atenciones	302	18 496	26 582	2 880	0	0	2 238
Tumbes							
Atendidos	62	2 161	1 860	975	0	137	1 007
Atenciones	226	12 059	17 167	2 043	0	137	1736
Contralimante Villar							
Atendidos	7	360	363	152	0	0	46
Atenciones	23	2 110	2 979	341	0	0	46
Zarumilla							
Atendidos	23	800	817	217	0	2	336
Atenciones	53	4 327	6 496	496	0	2	451

Fuente: Dirección Regional de Salud - Tumbes - Oficina de Estadística Informática.

CUADRO Nº 126
TUMBES: DOSIS APLICADAS DE VACUNA ANTIPOLIOMELÍTICA, TRIPLE (DPT)
ANTISARAMPIONOSA, ANTITUBERCULOSIS Y ANTIAMARILICA, 2001-2009

Tipo de vacuna	Dosis Aplicadas								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Antipoliomelítica	11 451	19 679	13 801	12 545	13 748	13 498	12 772	13 703	14 736
Triple (DPT) *	11 113	11 738	12 257	12 571	13 385	13 598	13 526	13 870	20 438
Antisarampionosa	3 806	3 958	4 323	4 432	4 654	5 101	4 636	4 177	5 168
Antituberculosis (BCG)	6 792	3 994	4 108	4 479	3 721	5 123	3 728	5 224	5 199
Antiamarilica	-	1 521	2 472	-	7 160	4 450	3 432	4 260	4 567

* Incluye vacuna contra la Influenza y Hepatitis B.

Fuente: Dirección Regional de Salud - Tumbes - Oficina de Estadística Informática.

CUADRO Nº 134
TUMBES: MENORES DE 5 AÑOS QUE RECIBIERON PROTECCIÓN POR TIPO
DE VACUNA, SEGÚN SEXO, 2000, 2004-2006 Y 2009

Tipo de vacuna	2000						2004-2006						2009
	Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Niños y niñas que han recibido		
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino							
								Niños y niñas que han recibido					
BCG	98.4	97.1	100.0	95.8	97.6	95.0	95.7				95.7		
DPT 1	98.4	97.1	100.0	96.8	97.8	97.3	98.8				98.8		
DPT 2	96.9	97.1	96.7	90.4	83.2	90.4	93.2				93.2		
DPT 3	96.9	97.1	96.7	80.5	85.2	82.4	86.3				86.3		
Polio 0	90.6	94.1	86.7	42.9	44.6	41.2	-				-		
Polio 1	98.4	97.1	100.0	96.1	97.6	96.4	100.0				100.0		
Polio 2	96.9	97.1	96.7	89.3	91.1	86.6	92.9				92.9		
Polio 3	96.9	97.1	96.7	74.6	79.4	75.6	79.0				79.0		
Anti-sarampionosa	90.6	91.2	90.0	80.9	84.8	86.7	91.4				91.4		
Todas las vacunas 1/	89.1	91.2	86.7	60.4	68.4	63.3	67.8				67.8		

Nota: Niños con vacunación completa, (que los que han recibido BCG, anti-sarampionosa, tres dosis de DPT y tres de Polio).

Fuente: INEI - ENDES 2000 - 2004/05 y 2009.

CUADRO N° 136
**TUMBES: PREVALENCIA Y TRATAMIENTO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS
 AGUDAS, 1996, 2000, 2004/2006, 2007/2008 Y 2009**

Característica	Prevalencia de IRA	IRA	
		Porcentaje llevado a facilidades o proveedores de salud ^{1/}	Prevalencia de fiebre
Perú			
Endes 1996	20.4	46.7	27.9
Número de niños y niñas	14 877	-	-
Endes 2000	20.2	57.6	25.9
Número de niños y niñas	11 754	2 369	n/s
Endes 2004/2006	18.0	66.8	23.8
Número de niños y niñas	6 317	1 130	1 505
Endes 2007/2008	9.4	70.7	25.2
Número de niños y niñas	8 322	766	2 097
Endes 2009	6.4	72.1	-
Número de niños y niñas	9 098	561	-
Tumbes			
Endes 1996	18.1	66.4	29.8
Número de niños y niñas	103	-	-
Endes 2000	7.4	86.7	23.1
Número de niños y niñas	63	6	-
Endes 2004/2006	10.2	76.7	20.3
Número de niños y niñas	54	6	11
Endes 2007/2008	5.1	-	26.2
Número de niños y niñas	62	3	16
Endes 2009	3.8	-	19.8
Número de niños y niñas	78	3	78

Nota: Las estimaciones se refieren a los niños nacidos en el periodo de 1-59 meses que residen en la casa.
^{1/} En hospitales y subcentros públicos, dispensarios, clínicas rurales, promotorías, farmacias y médicos privados.

CUADRO N° 138
TUMBES: PRINCIPALES ENFERMEDADES TRANSMISIBLES REGISTRADAS,
EN EL SECTOR SALUD, 2001-2009

Enfermedad transmisible	Casos registrados								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Dengue	345	11	15	429	52	110	7	17	254
Paludismo	2 090	1 954	1 235	1 043	444	525	1 204	2 419	1 313
Influenza	10	11	14	2	14	22	13	46	47
Tifoides y Paratífoides	289	239	268	122	78	62	97	57	81
TBC Respiratoria	69	102	96	58	76	76	100	303	1 320
TBC Otras formas	21	11	32	9	37	38	12	14	12
Hepatitis Virica	42	56	88	60	149	74	73	94	66
Sifilis precoz	38	78	39	60	23	17	8	25	34
Sifilis congénita	6	4	5	8	12	3	2	5	9
Sifilis tardía y otras	97	18	50	30	53	61	62	34	29
Infecciones Gonorreicas	677	264	813	237	812	1 693	2 042	16	12
Chancro blando	1	1	2	1	2	1	1	1	-
Linfogranuloma Venéreo	3	2	46	35	15	5	1	1	1
Otras Infecciones por Salmonella	84	128	247	238	146	211	145	96	113
Disentería Bacilar	10	3	74	25	38	84	80	21	12
Otras Intoxicaciones Alimentarias	434	647	321	238	164	227	229	188	320
Amibiasis	101	160	222	53	106	55	82	153	144
Gastroenteritis e Infecciones Diarreicas	7 330	7 976	15 970	8 500	10 950	13 197	12 058	13 091	12 284
Varicela	284	244	442	294	267	401	303	210	155
Fiebre Urélica	15	23	108	81	54	37	34	37	32
Rubeola	45	24	3	3	6	1	-	2	1
Leishmaniasis	2	2	1	1	1	2	4	-	-
Teniasis (Anquilostomy Necat.)	41	28	89	53	55	25	47	37	56
Otras Helmintiasis	4 699	6 714	6 011	4 666	6 076	7 461	5 398	6 316	3 192
Toxoplasmosis	-	2	4	2	3	3	2	8	3
Sarna	477	839	880	779	604	673	578	585	455
Fiebre Reumática	4	8	3	14	8	5	11	4	7
Rashío Común	7 360	14 123	11 959	7 769	6 745	6 547	6 662	8 951	8 599
Otras Infecciones Respiratorias Agudas	43 055	54 461	51 096	36 245	41 931	37 134	42 850	61 113	6 262
Neumonía y Bronconeumonía	308	316	233	146	183	194	200	284	326
S.I.D.A.	56	25	66	31	49	38	42	58	101

Fuente: Dirección Regional de Salud - Tumbes - Oficina de Estadística Informática.

CUADRO Nº 140
TUMBES: POBLACIÓN ASEGURADA EN ESSALUD, 2006-2009

Tipo de asegurado	2006	2007	2008	2009
Total	38 465	41 000	42 969	51 159
Asegurados titulares	17 908	18 948	19 962	25 875
I. Regulares	16 229	16 895	18 064	24 606
Trabajador activo	13 071	14 345	15 789	17 905
Pesador	1	1	-	1 515
Costrucción Civil	-	-	-	1 367
Trabajador del Hogar	71	75	75	119
Trabajador de la CBSSP	28	84	31	68
Solicitante de Pensión	2	3	3	-
Pensionista	2 344	2 325	2 152	2 257
Pensionista de la CBSSP	62	62	54	60
ESSALUD Familiar	-	-	-	3
ESSALUD Personal	-	-	-	9
Obrero S/Dependencia	-	-	-	4
Contrato administración Servicios	-	-	-	1 298
Defensa de la Patria	-	-	-	1
II. Seguro de salud agrario	1 488	1 808	1 776	1 181
Dependiente	738	1 175	1 023	501
Independiente	750	633	653	680
III. Seguro Podestativo	182	145	302	88
Asegurados Derechohabientes	20 558	22 152	23 007	25 284
I. Regulares	19 480	20 132	20 790	24 312
Trabajador activo	16 138	18 822	19 005	19 061
Pesador	-	-	-	1 501
Costrucción Civil	-	-	-	713
Trabajador del Hogar	20	78	79	103
Trabajador de la CBSSP	50	54	36	47
Solicitante de Pensión	1	-	-	-
Pensionista	1 177	1 139	1 033	1 081
Pensionista de la CBSSP	41	39	47	54
ESSALUD Familiar	-	-	-	6
Contrato administración Servicios	-	-	-	946
II. Seguro de salud agrario	1 002	1 908	2 200	955
Dependiente	809	1 407	1 358	309
Independiente	193	501	842	646
III. Seguro Podestativo	74	35	37	17

Fuente: ESSALUD - Tumbes.

CUADRO Nº 142
PERÚ: MORTALIDAD NEONATAL, POST NEONATAL Y MORTALIDAD INFANTIL,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007-2008 Y 2009

Departamento	2007-2008			2009		
	Mortalidad neonatal (MN)	Post-neonatal (MPN)	Mortalidad infantil (iq)	Mortalidad neonatal (MN)	Post-neonatal (MPN)	Mortalidad infantil (iq)
Total	14	11	25	13	11	24
Amazonas	17	12	28	15	6	21
Áncash	11	9	19	12	10	22
Arequipa	17	18	35	10	15	25
Arequipa	10	12	22	14	16	30
Ayacucho	19	18	37	10	7	18
Cajamarca	20	11	31	13	17	31
Cusco	9	18	27	17	8	25
Huancavelica	25	6	31	16	18	34
Huánuco	13	18	31	13	10	23
Ica	5	5	10	11	2	13
Junín	18	15	33	14	13	27
La Libertad	17	6	23	18	18	36
Lambayeque	7	5	12	14	6	19
Lima	7	4	11	5	5	10
Loceño	17	27	44	24	21	45
Madre de Dios	13	15	28	7	14	21
Moquegua	14	5	19	17	11	28
Pasco	18	17	35	14	10	24
Piura	19	12	31	15	9	24
Puno	20	24	44	24	25	49
San Martín	20	14	35	20	8	28
Tarma	2	11	13	18	13	29
Tumbes	20	3	13	13	8	21
Ucayali	12	12	25	14	10	24

1/ Calculada como diferencia entre la tasa de mortalidad y la de mortalidad neonatal.
Fuente: INEI - ENDES 2007/2008 y 2009.

CUADRO Nº 143
PERÚ: POBLACIÓN CON ALGUN PROBLEMA DE SALUD POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2002, 2003 MAYO - 2004 ABRIL

(En respecto del total de la población con algún problema de salud que consultó por condición de pobreza)

Ámbitos geográficos	2002			2003/2004		
	Total	Pobre 1/	No pobre	Total	Pobre 1/	No pobre
Total	49,0	47,7	50,6	51,7	50,4	53,1
Amazonas	46,7	44,1	52,2	58,6	56,5	64,2
Áncash	38,7	36,8	41,1	51,9	52,5	51,1
Arequipa	47,8	47,4	49,4	57,5	54,8	58,8
Arequipa	50,5	53,9	53,3	48,0	45,9	52,2
Ayacucho	50,3	52,8	54,6	55,0	53,0	59,6
Cajamarca	54,4	52,9	58,7	59,7	59,5	60,2
Cusco	51,8	50,1	54,6	54,1	51,1	57,6
Huancavelica	62,2	61,6	65,5	45,2	44,7	40,6
Huánuco	52,3	52,5	51,0	58,8	58,4	60,8
Ica	46,1	43,3	46,5	57,9	56,3	58,6
Junín	54,0	53,7	54,4	44,4	43,2	46,0
La Libertad	50,0	48,3	57,8	55,8	52,8	59,0
Lambayeque	42,5	40,7	45,6	65,0	62,1	67,4
Lima 2/	46,2	41,8	48,7	46,4	42,5	48,5
Loceño	42,8	40,7	47,0	38,3	35,4	44,8
Madre de Dios	39,2	34,4	44,1	44,6	44,6	44,6
Moquegua	57,8	61,3	55,9	53,0	54,5	52,3
Pasco	57,7	58,1	57,0	71,1	71,5	70,6
Piura	49,0	48,4	49,9	51,6	50,6	53,0
Puno	60,2	59,9	61,2	65,5	65,9	64,2
San Martín	56,0	52,1	58,4	42,1	37,9	40,6
Tarma	47,6	47,7	47,6	59,8	57,4	60,7
Tumbes	56,0	52,7	58,0	49,9	48,2	50,5
Ucayali	29,1	26,8	34,4	39,1	37,0	42,8
Lima Metropolitana 3/	46,1	41,4	48,6	46,7	43,3	48,3

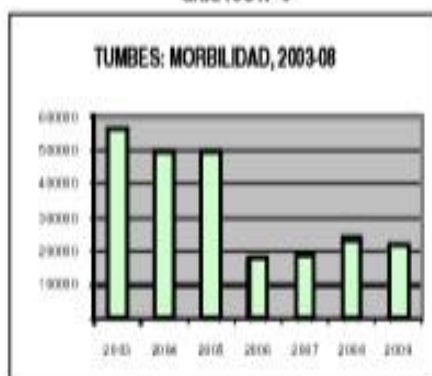
1/ Incluye: Población que consulta externa y pobre en su entorno.
2/ Incluye: Lima Metropolitana y resto de Lima.
3/ Incluye: Lima Metropolitana y resto de Lima.

CUADRO Nº 151
TUMBES: MORBILIDAD, SEGÚN DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD, 2003-2009

Tipo de enfermedad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total	562 908	498 180	487 483	479 355	489 198	237 704	220 750
Enfermedades Respiratorias Agudas	63 897	41 012	48 873	45 980	49 715	51 112	56 618
Enfermed. Bacterias, Glandulas salivales, Molar y otras	24 466	18 795	19 009	17 303	17 117	16 427	17 045
Enfermedades Infecciosas Intestinales	17 380	12 780	14 881	13 774	12 091	13 091	12 284
Enfermedades del Aparato Genital Femenino y otras	8 357	5 645	5 033	4 372	8 026	8 280	5 852
Enfermedades de la Piel y Tejido Conectivo Subcutaneo	12 487	8 090	7 700	6 088	7 138	5 016	8 744
Hojidos, Lascaciones y otras	5 155	3 647	3 314	3 566	3 355	4 746	4 106
Helmintiasis	6 888	3 702	3 124	2 868	3 192	3 158	3 182
Paludismo	1 226	1 173	444	425	1 204	2 419	1 313
Nofitis, Síndrome Nofítico	15 253	10 496	10 228	10 225	12 026	405	526
Trastornos Neurológicos no psicóticos	1 253	886	870	1 356	2 138	2 252	995
Hipertensión Arterial	1 226	1 211	1 140	1 253	1 730	5 150	1 623
Enfermedades crónicas de la Vía Respiratoria	4 808	3 788	4 337	4 334	5 638	8 338	3 980
Nutrición	3 220	3 346	3 382	3 467	3 770	4 142	1 640
Micosis	4 602	3 014	2 754	2 988	3 222	7 154	2 678
Enfermedades del Oído, Aparato Vestibular	2 306	1 308	1 359	1 355	1 021	3 540	1 427
Demencia y otras	3 444	2 010	2 884	2 647	2 887	11 218	9 212
Otras Infecciones Parasitarias	866	1 112	2 207	4 593	5 588	3 844	973
Fiebre de origen desconocido	50 417	37 401	23 879	15 988	13 807	26 054	27 204
Signos y Síntomas mal definidos	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedades de la Sangre	3 240	1 025	1 081	1 468	2 200	2 220	2 503
Resto de enfermedades	332 417	328 942	309 085	36 755	31 824	54 208	56 027

Fuente: Dirección Regional de Salud - Tumbes - Oficina de Estadística Informática.

GRÁFICO Nº 9



CUADRO Nº 154
TUMBES: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, AFILIADA A SEGUROS DE SALUD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Provincia y Distrito	Total	SS	SS, ESSALUD Y Otro	SS y ESSALUD	SS y Otro	ESSALUD y otro	ESSALUD	Otro
Total	174 752	40 201	9	50	97	279	24 935	
Provincia Tumbes	124 594	27 692	9	36	66	290	22 990	
Tumbes	53 130	14 571	6	20	53	244	16 956	
Comales	19 275	5 150	2	6	5	13	2 474	
La Cruz	7 058	2 333	0	1	1	6	1 300	
Pampas de Hospital	5 606	1 665	0	0	2	8	727	
San Jacinto	7 030	2 679	1	2	2	9	861	
San Juan de la Virgen	3 423	1 274	0	0	3	0	552	
Provincia Contralmirante Villar	14 722	4 592	0	12	10	46	2 055	
Zorritos	8 904	2 651	0	11	7	18	1 474	
Casles	1 996	548	0	0	0	0	229	
Carcas de Punta Sal	3 822	1 215	0	1	3	28	352	
Provincia Zarumilla	35 446	7 717	0		21	52		
Zarumilla	16 049	2 489	0	4	10	42	2 454	
Agua Verde	13 689	2 659	0	3	8	10	712	
Metapob	1 357	550	0	1	1	0	47	
Papayal	4 351	2 059	0	1	2		444	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO Nº 155
TUMBES: PADECE ALGUNA ENFERMEDAD POR EDADES Y SEXO, 2004 Y 2009

Edades	2004			2009 p/		
	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer
Total	20.3	17.2	23.5	16.6	16.8	16.4
Menor de 15	29.1	25.1	34.5	25.4	19.2	21.8
15 a 29	19.0	15.2	23.1	16.5	17.7	15.2
30 a 64	14.6	15.3	14.3	13.7	13.1	14.3
65 y más	14.4	10.0	17.7	16.8	24.0	9.3

Nota: Las actuales estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), se ajustaron a las nuevas proyecciones de población a partir del Censo de Población del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH): 2004 Y 2009.

VISION: PROPUESTAS

Dentro de las propuestas para el desarrollo de la Región Tumbes en la Dimensión Social, el Movimiento de Inclusión Regional plantea disminuir las brechas existentes para el acceso a los servicios de salud de la población vulnerable socialmente, es decir, de la población adulta mayor, población adolescente y de las personas con discapacidad, brindando atención integral diferenciada en todos los establecimientos de salud asignados a la Dirección Regional de Salud Tumbes, cubriendo demandas insatisfechas mediante el equipamiento de acuerdo a la categoría de los servicios de salud.

Para las personas con discapacidad mejorar el acceso a los servicios de salud a través de rampas y otras demandas de acuerdo a normas técnicas, así mismo gestionar ayudas biomecánicas que puedan mejorar la calidad de vida a dicha población.

A los adultos mayores realizar atenciones integrales en forma continua y diferenciada; control trimestral en los establecimientos de salud del primer nivel de atención y de forma mensual su atención especializada (geriatría) en el segundo nivel de atención (hospital Sagaro y/o Regional). Así mismo establecer la política regional “Vuelve a Sonreír”, que consiste en

proveer de prótesis dentales a los adultos mayores de menos recursos económicos de la región; fortalecer los clubes del adulto mayor y gestionar el “Centro de Atención Integral del Adulto Mayor”.

En la población adolescente garantizar el acceso a la atención integral de salud diferenciada para la detección y atención oportuna de riesgos en su salud; garantizar la consulta psicológica para realizar tamizajes de violencia familiar, habilidades sociales y adicciones (inicio de consumo de alcohol y drogas).

Así mismo, garantizar la orientación, consejería en prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y provisión de métodos anticonceptivos para disminuir el riesgo Al año 2022 disminuir la desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco

(05) años de la región Tumbes del 7.4% al 3.8%.

Reducir para el año 2022 la anemia en la región Tumbes de niños menores de tres (03) años del 48.8% que está actualmente al 21.1%.

Reducir para el año 2022 la proporción de anemia en madres gestantes, del 19.7% al 15%.

Disminuir el embarazo en adolescentes del 18.4% (ENDES) al 14% para el año 2022.

Durante los años 2019 al 2022 coberturas el 100% de niñas del quinto grado de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la región Tumbes contra el Virus del Papiloma Humano.

Al año 2022 continuar con malaria o paludismo cero en la región (casos autóctonos) y disminuir la incidencia de dengue en la región.

Para el año 2022 dotar de equipamiento básico y disminuir en un 80% la brecha de recurso humano para el funcionamiento adecuado de los servicios de salud a los 43 Establecimientos de Salud del primer y segundo nivel de atención de la Red Sanitaria de Salud de la Dirección Regional de Salud Tumbes.

Implementar para el año 2020 Módulos de Atención en Salud Mental en los cuatro establecimientos de salud de categoría I-4 del primer nivel de atención (Zarumilla, Pampa Grande, Corrales y Zorritos) y en el hospital II-1 Saúl Garrido Rosillo (SAGARO).

Para el año 2020 cumplir con la creación, implementación y operatividad de la Unidad ADOPAC (Atención Domiciliaria del Paciente Crónico) con el objetivo que el paciente adulto mayor u otro paciente con enfermedad crónica reciba atención especializada y tratamiento en su casa sin necesidad de desplazarse al hospital para ser atendido. Ésta unidad contará con un vehículo exclusivo para la movilización del equipo de salud.

Para el año 2020 contar con la Unidad de Atención Geriátrica en el Hospital Regional “JAMO” II-2 para la evaluación periódica de todos los adultos mayores de la región que pertenezcan o no a los diferentes clubes del adulto mayor de los Establecimientos de Salud periféricos.

Los principales objetivos de desarrollo en salud del Movimiento de Inclusión Regional para la región Tumbes, está orientado con énfasis a la niñez y a la población adulta mayor, por ser las poblaciones más vulnerables; se consideran los siguientes objetivos de desarrollo:

Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco (05) años.

Reducir la anemia en niños menores de tres (03) años y en madres gestantes.

Cobertura como región a las niñas en edad escolar de 09 a 13 años de edad contra el virus del papiloma humano (VPH) para prevenir el cáncer de cuello uterino en nuestra población femenina.

Disminuir el embarazo en adolescentes (15 a 19 años) en nuestra región.

Equipamiento y dotación de recurso humano a todos los establecimientos de salud de la Red de salud Tumbes.

Fortalecer la Salud mental como componente de la Atención Integral en Salud organizando los servicios de salud sobre la base de un modelo comunitario para la prevención, diagnóstico oportuno y atención de casos de violencia, adicciones y trastornos mentales desde el primer nivel de atención.

Fortalecer la atención integral del adulto mayor y de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida.

Proyecto de Inversión Pública para la renovación de la infraestructura, equipamiento y gasto corriente del hospital II-1 Saúl Garrido Rosillo "SAGARO" como Establecimiento de Salud Estratégico.

Proyecto de Inversión para la construcción de la Planta de Tratamiento de los Residuos Sólidos Hospitalarios.

Proyecto de Inversión para la Implementación de la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Especializada en Salud.

Proyecto de Inversión Pública para la construcción del nuevo Centro de Salud de Pampa grande y Centro de Salud La Cruz, cuyas infraestructuras han colapsado y ameritan reubicación.

Proyecto de Inversión Pública para dotar de equipamiento básico a los establecimientos del primer nivel de atención y al Hospital Regional "JAMO" II-2 acorde a su nivel (tomógrafo, resonador magnético, ecógrafos 5D, equipamiento de la unidad cardiovascular).

Proyecto de Inversión para implementar módulos de orientación y atención ambulatoria para el diagnóstico, manejo de trastornos mentales, adicciones y violencia que cuenten con personal de salud especializado y ubicados en las 3 provincias de la región.

Proyecto de Inversión para la construcción e implementación del “Centro Regional de Atención Integral del Adulto Mayor.

- Articular estrategias multisectoriales para la disminución de la exposición de la población de la región Tumbes a metales pesados como consecuencia del consumo de agua.
- Establecer y operativizar un Plan Regional de Intervención para la Reducción de la Mortalidad Perinatal por Prematuridad.
- Estructurar e Implementar el Plan Regional Multisectorial con participación de la sociedad civil y agentes cooperantes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Garantizar la Atención Integral en salud de los adultos mayores y personas con discapacidad en todos los establecimientos de salud de la región.
- Revalorización de los Agentes Comunitarios como recursos humanos relevantes del sistema de salud, por su contribución al desarrollo en el ámbito regional.
- Fortalecer la gestión descentralizada de los recursos humanos en los servicios de salud reconociendo su integralidad en el desarrollo organizacional.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIAGNOSTICO Y VISION DE DESARROLLO

DIAGNOSTICO

“Seguridad alimentaria y nutricional es el acceso físico, económico y socio cultural de todas las personas en todo momento a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, de manera que puedan ser utilizados adecuadamente para satisfacer sus necesidades nutricionales, a fin de llevar una vida activa y sana.”

La región de Tumbes no solo se ubica en el tercer lugar a nivel nacional por presentar altas cifras en embarazos adolescentes, sino que además es una de los departamentos con mayor deterioro en enfermedades infantiles.

La desnutrición infantil tiene secuelas irreversibles: baja talla para la edad; limitación de las capacidades físicas, emocionales o intelectuales, entre otras. A largo plazo, la desnutrición reducirá la productividad de la persona y perjudicará directamente el crecimiento económico de la familia. Combatir la desnutrición implica proteger el capital humano del país y prever este recurso para su participación en la economía y el desarrollo del país.

Según lo dio a conocer el representante en el Perú del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Mario Tavera Salazar. El especialista en pediatría manifestó que Tumbes es una de las regiones donde se muestran altos índices de anemia y desnutrición en niños menores de cinco años.

Según los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INEI), muestran que entre el año 2007 y 2013 la desnutrición crónica infantil se redujo en un 38.6% en el país, pero

Tumbes se encuentra entre las ocho regiones con menor reducción de esta enfermedad, además de reportar la mayor prevalencia de anemia.

En el año 2011 ante el rebrote que hubo de anemia, esta se incrementó en 16 regiones, estando la nuestra entre las tres primeras antecedida por Ayacucho y Pasco. Así, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) muestra que Tumbes se ubica en el segundo lugar entre los departamentos que presenta la mayor proporción de niños menores de tres años de edad con anemia.

Tavera precisó que es importante que las autoridades inviertan en la infancia. Creando planes de corto, mediano y largo plazo con la finalidad de reducir estas enfermedades que afectan a nuestra región.

Se entiende por seguridad alimentaria al acceso material y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para todos los individuos, de manera que puedan ser utilizados adecuadamente para satisfacer sus necesidades nutricionales y llevar una vida sana, sin correr riesgos indebidos de perder dicho acceso. Esta definición incorpora los conceptos de disponibilidad, acceso, uso y estabilidad en el suministro de alimentos.

Uno de los principales desafíos en el país es lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población y mejorar el capital humano. La salud y la nutrición de la población cumplen un rol fundamental, aunque poco comprendido, como insumo en los procesos de desarrollo del país. Es urgente reconocer que en el Perú, la pobreza -asociada a las enfermedades, a la desnutrición y a la inseguridad alimentaria- constituye una enorme pérdida económica para el país, la cual, de ser atendida puede proveer la base para mejorar el bienestar de los pobres y también el de los no pobres.

La seguridad alimentaria y nutricional a través de los diferentes estadios del ciclo de vida, está afectada por factores múltiples tales como el limitado acceso a los alimentos, acceso a los servicios de salud, instrucción de la madre, niveles de ingreso, contexto sociocultural, hábitos y prácticas de la población, saneamiento básico entre otros. Desde la gestación hasta los primeros 24 meses de vida, los riesgos de infecciones prevalentes y la pobre alimentación pueden agravar los efectos de un retardo en el crecimiento intrauterino, y limitar el crecimiento y desarrollo infantil.

Esta Estrategia deberá integrar las acciones y políticas sectoriales relacionadas al tema de manera coordinada, bajo un enfoque integral, tomando en cuenta aspectos relacionados con la disponibilidad, estabilidad en el suministro de alimentos, acceso y el uso de los mismos. La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria guarda estrecha relación con la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades para los Pobres, debiendo potenciarse mutuamente y generar las sinergias necesarias para conseguir los resultados esperados. Este esfuerzo viene a sumarse a las acciones que desarrolla la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza y la Comisión Multisectorial de Desarrollo Rural. El Comité Técnico recoge las experiencias en el país y amplía el debate sobre seguridad alimentaria y nutricional a nivel intersectorial e interinstitucional, a través de un proceso de análisis, reflexión y propuesta en los grupos de trabajo, promoviendo la participación de representantes de los sectores

públicos, privados, de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil quienes se reúnen periódicamente y consolidarán la formulación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria. La FAO actualmente brinda cooperación técnica a través del Ministerio de Agricultura en este proceso y en la atención de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre Alimentación.

Situación de inseguridad alimentaria en el Perú

La desnutrición infantil y la deficiencia de micronutrientes siguen siendo los principales problemas de nutrición. En menores de 5 años la desnutrición crónica es del 25%, el 50% padece de anemia y el 11% manifiesta deficiencia subclínica de vitamina A. La anemia por deficiencia de hierro es un daño nutricional ampliamente distribuido a nivel nacional que afecta a la población de diferentes estratos socioeconómicos, principalmente a los menores de 2 años, en mujeres en edad fértil, la anemia afecta a un 32% y en gestantes al 50% de mujeres. Los daños por anemia comprometen la salud y nutrición de cerca de 800 mil niños menores de 24 meses, 380 mil gestantes y 2 millones de mujeres en edad fértil.

La desnutrición crónica compromete a cerca de 700 mil niños menores de 5 años. La desnutrición crónica está asociada a la pobreza. El 35% de los niños menores de 5 años de hogares en pobreza extrema padecen de desnutrición crónica, comparado con el 13% de los niños que no son pobres. Sin embargo, estos índices también esconden grandes diferencias entre grupos socioeconómicos tanto en ámbitos urbanos como rurales. La desnutrición crónica está también asociada al bajo nivel de instrucción de la madre, el 50% de niños desnutridos son hijos de madres sin instrucción. La edad de la madre al nacimiento del primer hijo constituye también un determinante de la salud y nutrición materna e infantil. En el país el 13% de las mujeres de 15 a 19 años de edad ya son madres o están gestando por primera vez. Esta situación de desnutrición coexiste con problemas de sobrepeso y obesidad que alcanza a un 35% y 9% de mujeres en edad fértil. Los desórdenes por deficiencia de yodo como problema de salud pública han sido controlados, sin embargo se requiere asegurar y reforzar las estrategias propiciadas desde el Ministerio de Salud para evitar retrocesos.

La disponibilidad calórica en el año 1998 alcanzó las 2,584 calorías per cápita día. Los cereales (trigo y arroz) constituyen la principal fuente de energía y proteína en el Perú y en el caso del trigo la disponibilidad per cápita de energía depende aproximadamente en un 30% de la importación. La oferta de productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo está constituida sólo por el 7% del total de recursos extraídos y aporta sólo el 10% de la proteína total que consume la población peruana.

En el año 2002, a nivel nacional el 35.8% de los hogares cuenta con un déficit en el acceso calórico, siendo de 29.4% en áreas urbanas y de 47.7% en áreas rurales. La desigual distribución del ingreso agrava el problema, acentuando el desigual acceso a los alimentos. Esta población en riesgo representa alrededor de 9.5 millones de personas en el año 2002 (5.7 millones en áreas urbanas y 3.5 en áreas rurales), de un total de 26.6 millones de peruanos. La pobreza afecta a 14 millones 609 mil personas, dentro de las cuales 6 millones 513 mil están en pobreza extrema que habitan principalmente las áreas rurales. Dado el acelerado proceso

de urbanización, un 72% de la población peruana vive en ámbitos urbanos, allí la pobreza urbana es creciente (8 millones) y también requiere de medidas de política.

Un problema relacionado con la alimentación materna y la desnutrición infantil es la elevada incidencia de la anemia en las mujeres. En el año 2009, el 21,0% de las mujeres en edad fértil padecía de algún grado de anemia, proporción menor en 10,6 puntos porcentuales al valor reportado en el año 2000 (31,6%), y que se incrementa a un 29,0% en el departamento del Cusco.

La desnutrición infantil tiene secuelas irreversibles: baja talla para la edad; limitación de las capacidades físicas, emocionales o intelectuales, entre otras. A largo plazo, la desnutrición reducirá la productividad de la persona y perjudicará directamente el crecimiento Económico de la familia. Combatir la desnutrición implica proteger el capital humano del País y prever este recurso para su participación en la economía y el desarrollo del país.

Cuadro 2.12
Grado de dependencia alimentaria* en kilogramos / per cápita en el Perú, 2007

Alimento	Producción	Consumo	Importaciones	Dependencia (%)
Alimentos con aguda dependencia alimentaria				
Trigo	6,4	50,0	54,2	108,4
Torta de soya	0,0	24,0	29,3	122,1
Aceites vegetales	7,2	19,0	12,2	64,3
Maíz amarillo duro	39,8	90,0	55,3	61,5
Alimentos con menor dependencia alimentaria				
Arroz pilado	59,5	59,0	2,7	4,6
Azúcar comercial	32,3	38,0	8,7	22,9
Huevos	9,1	8,0		0,0

Alimentos con suficiencia alimentaria				
Carne	27,3	50,0	0,5	1,0
Papa	119,9	73,0		0,0
Yuca	41,0	28,0	0,1	0,2
Maíz amiláceo	8,7	10,0		0,0
Frijol	2,9	3,0	0,3	9,7
Camote	6,5	5,0		0,0
Quinoa	1,1	1,0		0,0

* Dependencia alimentaria: proporción (%) del consumo que es de origen importado.
Fuente: Ministerio de Agricultura, DGCA-DIA, Hoja de Balance de Alimentos 2007.
Elaboración: CEPLAN

VISION: PROPUESTAS

Coordinar el mejoramiento de la Calidad y cobertura del PRONAA Fortalecimiento Institucional del programa Wawawasi.

Fortalecimiento de Capacidades para reducir la desnutrición crónica infantil

Convocar a una mesa de concertación con los organismos del estafo competente y sector privado para ver las estrategias de Seguridad Alimentaria y su contribución a la reducción de la desnutrición en Tumbes y para la lucha contra la pobreza y auspiciada por Centro

La estrategia cuenta con cinco componentes de la seguridad alimentaria nutricional (disponibilidad de alimentos; acceso de alimentos; utilización adecuada de alimentos; estabilidad o continuidad de alimentos e institucionalidad para garantizar la seguridad alimentaria), a través de los cuales se busca la implementación articulada con participación de todos los sectores y actores de cada localidad.

Un monitoreo permanente a los organismos que se encargan de distribuir y participar en estas acciones.

Adquirir productos nutricionales de la región directamente de los agricultores y pescadores para apoyar en programas de seguridad alimentaria, comenzando con los niños y adultos de las zonas más vulnerables y centros educativos.

Generación de condiciones de inclusión social y económica para garantizar el derecho a la alimentación para todos los ciudadanos, en especial a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como niños, ancianos y madres gestantes y lactantes.

Es importante garantizar el acceso físico mediante conectividad a través de infraestructura vial y adecuados canales de comercialización.

Incidiremos en la asistencia social y alimentaria para que cumplan un rol importante en casos extremos como medidas temporales y complementarias a intervenciones que atiendan las causas estructurales de acceso.

Estabilidad, Respetar el acceso existente a una alimentación adecuada.

Proteger a la población de que las empresas o particulares priven a las personas del acceso a una adecuada alimentación.

Facilitar y promover el acceso y la utilización por parte de la población de los recursos y medios que aseguren sus medios de vida incluida la seguridad alimentaria haciendo efectivo el derecho a la alimentación a sectores vulnerables que no estén en capacidad de brindarse una alimentación adecuada.

Garantizar la no discriminación: El Estado, bajo ninguna condición, debe discriminar a parte de la población cuando se trata de disfrutar de los derechos humanos.

SERVICIOS PUBLICOS

DIAGNOSTICO Y VISION DEL DESARROLLO

DIAGNOSTICO

AGUA Y DESAGUE

En el año 2005, durante el gobierno del ex presidente Alejandro Toledo Manrique, se promovió la privatización de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes a través de una concesión al consorcio conformado por la empresa argentina Latinaguas y la peruana Concyssa, que operaron en el primer quinquenio (2005-2010).

Desde el 2011 a la fecha, la concesión pasó a manos del consorcio conformado por la empresa municipal colombiana Agua de Manizales S.A. E.S.P. (80%) y Concyssa (20%). Se creó la empresa Aguas de Tumbes S.A. (Atusa) para que opere y administre esta contrata que beneficiaría a más de 200,000 habitantes de esa región fronteriza.

Una década después cabe preguntarse, ¿este proceso fue un éxito o un fracaso? Un estudio realizado por la Federación Nacional de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado (Fentap) y el consultor Víctor Torres Lozada, con el apoyo de la institución PLADES, demuestra que esta operación habría sido un fracaso.

Este documento fue entregado recientemente al gobernador regional de Tumbes, Ricardo Flores Dioses; y a los alcaldes Manuel De Lama Hirsh, de Tumbes; y Félix Garrido Rivera, de Zarumilla, por el secretario general de la Fentap, Luis Isarra, el dirigente Enrique Rebaza, el consultor Víctor Torres y el representante de PLADES, Juan Carlos Vargas.

Las autoridades saludaron la importancia del estudio realizado.

Luis Isarra explicó que los dos principales conceptos de la empresa, la cobertura de agua y de alcantarillado, están peor de lo que se tenía en el momento de la concesión y están por debajo de la cobertura nacional que es de 90.88% para las EPS grandes y debajo del promedio de las EPS pequeñas, que es de 86,40%; y de las medianas, 82.58%. En alcantarillado señaló que el promedio de las EPS grandes es de 79.91%; medianas 72.6% y pequeñas 76,23%. “Solo estos dos datos indican la repercusión directa en la vida y la salud de la población tumbesina, y demuestran que la privatización del agua resultó un fracaso”.

El dirigente de la FENTAP informó que hace buen tiempo la población de Tumbes viene exigiendo el retorno de su empresa al sector público ante el fracaso de los privados. Refirió que el argumento de Atusa es que ellos esperan la inversión del Estado para recién empezar a cumplir sus metas. ¿No era que los privados traían las inversiones?,

El alcalde provincial de Tumbes, Manuel De Lama Hirsh, sostuvo que no es tan fácil que los servicios de agua potable y alcantarillado regresen a las municipalidades, porque la concesión a Atusa se dio por un plazo de 30 años a través de un convenio de nivel internacional, y si se quiere hacer esto se tendría que pagar un monto millonario a favor del operador privado.

Aunque reconoció que el servicio que brinda Aguas de Tumbes no es el más eficiente, pues existen problemas con el tema de las aguas servidas por el colapso del sistema de alcantarillado, la discontinuidad en el servicio, hay desabastecimiento del líquido elemento en diversos sectores de la región, entre otros puntos que faltan ser atendidos.

Recordó que recientemente los concejos de las municipalidades de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar acordaron otorgar facultades representativas al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respecto de una inversión de 300 millones de soles que

desembolsará este portafolio en la mejora de los sistemas de agua potable, alcantarillado y el tratamiento de aguas servidas.

Por su parte el alcalde de Zarumilla, Félix Garrido Rivera, afirmó estar a favor de que estos elementales servicios vuelvan a ser administrados por las municipalidades, por cuanto el trabajo de la concesionaria en todo este tiempo ha sido pésimo. Puso como ejemplo el caso de que las aguas servidas van a parar a los manglares, sin tratamiento alguno. Refirió que las municipalidades a futuro deben ser las que manejen este servicio en base al Plan Maestro Optimizado (PMO). Agregó que con inversión privada y además con el aporte del Gobierno Central, las comunas podrían conducir el tema y manejarlo de la manera más óptima.

En tanto, el alcalde de la provincia de Contralmirante Villar, Mercedes Jacinto Fiestas, en declaraciones a un medio escrito de Tumbes señaló en su momento estar en desacuerdo con la concesión del agua brindada a la empresa colombiana.

A su juicio, dicha compañía solo se estaría beneficiando con la recaudación económica y no habría hecho ninguna inversión en la región.

Detalló que en su provincia existe una gran problemática y la población clama por un buen servicio.

Es importante recordar que el ahora presidente regional Ricardo Flores Dioses fue quien promovió la concesión del agua potable y alcantarillado a la empresa extranjera, cuando era alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Gerente de Atusa dice que sí han avanzado

Frente a la propuesta de la FENTAP a los alcaldes provinciales de regresar a la municipalización estos servicios, tras los aparentes malos resultados de la empresa Atusa, el gerente de la compañía, Edgar Darío Gálvez, aclaró que sí han avanzado y no hay retrocesos como viene especulando dicho gremio.

Informó que más de 80 mil personas que no contaban con agua potable hoy la tienen, y unas 25 mil han recibido el servicio de alcantarillado. “Sí hay cobertura, no la ideal, porque falta continuidad y para eso se tiene que invertir en nuevas plantas”, estimó. Explicó que Atusa en todo este tiempo ha logrado sanear la empresa, no hay injerencia política alguna en su manejo, hay una buena relación laboral y están al día en cuanto a pagos con la Sunat, proveedores y trabajadores.

Darío Gálvez rechazó lo expuesto por la FENTAP de que la gestión de Atusa ha fracasado, pues hay inversión en capital humano y tecnología. “Ahora se apuesta por la concesión cofinanciada, con lo público y privado, por eso con la representación del sector Vivienda se invertirán unos 300 millones de soles para la región Tumbes”, aseveró.

El gerente refirió que buscan superar el problema del clandestinaje en el servicio de agua, principalmente en zonas como Virgen del Cisne, Las Malvinas, El Maestro, adonde llegarán con cisternas y mediante piletas, para que malos vecinos no tomen las instalaciones de los usuarios formales.

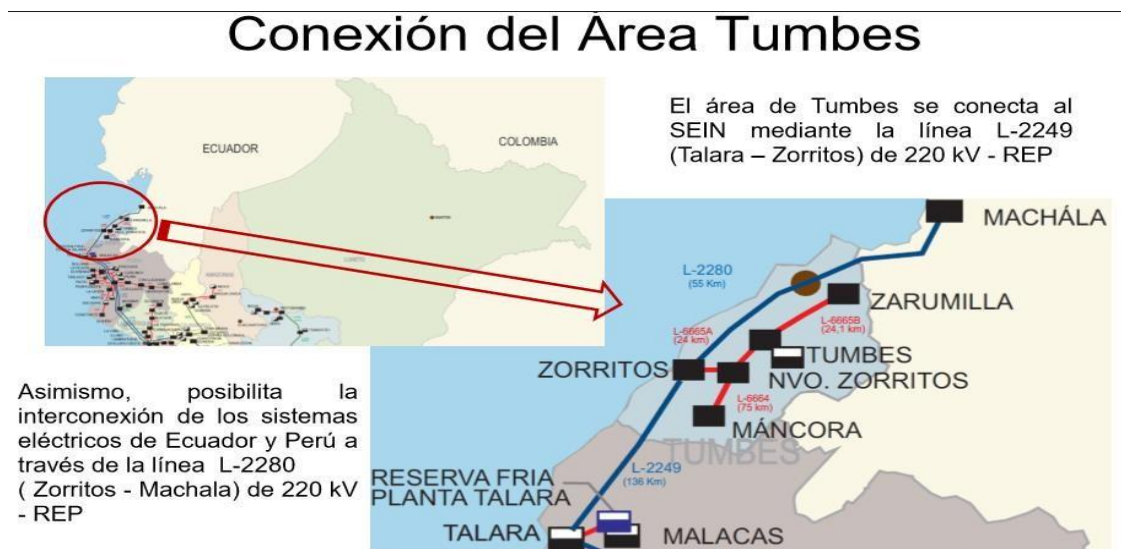
En conclusiones Tumbes tiene deficiencia crítica de agua y desagüe, falta de agua ni por poco tiempo y desagües que colapsan constantemente y ponen en peligro a la población de Tumbes.

ELECTRICIDAD

Actualmente el área Tumbes es abastecida la mayor parte del tiempo desde el SEIN, a través de la línea L-2249 (Talara – Zorritos) de 220 kV, dado que por operación económica de todo el sistema, resulta más económico la producción de energía eléctrica fuera del área de Tumbes, quedando la CT. Tumbes en calidad de reserva, disponible para entrar en operación en caso se la requiera.

La prestación del servicio público de electricidad está bajo la administración de la Empresa ELECTRONOROESTE S.A., según la concesión definitiva de distribución y comercialización de energía eléctrica. Se cuenta con tres concesiones eléctricas:

Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, y tres subestaciones; y ambas a la vez integradas al Sistema Interconectado Centro Norte (SICN). La generación de energía eléctrica local se encuentra asegurada por la central térmica de Tumbes de 18.68 MW (ubicada en Zorritos) y la central térmica de las Mercedes en Tumbes, que se encuentran bajo la administración de la unidad de producción de la Empresa Pública de Electricidad (ELECTROPERU S.A.). Cuenta con la línea de transmisión de 220 KV y subestación con capacidad de transformación de 50 MVA, hecho que ha permitido integrar los sistemas eléctricos de Tumbes al gran mercado energético nacional. [MIN2006]



TELECOMUNICACIONES

Los servicios de telecomunicaciones comprenden la telefonía fija y la telefonía móvil, los servicios de televisión por cable e internet. Aunque la telefonía no es un servicio tan esencial como el agua y la electricidad, es básico para el desarrollo de las actividades económicas, y forma parte también de los servicios cuya incorporación en el consumo familiar indica un nivel de vida alto.

El desarrollo de la telefonía fija es incipiente en Tumbes y notoriamente inferior al de países como Ecuador, Colombia y Venezuela. Después de la privatización de la telefonía fija en el país, se observó una duplicación de la penetración de este servicio, pero luego esta se ha mantenido relativamente estancada.

Existen varias ofertas que dan este servicio, pudiendo la población escoger, pero sus costos son demasiados caros para la población de Tumbes por la pobreza, falta de empleo y otras necesidades básicas.

TELEFONÍA FIJA A marzo del 2012, la densidad en telefonía fija llegó a 4.7 líneas en servicio por cada 100 habitantes. Asimismo, el número de líneas en servicio de telefonía fija aumentó a 10 989, superior en 4.93% al nivel registrado en el 2011. Respecto a la estructura de mercado, se observa la participación mayoritaria de un operador, Telefónica del Perú S.A.A., que reúne el 81,20% de líneas en servicio. El porcentaje restante se encuentra distribuido entre Telefónica Móviles S.A. con el 11,28% del total de líneas, América Móvil S.A.C. con el 7,52%.

TELEFONÍA PÚBLICA El número de teléfonos públicos en la región Tumbes a marzo del 2012, es de 612, con lo cual se alcanzó una teledensidad de 2,8 teléfonos por cada mil habitantes.

En cuanto a la distribución del número de teléfonos públicos instalados por empresa, se observa que el 85,16% corresponde a Telefónica del Perú S.A.A., el 4,69% a Telefónica Móviles S.A., seguida de Gilat To Home Perú S.A con el 3,56%, Telmex Perú S.A. con el 3,12%. El resto de empresas cuentan con el 3,47% restante.

EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS MÓVILES

A marzo del 2012, el número de líneas móviles registró un crecimiento del 1,81%, respecto al 2011. Así, con 265,928 líneas móviles en servicio, la densidad del servicio público móvil llegó a 119,5 líneas por cada 100 habitantes.

TABLA 1.25-COBERTURA NACIONAL POR OPERADOR

Fuente: OSIPTEL [OSI2012]- Elaboración propia

PROVINCIA	DISTRITO	Mar-12		
		Telefónica Móviles	América Móvil	Nextel
TUMBES	CORRALES	X	X	X
TUMBES	LA CRUZ	X	X	X
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	X	X	
TUMBES	SAN JACINTO	X	X	
TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	X	X	
CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	X	X	X
CONTRALMIRANTE VILLAR	CASITAS		X	
ZARUMILLA	ZARUMILLA	X	X	X
ZARUMILLA	AGUAS VERDES	X	X	X
ZARUMILLA	MATAPALO		X	
ZARUMILLA	PAPAYAL	X	X	X

La siguiente tabla nos muestra la distribución de las estaciones bases de los servicios públicos según empresa. Liderando América Móvil Perú seguido por Telefónica Móviles y en tercer lugar se tiene a Nextel.

TELEVISIÓN POR CABLE/SATÉLITE

El número de abonados del servicio de televisión por cable al 2011 alcanzó 67444 suscriptores. En cuanto a la distribución del número de abonados por empresa, se observa que el 29.84% de ellos corresponde a Cable Visión Zarumilla S.A., el 28,06% Cable Visión Tumbes S.A.C., seguida de Telefónica Multimedia S.A.C. con el 18.27%, Telmex Perú S.A. con el 16.7% y DirecTV Perú con el 7,67%.

TABLA 1.26- EVOLUCIÓN DE LA TELEVISIÓN POR CABLE/SATÉLITE (2007-2011)

Fuente: OSIPTEL [OSI2012] - Elaboración propia

EMPRESA / AÑO	2007	2008	2009	2010	2011
Telmex Perú S.A.		2	71	6404	10906
Cable Visión Tumbes S.A.C.	30626	23786	24769	25544	18923
Cable Visión Zarumilla S.A.C.	23414	20508	25526	27526	20123
DIRECTV Perú S.R.L.	3815	6949	5962	5334	5173
Telefónica Multimedia S.A.C.	4517	6105	6873	5655	12319
TOTAL	62372	57350	63201	70463	67444

Los servicios de radiodifusión se definen como servicios privados de interés público, prestados por una persona natural o jurídica, privada o pública, cuyas emisiones son destinadas a ser recibidas directamente por el público en general. Se clasifican según su modalidad de operación, en servicios de radiodifusión sonora (radio) y de televisión, y según sus fines, en servicios de radiodifusión comercial, educativa y comunitaria.

VISION: PROPUESTAS

Gestionar ante las entidades privadas que tienen la administración de los servicios públicos un servicio de calidad eficiente hacia los usuarios.

Mesa de concertación con los usuarios y empresas administradoras para defender el servicio dado y que las zonas más vulnerables cuenten con este servicio.

Invitar a nuevas empresas de telecomunicaciones y comunicaciones para que presten servicios en nuestra Región, pero servicio de calidad cultural y emprendedora a fin de que halan ofertas al alcance de las poblaciones más vulnerables.

Coordinación permanente con los gobiernos locales para apoyar e incentivar los servicios de eficiencia.

VIVIENDA

De acuerdo con el diagnóstico efectuado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el déficit de viviendas en el país se mide de forma cuantitativa y también Cualitativa. El déficit cuantitativo se refiere al número total de viviendas demandadas menos las ofertadas, y alcanza las 389 745 viviendas. El déficit cualitativo está formado por la existencia de viviendas cuyas características físicas o su situación de hacinamiento no satisfacen las condiciones mínimas de habitabilidad. El déficit cualitativo es de 1 470 947 viviendas. En ese sentido, la problemática de la vivienda es la siguiente:

Déficit habitacional de 1 860 692 viviendas (1 470 947 cualitativo y 389 745 cuantitativo);

El 81,6% de las viviendas cuenta con electricidad al 2009;

El 72,6% de las viviendas cuenta con abastecimiento de agua mediante red pública dentro de la vivienda;

El 56,5% de las viviendas tiene conexión de servicio higiénico mediante red pública y dentro de la vivienda;

El 41,5% de las viviendas tiene piso de tierra;

El 44,2% de las viviendas tiene paredes de ladrillo o cemento y el 42,1% de adobe, tapia o quincha;

El 31,9% de las viviendas tiene techo de concreto armado, el 35,5% de plancha de calamina, el 14,75% de madera o tejas y el 18,1% de estera, caña o estera con torta de barro, etc.

Características de los hogares en Tumbes

La información sobre aspectos relacionados con la población y los hogares se obtiene de la aplicación del cuestionario del hogar en cada una de las viviendas de la muestra seleccionada de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012. En este cuestionario se registran las características más relevantes de cada uno de los miembros del hogar tales como: relación de parentesco con el jefe del hogar, tipo de residencia, sexo, edad, seguro de salud, condición de actividad, nivel de educación alcanzado, matrícula y asistencia escolar; supervivencia y residencia de los padres. También proporciona

información sobre las características estructurales y servicios básicos de la vivienda, así como la tenencia de bienes de consumo duraderos en el hogar.

Características de las viviendas y los hogares

El nivel de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda influye de manera directa en el bienestar económico y social en una población. La encuesta 2012 recoge información que proporciona el marco de la infraestructura física donde las familias desarrollan sus actividades cotidianas.

Servicios básicos en las viviendas

La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para la eliminación de excretas, se encuentra asociado con mejores condiciones de supervivencia de la población; y, en consecuencia también de los niños y niñas. Tradicionalmente, en las Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, se ha venido investigando sobre la fuente principal de abastecimiento de agua; sin embargo, a partir del año 2005, se ha adicionado preguntas sobre la fuente de agua que utilizan para beber o tomar. Los resultados de la información recolectada de la encuesta 2012

- Entre los servicios básicos del hogar, destaca la disponibilidad de energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares de Tumbes. En efecto, el 96,7 por ciento de los hogares tenían acceso a este servicio, lo que constituye un incremento de 3,7 puntos porcentuales respecto al año 2009 (93,0 por ciento). Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98,1 por ciento; en el área rural el 85,0 por ciento disponía de este servicio.

Fuente de agua a beber

En Tumbes, el 66,3 por ciento de los hogares utilizaba el agua de red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda incluyendo pilón/grifo público, para beber. El mayor porcentaje corresponde a la conexión directa dentro de la vivienda (65,1 por ciento).

En el área urbana, el 67,3 por ciento de los hogares utilizaba agua por red pública para beber, sea dentro o fuera de la vivienda incluyendo pilón/grifo público, en comparación con el 59,0 por ciento de los hogares del área rural que se encuentran en esa misma situación; no obstante el 8,0 por ciento de los hogares del área rural aún utilizan agua proveniente de río/acequia.

Servicio higiénico sanitario

El 86,6 por ciento de los hogares tenía servicio higiénico: 60,9 por ciento con inodoro conectado a la red pública y 25,8 por ciento con letrina incluyendo pozo ciego o negro.

En el área urbana, la proporción de hogares con servicio higiénico (88,4 por ciento) es mayor que en el área rural (72,7 por ciento). La mayor proporción de hogares sin servicio higiénico se encuentra en el área rural (27,3 por ciento).

Material de piso

El material predominante en el piso de los hogares fue cemento/ladrillo (52,1 por ciento), seguido de tierra o arena (34,8 por ciento). El material para piso menos utilizado fue parquet o madera pulida con el 0,1 por ciento de los hogares.

En el área rural el material para el piso más utilizado fue tierra/arena (58,6 por ciento), seguido de cemento/ladrillo (40,2 por ciento). En el área urbana el 53,6 por ciento de las viviendas tiene como principal material del piso el cemento o ladrillo, seguido de tierra/arena con 31,9 por ciento.

Por otro lado, según cifras del Censo de Población y Vivienda 2007 del INEI, la tasa de crecimiento anual del número de viviendas particulares y colectivas fue del 2,8%, es decir, 176 892 viviendas por año. 41 Es importante señalar que si bien se observa en los segmentos de mayor capacidad adquisitiva un crecimiento de viviendas ofertadas mayor que las viviendas demandadas, no ha sucedido lo mismo en el caso de las viviendas destinadas a los segmentos de baja capacidad de pago.

Uno de los problemas que obstaculizan la inversión en la construcción de viviendas es la informalidad en la propiedad de los predios. En el ámbito urbano, el 44% es poseído ilegalmente, mientras que en el sector rural la informalidad alcanza al 88% del total de predios. En el caso de las edificaciones, la informalidad alcanza al 70% del total

Cuadro 2.15
Déficit global habitacional en el Perú según departamentos, 2007

Departamento	Déficit habitacional			
	Porcentaje	Total	Cuantitativo	Cualitativo
Total	100,00	1 860 692	389 745	1 470 947
Amazonas	1,65	30 741	1 744	28
Áncash	3,61	67 224	12 202	55
Apurímac	1,72	32 026	1 807	30
Arequipa	4,67	86 817	24 843	61
Ayacucho	3,24	60 201	5 205	54
Cajamarca	5,82	108 361	8 334	100
Callao	2,45	45 530	18 608	26
Cusco	4,77	88 718	11 323	77
Huancavelica	2,36	43 929	1 809	42
Huánuco	3,87	71 927	5 520	66
Ica	3,69	68 597	17 683	50
Junín	4,55	84 734	17 365	67
La Libertad	4,91	91 340	21 646	69
Lambayeque	2,84	52 842	13 687	39
Lima	23,86	444 002	170 763	273
Loreto	4,02	74 737	5 804	68
Madre de Dios	0,47	8 835	1 263	7 572
Moquegua	0,73	13 609	1 917	11
Pasco	1,40	25 971	2 364	23
Piura	6,87	127 776	18 241	109
Puno	5,58	103 800	10 659	93
San Martín	3,00	55 853	6 707	49
Tacna	1,27	23 582	5 152	18
Tumbes	0,68	12 680	1 633	11
Ucayali	1,98	36 860	3 466	33

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Se hará un levantamiento territorial de toda la región integrando a los gobiernos locales, a fin de asignarles terrenos del Gobierno Regional para la proyección de zonas urbanas, que cuenten con módulos de asistencias sociales para los niños, mujeres desprotegidas jóvenes y adultos mayores.

Impulsar con programas en coordinación con los gobiernos locales y organismos responsables, la titulación de las personas poseionaria, bajo el aspecto legal de no negociable los terrenos asignados.

Gestionar recursos para un proyecto integral regional para suministrar los accesos, servicio básicos indispensables y seguridad para los terrenos habitacionales.

Gestionar programas de construcción de viviendas por el estado para personas de bajo recursos, que puedan tener una vivienda digna.

SEGURIDAD CIUDADANA

DIAGNOSTICO Y VISION DEL DESARROLLO

DIAGNOSTICO

En los últimos cinco años las cifras de la inseguridad ciudadana se incrementaron considerablemente en un 80 a 90 por ciento. Esto, desde el punto de vista del secretario técnico del comité regional de seguridad ciudadana (Coresec)

Coincidentemente, esto se produjo en la nefasta gestión del expresidente regional Gerardo Viñas Dioses, quien de alguna manera no quiso fomentar la seguridad en la región.

Se hacen reuniones con todos los operadores de la seguridad ciudadana y estamos trabajando en base a las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática, según las cuales, hasta el 2012 Tumbes ocupó el primer lugar en inseguridad ciudadana y esto tuvo tendencia a incrementar por la falta de estrategias de las entonces autoridades”, precisó.

Según esta estadística, de cada 10 mil tumbesinos, el 52.2 % sufre de algún acto delictivo. A ello se suma que las modalidades delictivas también se han incrementado. Así pues, hace cinco años, las muertes por sicariato o por extorsión no se daban en la zona.

Se está haciendo una reactualización de datos porque ahora se produce una ola de actos delictivos que definitivamente no vivíamos hace cinco años: los asesinatos diarios, ya sea por sicariato o por cobros de cupos en obras, las extorsiones a los empresarios y personas de a pies, y los secuestros al paso no nos son ajenos y ni qué hablar de los robos. Ahora no esperan que estés fuera de casa para ingresar y hacer el saqueo; ahora ingresan y te maniatan”, expuso.

Estrategias. Para ello, se está reiniciando el Proyecto 075273 que compete a la implementación del Sistema de Información Georreferenciado sobre violencia, drogas y delitos en la región Tumbes, proyecto que fue iniciado por la gestión de Gerardo Viñas, pero que nunca se puso en marcha.

“Este proyecto contó con su propio presupuesto pero a la fecha, y como es de conocimiento de todos, la gestión anterior malversó estos fondos. Ahora nosotros solo estamos rescatando lo que ya existía del material logístico, pero estratégicamente lo repotenciaremos. Esperamos contar con el respaldo presupuestal”, informó.

Es así que ya se han identificado los puntos críticos, tanto de la ciudad de Tumbes como en la región. Así pues, se sabe que hay 50 “puntos calientes”.

A esto hay que añadir que existen al menos 10 bandas criminales organizadas, siendo otras -la mayoría- hordas juveniles que roban al paso.

Piloto. Según explicó Gandarillas, se planteará un programa piloto en el sector Pampa Grande, zona que es considerada una de las más peligrosas de Tumbes, donde se coordinará el trabajo articulado entre el comisario de la zona y la sociedad civil.

“Pampa Grande será nuestro punto de partida, y allí nos daremos cuenta si es útil o no el proyecto; en caso contrario, se replanteará nuevamente”, dijo.

Esto será complementado con campañas de sensibilización y programas de prevención, pero para ello, tanto el GRT como la municipalidad de Tumbes tendrán que coordinar esfuerzos.

Agregó que en el sector Pampa Grande existe un proyecto para la creación de un Puesto de Auxilio Rápido, el mismo que sería ejecutado por la municipalidad provincial.

Alave. Otro programa que fue implementado por la gestión anterior, pero que no funcionó, es el plan de Alarmas Vecinales (Alave), el mismo que, a pesar de que Viñas Dioses lo considerara su programa bandera contra la inseguridad, no existió más que en los papeles, a pesar de los requerimientos de la población.

Como se recuerda, este proyecto se encuentra judicializado por los presuntos gastos excesivos hechos en la compra de bienes.

En el Perú, la inseguridad ciudadana contribuye, junto a otros problemas, a deteriorar la calidad de vida de las personas. Según información del Ministerio del Interior, la percepción de la población sobre la seguridad ciudadana es negativa: más del 80% de las personas consultadas en una encuesta respondieron que en sus ciudades el delito había aumentado.

Las tres formas de delito que la población asocia con los problemas de seguridad ciudadana son: (i) las violaciones, acosos y abusos sexuales; (ii) la violencia callejera, el asalto con armas, la venta de drogas; y (iii) los secuestros. Se reporta, asimismo, que la percepción de inseguridad ciudadana guarda estrecha relación con el consumo inmoderado de alcohol y de sustancias ilícitas. Un problema asociado con la violencia callejera es el pandillaje. El Ministerio del Interior informa de la existencia aproximada de 600 pandillas, con un promedio de 23 miembros cada una, 44 cuyos integrantes se ubican dentro del 21% de jóvenes entre los 15 y 18 años que no estudian ni trabajan. 45 Los cambios en la estructura demográfica traen consigo retos, pero también oportunidades. El incremento de la participación porcentual de la población en edad de trabajar genera el denominado “bono demográfico”, representado por la ventaja de tener una relativamente menor población dependiente y una mayor población en edad de trabajar.

La conversión de este cambio en una ventaja efectiva requiere realizar las inversiones necesarias para crear oportunidades de trabajo productivo. De no ser así, se intensificarán los problemas de delincuencia y otros males sociales. El cuadro 2.17 muestra las diferentes categorías de orden y seguridad que se vienen considerando en el Perú.

La Defensoría del Pueblo advirtió que el Gobierno Regional de Tumbes no ha gastado el presupuesto que asignó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en materia de seguridad ciudadana.

De acuerdo al portal del MEF, la entidad regional tiene un cero por ciento en ejecución presupuestal en los primeros seis meses. Según el reporte existe un presupuesto asignado de **S/ 592, 560.00** en los rubros de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

Fue el consejero regional, Wanrre Reyes López, quien preside la comisión de Desarrollo Social, aquel que calificó al gobernador regional, **Ricardo Flores Dioses de incapaz**, por la falta de planificación en temas de seguridad ciudadana.

Según dijo, la provincia de **Zarumilla** tiene más de **15 asesinatos** en los primeros seis, pero al gobernador poco o nada le importa.

“No gastar el presupuesto implica que **no hay estrategias** que se están trabajando para reducir la criminalidad que existe en Tumbes, que es uno de los departamentos con más asesinatos en el país”, expresó.

El titular de la oficina Defensoría, Abel Chiroque Becerra, señaló que el presupuesto debe ser empleado en el “Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones conformantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) para el combate de la actividad delictiva en la región Tumbes en el 2017”.

Precisó que en las sesiones del Coresec las autoridades locales no asisten. “Dialogué con el gobernador regional de Tumbes, con respecto al presupuesto de Seguridad Ciudadana, pero **no me dio explicaciones**”.

Los 220 mil habitantes de Tumbes empiezan a vivir con miedo. Según las estadísticas de la policía, **el índice de homicidios por ajuste de cuentas se ha disparado en los últimos años**.

Los números grafican por sí solos la triste realidad que vive la región fronteriza. **Entre enero y diciembre del 2011, hubo 13 asesinatos por ajuste de cuentas. Durante el 2012, la cifra en el mismo período del año alcanzó los 30 casos**.

El año siguiente los homicidios por encargo se incrementaron a 60 y, en lo que va del 2014, ya han muerto 13 personas en manos de sicarios. De estos últimos, cinco casos fueron registrados en los tres primeros días del año y ninguno tiene responsables ni procesados.

A diferencia de lo que sucedía en años anteriores –cuando solo se reportaban amenazas–, los atentados de los últimos tres años revelan una plena intención de matar. **En la totalidad de los casos, los testigos vieron a dos delincuentes (de entre 17 y 19 años) llegar en una moto. Uno de ellos, sin dejarse ver el rostro, dispara hasta 8 veces contra el agraviado**.

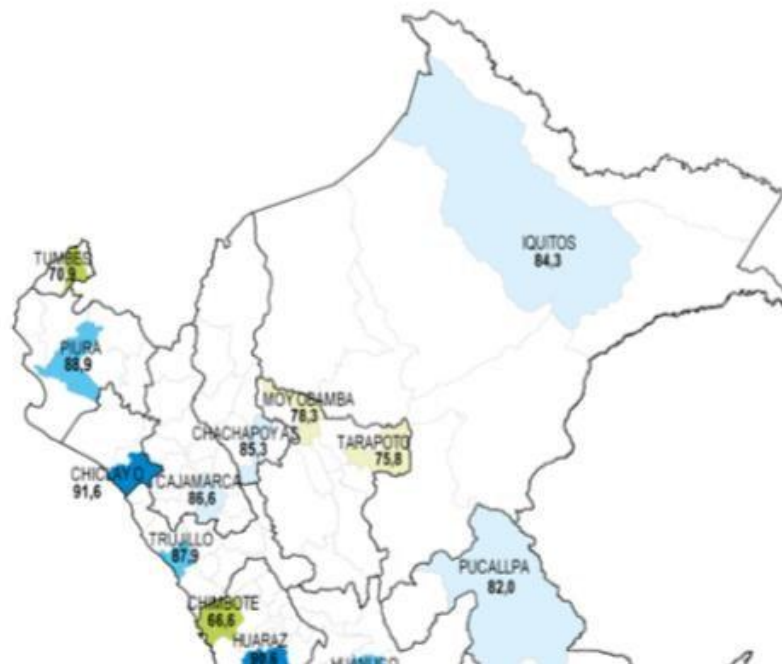
Con sus 4.669 kilómetros cuadrados, Tumbes es la región más pequeña del país, pero su ubicación, cerca de la frontera con Ecuador, la convirtió en el caldo de cultivo de actividades delictivas, como el contrabando y la trata de personas. Poco a poco las mafias fueron formando grupos dispuestos a extorsionar a los pocos empresarios y comerciantes que apostaban por la región.

Lucha de cupos

Los Walas, el Sordo Vite, Los Antón, Los Pollos y la banda del ‘Cara de bebé’ siembran el terror en esta región. Se dedican a la extorsión y al sicariato, según la policía. “Muchos adolescentes, al ver que los delincuentes se dan la gran vida, piden ingresar a sus bandas para tener un estilo de vida similar”, comenta el consejero regional Cristian Palacios, algunos de ellos en la actualidad se encuentran presos gracias a las acciones policiales.

Palacios, a quien los extorsionadores llaman 'Gato' por el color de sus ojos, muestra los mensajes de su celular. Le pedían S/.15.000. El funcionario nunca cedió, como sí lo han hecho por temor otros empresarios langostineros. Sin embargo, se vio obligado a enviar a toda su familia a otra ciudad.

Mapa N° 6
Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes
Semestre: enero - junio 2017
(Porcentaje)



VISION: PROPUESTA

Impulsar y apoyar con presupuesto para equipar con tecnología las comisarias, dotar de equipos de emergencia, mejorar la infraestructura de los locales policiales, y sobre todo ESPECIALIZAR Y CAPACITAR A LA POLICÍA EN TODO SUS ÁMBITOS, con alianzas estratégicas con el sector privado, gobiernos municipales y organismos del estado.

Combatir enérgicamente con programas de monitoreo la CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, porque lamentablemente no se puede juzgar a un delincuente si de por medio hayas coimas y grandes sumas de dinero el de poder liberar y sacar de las cárceles a tantos delincuentes convictos y confesos, limpiar y desratizar a la Policía, Ministerio Público y Poder Judicial es tarea de nosotros mismos en poder disminuir a la delincuencia.

Impulsar con programas las rondas vecinales con alianzas con los gobiernos locales. Capacitar en tecnología, uniforme y defensa personal y estrategias al servicio de Serenazgo de los gobiernos locales.

Retomar los programas y material adquirido de los servicios de seguridad ciudadana para repotenciarlos y establecer la central regional de monitoreo de seguridad ciudadana con cámaras, movilidad oportuna y personal bien entrenado bajo una permanente evaluación clínica y psicológica.

Amplia difusión de medidas de protección en seguridad ciudadana
Incentivar a la población para que haga uso de derechos contra los funcionarios para que haya cero tolerancias para los delincuentes.

Presionar sobre los órganos judiciales que los trámites se aceleren a fin de evitar la corrupción de los funcionarios y hacerse público

Apoyo con movilidad de las direcciones regionales de la reestructuración de su sector para el patrullaje permanente en la región.

Crear una partida permanente y sostenible para programas y apoyo a la seguridad ciudadana

Tener serenos sin frontera que puedan intervenir en toda la región de tumbes

Coordinar con las empresas telefónicas para que Tumbes debe contar con un aplicativo nacional de ubicación de actos inmediatos de delincuencia en los celulares y que sea de fácil acceso y de respuesta rápida.

En coordinación con los gobiernos locales programas a la sociedad civil sobre estrategias de seguridad ciudadana, incentivándolos fortalecimiento de Capacidades en la población Organizada para asumir la seguridad ciudadana.

Fortalecimiento de capacidades para mejorar el servicio de Serenazgo.

Creación de un cuerpo elite en seguridad ciudadana especial.

Construcción de casetas de seguridad ciudadana en lugares estratégicos y equipamiento con cámaras secretas.

INVERSION SOCIAL Y CALIDAD DEL GASTO

DIAGNOSTICO Y VISION DE DESARROLLO

DIAGNOSTICO

La inversión social abarca el rango de actividades emprendidas por el Gobierno Regional de Tumbes, para enfrentar la pobreza, financiando proyectos de infraestructura de servicio social y desarrollo comunitario. Para ello, los gobiernos transfieren recursos técnicos, financieros y de información a gobernaciones, alcaldías, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad bajo una concepción de inversión social estructurada. También es responsabilidad de los gobiernos fortalecer el aparato productivo, aplicando diferentes medidas y programas que, entre otras cosas, fomenten el desarrollo económico, generen empleo y mejoren los indicadores sociales. Algunas de estas medidas tendientes a impulsar las cadenas productivas, deben estar orientadas a brindar apoyo y acompañamiento al crecimiento productivo de la pequeña y mediana empresa. Las inversiones sociales frecuentemente buscan incrementar los niveles de capital productivo humano, social, y ambiental. Los ejemplos incluyen:

Capital Productivo: Programas que mejoran la infraestructura social de la región (por ejemplo, carreteras, disponibilidad de energía, escuelas, hospitales, vivienda)

Capital Ambiental: Programas que alienten la protección ambiental y su mejoramiento (por ejemplo, protección de biodiversidad, protección de los usos tradicionales, el reciclado en la comunidad, la reforestación, protección contra la erosión, protección marina)

Capital Social: Programas que crean capacidades en la comunidad, las ONGs, y refuerzan la capacidad gubernamental (por ejemplo, entrenamiento diagnósticos/trabajo de talleres, procesos de toma de decisiones, planificación regional)

Capital Humano: Programas que llevan a mejoras en los niveles de salud, educación, y subsistencia (por ejemplo micro-crédito y programas de desarrollo empresarial, programas de vacunación, programas de alfabetización).

Las inversiones sociales frecuentemente son emprendidas en asociación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con base comunal. Estas asociaciones usualmente surgen después de una consulta extensiva y de crear una relación de confianza.

La **calidad del gasto público** abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos **públicos**, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva.

Visto la importancia de la inversión social y del gasto público, nuestros gobernantes hasta la fecha no han aplicado el concepto doctrinario del gasto público y la calidad de dichos gastos, buscando solo beneficios personales y no orientados a la equidad de la sociedad sobre accesos básicos y la desaparición de la pobreza extrema, somos una de las regiones con mayor corrupción en la aplicación del gasto público, obras como la del hospital regional que va a tener que ser demolido, afectando a toda la población, obras paralizadas y con árbitros donde el estado siempre pierde pagando millones de soles y el poder judicial se hace ciego y sordo a todos estos problemas que tenemos

La inversión del gasto público en Tumbes debería estar orientado a dar calidad de vida de las personas, disminuyendo la pobreza, oportunidad de desarrollo personal y progreso económico.

VISION: PROPUESTA

Priorizar la inversión pública en promover la igualdad de oportunidades:

Salud, combatir la desnutrición crónica infantil

Servicios básicos para todos en agua, alcantarillado y electricidad

Servicios de accesos para mejorar la producción

Seguridad ciudadana y orden interno

Educación

Saneamiento físico de propiedades

Reconstrucción con cambios

Minimizar los gastos operativos y administrativos

Reestructuración del organismo gubernamental que administra la inversión social, profesionales incentivados, preparados, capacitados y con sensibilidad social.

Inversión del gasto público con participación y fiscalización de la sociedad civil y transparencia de sus gastos.

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

Viabilidades

[Ver Proyectos Viables](#)

Presupuesto y Ejecución

Año de ejecución

CÓDIGO UE	PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	2018		
		PIM	DEVENGADO	
	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	71,688,217	19,442,438	
936	REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	71,278,657	19,286,555	Ver Proyectos
939	REGION TUMBES-EDUCACION	409,560	155,882	Ver Proyectos

OBJETIVOS, LINEAMIENTOS, PRIORIDADES, METAS, ACCIONES Y PROGRAMAS

ESTRATEGICOS

OBJETIVO REGIONAL:

Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.

En este caso, el objetivo es lograr que todas las personas tengan igualdad de oportunidad para desarrollarse, lo que implica tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana. El acceso universal a servicios de calidad y la seguridad alimentaria son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Educación

1. Asegurar a todos los peruanos el acceso y la conclusión de la educación básica, sin exclusión.
2. Garantizar que la región de Tumbes se mantenga libre de analfabetismo, interviniendo en zonas urbano marginales y rurales, con atención especial a las minorías, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas con discapacidad.
3. Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
4. Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, con instituciones acogedoras e integradoras que desarrollen procesos de autoevaluación y soliciten su acreditación institucional de acuerdo con las normas vigentes.

5. Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación técnico productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local y nacional.
6. Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales.
7. Transformar las instituciones de educación superior en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes.
8. Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.
9. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.
10. Mejorar los aprendizajes y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural y pobre extrema.

Salud y aseguramiento

1. Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el aseguramiento universal en salud.
2. Descentralizar los servicios de salud en las postas y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad.
3. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.
4. Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción.
5. Establecer la normativa para proteger la salud ambiental y fiscalizar su cumplimiento.
6. Promover la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional a nivel nacional.

Seguridad alimentaria

1. Garantizar el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, incluso promoviendo la reincorporación de los alimentos de origen nativo en el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.
2. Asegurar que los programas de apoyo directo o asistencia alimentaria a las familias necesitadas sean temporales, facilitando su acceso a los servicios y programas de mitigación y superación de la pobreza extrema.

3. Promover en forma especial el incremento del consumo per cápita de alimentos marinos y los provenientes de la pesca continental.
4. Estimular la producción competitiva, sostenible y diversificada de alimentos a fin de asegurar la provisión de una canasta básica de seguridad alimentaria.
5. Promover las dietas regionales y fomentar la cultura gastronómica nacional, reconstituyendo los patrones de consumo alimentario que mejor conecten a las ciudades con su ámbito rural y fomenten el empleo.
6. Impulsar el establecimiento de mecanismos que permitan mantener la seguridad alimentaria en los casos de emergencias naturales, económicas y sociales.
7. Evaluar periódicamente y controlar la eficacia de los programas sociales de alimentación y complementación alimentaria, reforzando su focalización para evitar los problemas de filtración, y evaluar su impacto en la salud y la nutrición de los beneficiarios.

Servicios básicos y vivienda

1. Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población a los servicios de agua y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos, electricidad y telecomunicaciones, considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población en situación de vulnerabilidad, de pobreza y pobreza extrema con especial atención, diferenciando las intervenciones en los ámbitos urbano y rural.
2. Fomentar el uso de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas y la inversión pública y privada en la vivienda social, así como ampliar los fondos para apoyar el acceso a la vivienda digna por parte de la población pobre.
3. Desarrollar modelos de asentamientos humanos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias.

Seguridad ciudadana

1. Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada.
2. Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.
3. Garantizar la presencia efectiva del Estado en las zonas vulnerables a la violencia, la especialización de los responsables de resguardar la seguridad ciudadana, la adecuada cobertura y operatividad del servicio por parte de la Policía Nacional, así como su capacitación y asunción de valores éticos y cívicos, y una remuneración apropiada.
4. Promover el sistema nacional de seguridad ciudadana en las provincias, distritos y comunidades presidido por los alcaldes, conformado por los representantes de la ciudadanía, que articule acciones de prevención y sanción.

PRIORIDADES

1. Fortalecer los aprendizajes de las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias.

2. Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje.
3. Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en la educación superior e incrementar la calidad y cobertura de la educación técnico-productiva, de acuerdo con las necesidades del país.
4. Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.
5. Mejorar los resultados de los estudiantes peruanos en las pruebas internacionales.
6. Cerrar las brechas de cobertura en la educación técnico-productiva y en la educación superior, y articularlas a las prioridades del país.
7. Impulsar el desarrollo de actividades productivas en el medio rural, con énfasis en proyectos de seguridad alimentaria competitivos que incrementen la productividad.
8. Dar acceso universal a servicios adecuados de agua, electricidad y vivienda.
9. Garantizar la seguridad ciudadana.
10. Convertir a los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

Objetivo específico 1:

Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad.

Indicadores y metas

Comunicaciones: Comprensión lectora en estudiantes de 2° grado de EBR .Meta 70%

Matemática: Uso de números y operaciones para resolver problemas en estudiantes de 2° grado de EBR, Meta 70%

Tasa neta de cobertura del nivel inicia. Meta 100%

Gasto público por alumno. Meta (2008) Inicial S/.1089; Primaria S/.1279; Secundaria S/.1513

Al 2021 Inicial S/.1707; Primaria S/.2192; Secundaria S/.2457

Optimo S/.5000 por alumno al 2021

Acciones estratégicas

- a) Expandir la oferta educativa e implementar modelos de atención con el fin de garantizar la conclusión por los estudiantes de la educación básica, incluyendo los aprendizajes de la población rural y pobre extrema.
- b) Eliminar las barreras de acceso a la educación para la población en situación de discapacidad por medio de escuelas inclusivas.
- c) Articular la educación básica con la educación superior técnica y universitaria, y estas con las prioridades de desarrollo nacional, a través de la formación profesional y una oferta que permita el mejoramiento de la competitividad del país.

- d) Impulsar la acreditación de las instituciones educativas de educación básica como proceso de mejoramiento de la calidad educativa y asegurar los recursos para el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación.
- e) Ajustar la oferta de la educación universitaria y técnico profesional a las necesidades del sector productivo y el desarrollo nacional.
- f) Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en áreas prioritarias.
- g) Evaluar en forma estandarizada los aprendizajes de los estudiantes.
- h) Mejorar las competencias y el desempeño docente en el aula.
- i) Renovar la carrera docente en educación superior sobre la base de méritos académicos. Proveer de infraestructura, equipamiento (incluyendo TIC), conectividad y recursos educativos (incluyendo los deportivos y artísticos) a todos los niveles y formas educativas. Implementar modelos de gestión de la calidad en las instituciones educativas de todos los niveles y formas.
- j) Fortalecer los centros de formación artística y literaria por medio de un equipamiento adecuado y el acceso a especializaciones, buscando apoyar de manera efectiva al talento comprobado.
- k) Implementar una reingeniería en el sistema de gestión educativa descentralizada que garantice la eficacia y la transparencia.

Objetivo específico 2: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad Indicadores y metas

N°	Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
8	Tasa de mortalidad infantil	$\frac{\text{Número de defunciones de niños menores de un año}}{\text{Total de nacidos vivos}} * 1000$	INEI-ENDES	(2009) 20 por mil nacidos vivos	15 por mil nacidos vivos	0% ^{1/} 15 por mil nacidos vivos ^{2/}
9	Razón de muerte materna	$\frac{\text{Número de muertes maternas}}{\text{Total de nacidos vivos}} * 100\ 000$	INEI-ENDES	(2009) 103 por cien mil nacidos vivos	124 por cien mil nacidos vivos	46 por cien mil nacidos vivos
10	Población con acceso a un seguro de salud	$\frac{\text{Número de personas que cuentan con un seguro de salud (SIS, EsSalud, seguro privado, otros)}}{\text{Total población}} * 100$	INEI, Censo de Población y Vivienda	(2007) 35%	s. i.	100%

1/ La meta 0 es considerada internacionalmente como aquella que incorpora los casos que son evitables por factor humano social. No incluye casos genéticos o de malformaciones. Si se incluyeran los casos que son inevitables de muerte, se estima que alcanzaría un máximo de 6%. Esta meta fue mencionada por el presidente García en su discurso ante el Congreso de la República el 28 de julio de 2010.

2/ MINSA

Acciones estratégicas

- Garantizar el financiamiento desde los diferentes niveles de gobierno para el desarrollo de las actividades del aseguramiento universal en salud.
- Dotar a los establecimientos de salud de la infraestructura y el equipamiento necesarios. Dotar de personal a los establecimientos de salud de acuerdo con sus necesidades y capacidad resolutoria, en una lógica de red.
- Fortalecer el primer nivel de atención en el país, especialmente en las zonas del departamento con mayor nivel absoluto de pobreza.
- Ejecutar el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud en el SIS, EsSalud, EPS, seguros privados y sanidad de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.
- Ampliar la participación ciudadana en la prevención y la promoción de la salud con articulación entre el Estado y la sociedad civil.
- Aplicar la medicina preventiva, con énfasis en el diagnóstico temprano de los casos de cáncer en todas sus formas.
- Mejorar los programas de prestaciones en salud para los adultos mayores.
- Definir prioridades sanitarias a nivel regional y asegurar el financiamiento necesario para una intervención oportuna.
- Ampliar el acceso de las mujeres a los partos institucionales con adecuación cultural.

Objetivo específico 3: Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestantes

Indicadores y metas

N°	Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
11	Tasa de desnutrición crónica infantil	Menores de 5 años con desnutrición crónica / Total de niños menores de 5 años *100	INEI-ENDES	(2009) 18,3%	14%	5% ^{1/} 16,7% ^{2/}
12	Tasa de anemia en mujeres en edad fértil (MEF)	Número de mujeres entre 15 y 49 años que padecen algún grado de anemia / Total MEF * 100	INEI-ENDES	(2005) 29%	s. i.	10%

1/ La meta 0 es considerada internacionalmente como aquella que incorpora los casos evitables por factor humano social. No incluye casos patológicos o naturales. Si se incluyeran estos casos inevitables se considera un máximo de 4%.

2/ MINSA

Acciones estratégicas

Educar a la población para mejorar los hábitos alimenticios, en especial en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades para mejorar la seguridad alimentaria de las familias ubicadas en el quintil 1, basándolas en la mejora y diversificación de la producción de autoconsumo.
Proveer, a través de los programas sociales, una complementación nutricional y alimentaria adecuada, así como los suplementos de micronutrientes necesarios para las madres gestantes y los niños menores de 5 años.
Difundir las prácticas saludables que evitan las enfermedades diarreicas infecciosas, las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades prevalentes en cada región, así como contar con capacidades institucionales, acciones sistemáticas, de planificación y preventivas que aseguren la calidad de los alimentos a través de la cadena alimentaria.
Proveer atención integral en salud a la población infantil.
Brindar a las gestantes y las madres en general una atención prenatal de calidad así como una atención integral de salud para reducir la prevalencia del bajo peso al nacer.
Focalizar los programas sociales y evitar la filtración en su ejecución.

Objetivo específico 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y Electricidad.

Indicadores y metas

N°	Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
13	Cobertura en agua potable	$\text{Población con acceso al agua potable} / \text{Total población} * 100$	INEI-ENAHO	(2007) 68,6%	70%	85%
14	Cobertura en alcantarillado	$\text{Población con acceso al alcantarillado} / \text{Total población} * 100$	INEI-ENAHO	(2007) 53,3%	66%	79%
15	Cobertura del servicio de electricidad	$\text{Número de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública} / \text{Total viviendas} * 100$	INEI -Censos Nacionales y ENAHO	(2007) 74,1%	91%	95% ^{1/}

1/ Según el Plan Nacional de Electrificación Rural, al 2017 la cobertura eléctrica rural será del 70%. La meta propuesta hacia el 2021 considera los avances del Plan Nacional de Electrificación Rural y las empresas eléctricas.

Acciones estratégicas

Realizar estudios que permitan el desarrollo de las energías renovables (hidráulica, solar, eólica, geotérmica, mareomotriz y biomasa) y la actualización de los diseños para los sistemas eléctricos rurales.
Investigar nuevas tecnologías adecuadas para el desarrollo de la electrificación rural.
Garantizar el abastecimiento de agua segura para toda la población.
Enfocar los subsidios cruzados a los usuarios de los servicios de saneamiento hacia aquellos que realmente los necesitan.
Impulsar las asociaciones público-privadas y otras formas asociativas para incrementar la inversión en servicios básicos, a fin de mejorar su gestión y ampliar el acceso.
Fortalecer las capacidades de los prestadores públicos de servicios básicos y la participación de la población organizada para mejorar su desempeño.
Garantizar, mediante la regulación tarifaria, la cobertura de los costos reales de los servicios públicos y la inversión en sistemas eficientes.
Ampliar el acceso a la telefonía, con énfasis en las zonas rurales dispersas.

Objetivo específico 5: Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población

N°	Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
16	Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo)	Población que habita en viviendas cuyos techos son predominantemente de esteras, piso de tierra, paredes exteriores de quincha, piedra con barro, madera, o bien son viviendas improvisadas (de cartón, lata, ladrillos y adobes superpuestos) / Total de población * 100	INEI	(2007) 11,9%	s. i.	5%
17	Población que vive en viviendas con hacinamiento (déficit cuantitativo)	Número de viviendas donde residen hasta tres personas por cuarto / Total de población * 100	INEI	(2007) 20%	s. i.	10%

Acciones estratégicas

Formalizar los predios dedicados a vivienda (formalización de la propiedad).
Aumentar la disponibilidad de suelo urbano para la implementación de programas habitacionales, conforme a lo determinado en los procesos de zonificación ecológica económica.
Incorporar el enfoque de interculturalidad en la construcción de viviendas nuevas y el mejoramiento habitacional.
Facilitar el desarrollo de proyectos inmobiliarios, prioritariamente para vivienda social.
Dotar de servicios y equipamiento complementario en ámbitos urbanos y rurales.
Crear incentivos para la compra de viviendas en las familias con ahorros.
Facilitar el crecimiento vertical u horizontal residencial mediante la agregación de nuevas unidades de vivienda en los aires o en áreas libres de una vivienda ya producida o existente.

Objetivo específico 6: Seguridad ciudadana mejorada significativamente

Indicadores y metas

Incidencias de delitos: metas 3 por mil

Prevalencia de la seguridad en la Región de Tumbes: Meta 85%

Prevalencia anual del consumo de drogas ilegales en la población escolar de secundaria: meta: 3%

Acciones estratégicas.

Prevenir el consumo de drogas en la población y sus efectos en la seguridad ciudadana mediante la sensibilización de los escolares y los adultos que se relacionan con ellos.
Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones intergeneracionales para la prevención de la violencia familiar y sexual.
Implementar un sistema de información nacional que permita monitorear las acciones y redefinir las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.
Coordinar las acciones del Estado con la sociedad civil para reducir la inseguridad ciudadana con un enfoque preventivo y de atención integral.
Fortalecer la participación ciudadana organizada en apoyo a la Policía Nacional, para reducir la violencia y la delincuencia en los ámbitos urbano y rural, según niveles de gobierno.
Combatir la impunidad de la delincuencia propiciando la sanción a todo tipo de delitos y el apoyo de la población a la Policía Nacional.
Asignar los recursos adecuados para combatir el tráfico y uso ilegal de drogas.
Articular oportunidades laborales y programas de rehabilitación y de reinserción social.
Implementar programas de asistencia a las víctimas de todo tipo de delitos desde una perspectiva integral e interinstitucional.
Implementar el Plan Nacional contra la Violencia contra la Mujer.
Promover el acercamiento de los adolescentes y jóvenes hacia actividades culturales y deportivas como medio para frenar el pandillaje.
Velar por una adecuada salud mental en el personal de las Fuerzas Policiales y sus familias.

Objetivo específico 7: Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios con base en la demanda de los mercados interno y externo

Indicadores y metas

Reestructurar los programas sociales concentrándolos en un único sistema de ayuda orientado a desarrollar capacidades y habilidades en los beneficiarios que les permitan acceder a oportunidades económicas.
Estimular la migración de los beneficiarios de programas sociales benefactores hacia programas sociales habilitadores de capacidades y promotores del desarrollo productivo y económico, manteniéndose en lo indispensable y perfeccionando la focalización de los programas de ayuda social de carácter benefactor.
Focalizar el gasto social bajo un enfoque de ordenamiento territorial que concentre poblaciones aisladas del área rural y las articule productivamente a corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias.
Identificar, promover y desarrollar los activos productivos de las zonas con mayor prevalencia de pobreza, especialmente en la sierra y la selva.
Ejecutar programas productivos dirigidos a la población beneficiaria de los programas sociales.
Generar las condiciones para que los gobiernos regionales promuevan la transferencia de usos, modalidades y tecnologías orientadas a dotar de capacidades productivas a quienes habitan en las zonas de pobreza.

Acciones estratégicas

Reestructurar los programas sociales concentrándolos en un único sistema de ayuda orientado a desarrollar capacidades y habilidades en los beneficiarios que les permitan acceder a oportunidades económicas.
Estimular la migración de los beneficiarios de programas sociales benefactores hacia programas sociales habilitadores de capacidades y promotores del desarrollo productivo y económico, manteniéndose en lo indispensable y perfeccionando la focalización de los programas de ayuda social de carácter benefactor.
Focalizar el gasto social bajo un enfoque de ordenamiento territorial que concentre poblaciones aisladas del área rural y las articule productivamente a corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias.
Identificar, promover y desarrollar los activos productivos de las zonas con mayor prevalencia de pobreza, especialmente en la sierra y la selva.
Ejecutar programas productivos dirigidos a la población beneficiaria de los programas sociales.
Generar las condiciones para que los gobiernos regionales promuevan la transferencia de usos, modalidades y tecnologías orientadas a dotar de capacidades productivas a quienes habitan en las zonas de pobreza.

PROGRAMAS ESTRATEGICOS

Programa de mejoramiento de aprendizajes en la educación básica

Programa de incremento de la cobertura educativa y apoyo social

Programa de renovación magisterial

Programa de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación universitaria y técnico profesional Programa de desarrollo de la infraestructura y equipamiento educativo

Programa de salud materno neonatal

Programa de aseguramiento universal de salud

Programa de enfermedades no transmisibles

Programa de tuberculosis y VIH

Programa de enfermedades metaxénicas y zoonosis

Programa de prevención y control del cáncer

Programa articulado nutricional

Programa de reforma y mejoramiento de la infraestructura del sector salud

Programa de seguridad alimentaria

Programa de asistencia a la pequeña agricultura

Programa de acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales

Programa de construcción, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua potable y Alcantarillado sostenibles en zonas urbanas

Programa de acceso a energía en localidades rurales

Programa de desarrollo habitacional

Programa de acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en zonas rurales

Programa de accidentes de tránsito (presupuesto por resultados)

Programa de seguridad ciudadana
Programa de prevención del consumo de drogas y rehabilitación
Programa preventivo contra el pandillaje juvenil
Programa contra la violencia familiar y sexual

EJE 3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD

REFORMA DEL ESTADO

EJE 4 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

EJE 5 DESARROLLO NACIONAL E INFRAESTRUCTURA

EJE 6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

1. AGRICULTURA, PECUARIA, FORESTAL

La Región Tumbes posee un capital natural (recursos naturales, biológicos, condiciones climáticas y de suelos), pero que no son condiciones suficientes para lograr un desarrollo sostenible y creciente del Sector Agrario en el tiempo, siendo necesario ir construyendo su competitividad regional, demandando para ello contar con instrumentos de planificación y gestión como lo es el Plan Estratégico del Sector Agrario de la Región Tumbes (PESAR) 2008 - 2015, que orienta los recursos disponibles para un desarrollo armónico y equitativo, articulando las diversas iniciativas del sector público y privado; guardando coherencia entre la planificación de orden nacional con la planificación regional y local.

El PESAR de Tumbes es producto de los Talleres de Actualización del Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Tumbes 2008 – 2015, realizados los días 30 de setiembre al 01 de octubre y del 12 al 14 de noviembre de 2008 en la ciudad de Tumbes, cuyo trabajo participativo y democrático recogió las expectativas de los actores agrarios (Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Recursos Naturales y Gerencia Regional de Planificación,

Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, Municipalidad Provincial de Tumbes, Dirección Regional Agraria, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Encauzamiento de Ríos y Protección de Estructuras de Captación (PERPEC), Autoridad Local de Aguas (ALA), INRENA, Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, líderes agrarios, organizaciones de productores CONVEAGRO) en propuestas y alternativas urgentes al mediano plazo, a favor del desarrollo del agro regional.

Tenemos la convicción de que una región viable no se construye con esfuerzos aislados del Estado, los empresarios o las instituciones de la sociedad civil, por muy importantes que estos sean, requiriéndose esfuerzos para articularse y orientarse en una misma dirección, teniendo en cuenta el rol estratégico del agro en la provisión de alimentos. Por lo que la convergencia de propuestas de los distintos actores

agropecuarios e institucionales, elaboradas en espacios de amplia participación, su puesta en ejecución, consolidación e incidencia política en torno a ello, requieren siempre de otros espacios de debate, reflexión y nuevas alianzas que contribuyan al desarrollo del Sector Agrario.

2.1. UBICACIÓN Y LÍMITES

La Región Tumbes se encuentra situada en la costa septentrional en el extremo Nor Occidental del territorio del Perú, sus límites son:

UBICACIÓN Y LIMITES DE LA REGION TUMBES

Sus coordenadas geográficas se sitúan entre los 03°23' y 04°13' de Latitud Sur y 80°07' y 81°02' de Longitud Oeste.

2.2. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LOS SUELOS

De acuerdo con las estimaciones de uso mayor de las tierras en la región de Tumbes existen 46,465.4ha agrícolas, de las cuales 19,392.2ha corresponden a superficie cultivada existiendo una disponibilidad agropecuaria de posibles 27,073.5ha nuevas, el gran potencial de las tierras agrícolas se encuentra en los valles de los ríos de Tumbes y Zarumilla. Por sus condiciones de clima, suelo y agua, el departamento tiene aptitud para el desarrollo agroindustrial, dando lugar al abastecimiento de importantes materias primas para textiles, aceites, productos.

Para exportación, entre los principales tenemos: el algodón, achiote, frutales y cebolla blanca.

Para el desarrollo agrícola, existe restricción en cuanto al recurso hídrico, el crecimiento de la agricultura depende de los proyectos de irrigación y de uso de tecnologías de riego tecnificado, solamente 6,000ha, poco menos del 40% de tierras agrícolas del departamento de Tumbes, tienen riego por gravedad, los suelos tienen diversos grados de fertilidad, pero con problemas de salinización y empobrecimiento por el empleo de técnicas inapropiadas, por la erosión de las vertientes producidas por las aguas de escorrentía superficial cuando no existe cobertura vegetal, así como por el proceso de desertificación existente. En los valles formados por los ríos de Zarumilla y Tumbes, los suelos son fluvio aluviales, fértiles y aptos para la agricultura. En estas áreas, existen variedad de cultivos: plátano, arroz, frutales sobre todo limón, cacao, mango, maíz, frijol que constituyen una sólida base para el desarrollo sostenido de la región.

La superficie Agrícola en las 3 provincias: Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar hace un total de 46,465.40 Has, lo cual representa el 10.00% de la superficie total.

Pastos 192,999.20 ha representado el 41.30%, Forestal 40,000.00 ha, lo cual representa el 8.60%, Protección 187,455.50 ha lo que representa el 40.00%.

2.3. SUPERFICIE Y NÚMERO DE PRODUCTORES AGRARIOS.

En la Región de Tumbes, la superficie cultivada es de 15,345.00 ha aproximadamente, destinadas a la producción de cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios, con una población de productores de aproximadamente 7,009.

2.4. CUENCA E HIDROGRAFIA DEL RIO TUMBES

La cuenca del río Puyango-Tumbes se ubica en las provincias de El Oro y Loja en la República del Ecuador y en el departamento de Tumbes en la República el Perú.

Geográficamente, el área de la cuenca se halla entre las coordenadas 9'530,000 - 9'615,000 N y 536,000 - 680,000 E.

El Perú y el Ecuador en su zona fronteriza comparten bajo el derecho internacional el uso de las aguas del río Puyango-Tumbes, cuya masa anual promedio representa aproximadamente 3,400 millones de m³, de los cuales sólo se aprovecha algo menos del 10%. Este importante río que nace en el Ecuador y desemboca en el Océano Pacífico tiene un potencial escasamente utilizado, a pesar de las posibilidades de aprovechamiento que presenta tanto para la agricultura como para la generación de energía, además de otros beneficios que producirá su aprovechamiento y regulación, como la reducción del riesgo de inundaciones en la parte baja (sector peruano).

El Estudio de Factibilidad - Primera Fase, realizado por el Consorcio Internacional Puyango Tumbes reporta que el río Puyango - Tumbes, drena un área aproximada de 4,800 Km², cerca del 60% de la cuenca colectora se encuentra en Ecuador, y 40% en Perú. El río desciende un total de 532 m. hasta el océano, sobre una longitud de 210 km medidos a lo largo de su cauce desde Portovelo hasta la desembocadura.

Una parte del caudal del río está siendo utilizado para regar algunas zonas en Perú y en Ecuador; sin embargo, el río tiene posibilidades mucho mayores que

no han sido desarrolladas. Dentro de su alcance existen hasta 70,000 ha de tierras de regadío en el Ecuador y aún un área mayor en Perú. La variabilidad del caudal natural de año en año y de estación en estación requiere de regulación, pero pueden crearse grandes embalses con ese propósito, en varios sitios favorables a lo largo del río.

El proceso de regulación por medio de embalses y trasvases hacia las tierras a irrigar puede además generar grandes cantidades de potencia y energía hidroeléctrica. El control del río también eliminará los daños causados por inundaciones que ocurren periódicamente en los tramos inferiores del río Tumbes, donde se ubican las áreas agrícolas y los centros poblados peruanos. La hidrografía ha sido descrita en el Estudio de Factibilidad de la "Irrigación Margen Derecha del río Tumbes y Tablazo Tumbes-Zarumilla" realizado en 1981, el mismo que precisa:

Su cuenca está formada en su cabecera por numerosas quebradas que discurren principalmente desde la cordillera de Chilla y Cerro Negro en el Ecuador. En su parte alta el río es llamado a menudo Río Pindo o Río Grande. Toma el nombre de Puyango a partir de su confluencia con el Yaguachi cerca de Balsas. Siguiendo la dirección occidental por unos 100 Km, el río Puyango alcanza la quebrada Cazaderos para formar el río Tumbes. Gira entonces hacia el Norte unos 80 Km hasta llegar al Océano Pacífico cerca de la ciudad de Tumbes.

La cuenca alta del río Puyango-Tumbes, está rodeada por terrenos montañosos con altitudes de alrededor de 3,500 msnm. Cuatro tributarios principales: el río Calera, el río Amarillo, el río Luis y el río Ambocas, dan origen y forman el río Pindo. El río Pindo y sus tributarios tienen una pendiente pronunciada de cerca de 7 por mil. La mayor parte del río Puyango tiene una pendiente moderada de 3 por mil. Bajando hacia el mar forma la llanura del río Tumbes, en donde la pendiente del cauce es inferior al 2 por mil.

2.5. DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El ámbito de la Región , de acuerdo a la clasificación realizada por Brack (1988), se encuentra en las eco regiones del mar tropical donde se destaca la zona de los manglares y zona marina correspondiente a las 5 millas, Bosque Seco Ecuatorial y Bosque Tropical del Pacífico. Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, en Tumbes encontramos las siguientes: bosque muy seco tropical, bosque seco tropical, bosque seco premontano tropical, matorral desértico tropical, monte espinoso tropical, y una transicional entre el matorral desértico premontano tropical a matorral desértico tropical.

Las formaciones vegetales presentes entre el nivel del mar y los 500 msnm., corresponden a formaciones de vegetación rala (poco densa), con árboles bajos o achaparrados, dispersos sobre terreno generalmente ondulado, acompañados por herbazal efímero y algunas cactáceas columnares; en la parte más septentrional se encuentran estratos arbustivos densos. Por encima de los 500 msnm y hasta los 1,200 msnm. encontramos un estrato arbóreo de baja altura que se mezcla con un herbazal efímero y con algunos arbustos. Se presentan árboles caducifolios casi siempre cubiertos por epífitas. En lugares con mejores condiciones de humedad, el bosque aumenta de altura y densidad, apareciendo incluso especies perennifolias. En el extremo norte, sobre terrenos accidentados por encima de la cota de los 400 m existe un bosque de relativa complejidad que alberga especies poco comunes al resto del área. Es posible diferenciar un estrato dominante de hasta 20 m de altura con abundante epifitismo y otro estrato codominante con árboles bajos de diámetro estrecho y arbustos. En las partes bajas abundan las caducifolias, que gradualmente son sustituidas por perennifolias a medida que se asciende.

Sobre un pequeño sector en el extremo noroeste del departamento de Tumbes, sobre terrenos accidentados y con un clima subhúmedo, se presenta un bosque denso mayormente perennifolio. En esta zona, solamente cerca del 30% de los árboles pierden follaje en época seca, por lo que es mayormente considerado perennifolio. El bosque es denso, heterogéneo y relativamente alto con estratos bien definidos, un estrato dominante con árboles de diámetro considerable y otro de árboles bajos, delgados y ramificados. En el sotobosque ocurre una alta regeneración; es significativa la presencia de cactáceas filamentosas y un marcado epifitismo. Estos bosques son los únicos en el Perú que se ubican dentro de los llamados Bosques Tropicales del Pacífico.

Esta región es calificada como de una gran importancia biológica, reconocida como centro de irradiación biológica y como refugio del Pleistoceno, debido a su abundancia de especies y su alto grado de endemismos en una superficie relativamente reducida. Por ello, el ámbito total del departamento de Tumbes está dentro de la Reserva de Biosfera del Noroeste Peruano, la misma que fue reconocida por la UNESCO en el año 1977.

2.6. RECURSOS COSTEROS E ICTIOLOGICOS

El litoral de Tumbes es considerado como uno de los más ricos a nivel nacional debido a la gran variedad y calidad de sus recursos hidrobiológicos, que se explica por la amplitud del zócalo continental, las corrientes marinas cambiantes y las rápidas sucesiones de plancton que alimenta la cadena trófica. Las diversidades de especies hidrobiológicas permiten ser utilizados como producto fresco, congelado y/o curado, mereciendo atención la producción de langostinos, destinada en un alto porcentaje a la exportación.

Debido a la influencia de factores climáticos y oceanográficos, existe gran variedad de especies hidrobiológicas, destacando:

- a) Peces: Corvina, mero, róbalo, ojo de uva, pez espada, peje blanco, cabrilla, cojinova, sierra tollo y otros.
- b) Moluscos: Concha negra, concha rayada, caracol, calamar, ostión, etc.
- c) Crustáceos: Langosta, langostinos, cangrejo, camarón, etc.

2.7. CLIMATOLOGÍA.

Presenta un clima subtropical, que corresponde a una zona de transición entre el ecuatorial y el desértico de la costa peruana. Se considera a Tumbes como la región más cálida de la costa peruana, presenta una temperatura promedio casi uniforme en todo el año, siendo las más altas temperaturas promedio entre los meses de enero a

abril (30°C) y las más bajas o frescas, entre junio a septiembre (23°C). La Corriente de El Niño y la migración hacia el sur del frente ecuatorial ocasionan la caída de fuertes lluvias estacionales en todo el departamento.

2.8. ECOLOGÍA.

Se encuentra en la eco-región denominada Bosques Secos de Tumbes-Piura, Ecuador-Perú.

De acuerdo a la clasificación realizada por Brack (1988), Tumbes se encuentra en las Eco Regiones del Mar Tropical donde se destaca la zona de los manglares y zona marina correspondiente a las 5 millas, Bosque Seco Ecuatorial y Bosque Tropical del Pacífico. Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, dentro del territorio tumbesino tenemos las siguientes: bosque muy seco tropical, bosque seco tropical, bosque seco premontano tropical, matorral desértico tropical, monte espinoso Tropical, y una transicional entre el matorral desértico premontano Tropical a matorral desértico Tropical.

2.9. FISIOGRAFÍA.

La totalidad de su territorio corresponde a la gran unidad geográfica que es la Costa o Chala y el Mar Tropical. La Región Tumbes, fisiográficamente presenta un modelado general del paisaje con las características de región de costa, con un relieve moderado y una singular belleza paisajística, con alta importancia ecológica y conservacionista, todo lo cual ofrece un excelente potencial turístico.

2.10. RECURSOS FORESTALES

Existe controversia entre las diferentes fuentes de información respecto a la superficie que ocupan los bosques y pastos naturales en la región Tumbes, situación que será superada con el proyecto de Zonificación Ecológica Económica. Para efectos de este Plan, se utilizará la información más reciente y cercana a la realidad.

De este modo, el ámbito departamental posee los siguientes tipos de bosques: Bosque seco tipo sabana, con una extensión de 76,573.40 has, bosque seco de lomada y colinas, con 220,646.69 has, bosque seco de montañas con un área de 122,744.09 has (INRENA - Base de datos de recursos naturales. Mapa de cobertura y uso de la tierra, Tumbes. 2000). Estos tres tipos de bosques hacen un total de 419,964.18 has, y dentro de estas áreas se desarrollan los pastos naturales en una extensión aproximada de 192, 999.20 has (ONREN, 1982). Asimismo, en tierras hidromórficas se desarrollan los manglares que ocupan una extensión de 4,800 has (Pro Naturaleza. Aportes para el Desarrollo Sostenible de los Manglares de Tumbes, 2000).

Por otro lado, debemos precisar que el Parque Nacional Cerros de Amotape (91,300 has) y la Zona Reservada de Tumbes (75,102 has), ocupan en su totalidad el área del

bosque seco de montañas y en un porcentaje pequeño el bosque de lomadas y colinas; y en el bosque del manglar, el Santuario Nacional los Manglares de Tumbes ocupa una extensión de 2,972 has (entre bosque y estuario/canales de marea). Los bosques de montañas se ubican estratégicamente en las cabeceras de las cuencas de los ríos Tumbes y Zarumilla, cuya estabilidad asegura el equilibrio hídrico de los valles de la costa. También cumple la función de regular la temperatura ambiental, entre otros servicios ambientales.

2.11. RECURSOS TURÍSTICOS

El sector turismo en Tumbes, tiene relación directa con todas las empresas privadas que brindan servicios turísticos y la ubicación de estas al año 2000 obedecen a: una planta hotelera que agrupa a 47 establecimientos de hospedaje que dan ocupación a 192 personas, cuentan con 1695 camas, así mismo existen 192 restaurantes, 3 agencias de viaje y turismo y 7 guías oficiales de turismo.

Tumbes cuenta con un rico potencial turístico que se basa en sus extensas playas, esteros y manglares, áreas naturales protegidas, río permanente, lugares paisajísticos, flora y fauna, aguas termo medicinales, restos arqueológicos e históricos, etc., lo que permite cada vez el incremento de turistas en nuestro departamento (17% al año).

Es necesario indicar la fuerte expectativa que viene generando la implementación del Proyecto de Playa Hermosa, hecho que generaría una fuerte dinámica en la localidad. Sin embargo, se hace necesario un proceso de concertación entre pobladores de la zona y las autoridades del Estado que han hecho la propuesta. Eso evitará problemas de confrontación que se han dado en otros lugares del país.

Zona de Playas: Ubicada a lo largo del litoral de la región, donde se destacan, aparte de sus lindas playas de arenas blancas, las siguientes peculiaridades:

- Temperatura marina media anual de 24°C, la cual tiene características ambientales debido a la corriente El Niño.
- En promedio 288 días de sol al año.
- Existen diversidad y cantidad de peces que permiten la práctica de pesca Deportiva.
- La tranquilidad del mar permite la práctica del esquí acuático y la navegación de embarcaciones deportivas.
- Única área del país en la que se combinan playas de arena con manglares, formando esteros navegables.
- Destacan las playas: Punta Sal, Jeli, Del Amor, Del Bendito, Grau, La Cruz, Bocapán, Villar, Bonanza, Hernández, Puerto Pizarro y Zorritos, entre otras.

Zona Campestre: Ubicada en la parte oriental de Tumbes, en un área aproximadamente de 74,000 Has. Considerada Parque Nacional, en cuya superficie se encuentran orquídeas silvestres. Es apropiada para la práctica del deporte y la caza. Son importantes, como riqueza turística, también:

- Los paisajes de las riberas del río Tumbes, el paseo en bote por el río Tumbes y los esteros (Puerto Pizarro, El Algarrobo), la boca del río Tumbes.
- Los lugares de caza y pesca: Puerto Pizarro, Zorritos, Caleta Grau, Caleta Acapulco, Punta Sal, Punta Mero, Cancas, Bosque Nacional, etc.
- Parque Nacional Cerros de Amotape (Casitas).
- Aguas Termales: Santa Clarita (Casitas). Es importante destacar la expectativa que el Proyecto de Playa Hermosa, que generaría una fuerte dinámica en la localidad.

2.12. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS:

La Región Tumbes ha registrado a través de su historia una dinámica productiva con múltiples facetas.

El patrón de comportamiento de la economía tumbesina y su estructura ocupacional permite apreciar que Tumbes, tradicionalmente ha sido un departamento con economía de base primaria.

Su trayectoria productiva evidencia determinadas fases en la evolución de su economía, alrededor de actividades como: extracción de petróleo, producción de carbón, parket, producción de banano, servicios turísticos. En años más recientes destaca el extraordinario crecimiento experimentado por la actividad langostinera, explotación de petróleo y la de gas que está por iniciarse y que se espera reactive la economía regional y nacional.

2.12.1 Población Total.

Según el resultado del último censo, la Región Tumbes al 2007, presenta una población total de 200,306 habitantes. De esta población corresponde a la provincia de Tumbes 142,338 habitantes (71.06%); a la provincia de Contralmirante Villar 16,914 habitantes (8.44%) y a la provincia de Zarumilla 41,054 habitantes (20.50%). Es necesario resaltar un considerable aumento poblacional, en la provincia de Zarumilla, pues presenta un mayor dinamismo poblacional debido a que crece a una tasa promedio anual de (1.8%) entre 1993 y 2005.

2.12.2 Densidad Poblacional.

A nivel de región, la densidad poblacional es del orden de 42.90 hab./Km², lo que hace que el territorio regional sea considerado como normalmente habitado; sin embargo a nivel de Provincias se tiene que la provincia de Tumbes cuenta con una densidad poblacional del orden de 79.07 hab./Km² (territorio ensamente habitado), la provincia de Contralmirante Villar, de 7.97 hab./Km² (escasamente poblado) y finalmente la provincia de Zarumilla tiene una densidad poblacional de 55.94 hab./Km².

2.13. CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR AGRARIO DE LA REGIÓN TUMBES.

Según la estructura de participación del Valor Agregado Bruto (VAB), calculado por el INEI para el año 2007, los transportes y comunicaciones, comercio, servicios, y pesca, son las actividades más relevantes en el departamento de Tumbes. Sin embargo, la agricultura es considerada más significativa desde el punto de vista de la generación de empleo, al concentrar el 23,3 por ciento de la fuerza laboral.

La agricultura es una de las actividades más significativa de la región, constituyendo la base del desarrollo, descansa principalmente en la siembra de arroz, plátano y maíz que con relación a la superficie cultivada la campaña 2007-2008 (12,845 Has.), cada uno de ellos ocupa el 84%, 2% y 16 %, respectivamente.

Es necesario indicar que estos cultivos no generan una rentabilidad local siendo mayormente solo una fuente de subsistencia, frente a esta situación es necesario capacitar a los agricultores y promover la diversificación de cultivos, hecho que genera conflictos con la comunidad agrícola debido a una fuerte resistencia, producto de la costumbre en la siembra así como a los altos niveles iniciales de inversión necesarios.

En la actualidad existe un predominio de la propiedad individual (minifundio), estimándose en 6,921 unidades agropecuarias (Tumbes 4,642., Zarumilla 1,442 y Contralmirante Villar 837). El 77% del total de la unidades corresponde áreas menores de 4.9 Has, el 22% a unidades entre 5 y 19.5 Has, y el 1% a extensiones superiores a 20 Has.

En lo relacionado con la innovación agraria, se percibe que las acciones en investigación agropecuaria, capacitación y transferencia de tecnología son limitadas. La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, con crianzas de baja calidad genética, destacando la crianza de ganado caprino con 87,027 cabezas, vacunos con 17,461 cabezas, porcinos con 17,100 cabezas y ovinos con 7,352 cabezas. En nuestra región existe un desaprovechamiento de las potencialidades que tiene el sector agrario.

En relación a la sostenibilidad de los recursos naturales, destaca la degradación de los suelos y la tala indiscriminada de bosques. Limitadas acciones en el control y erradicación de plagas y enfermedades.

Deficiente infraestructura de riego e inadecuado uso del recurso hídrico. La problemática relacionada con el productor destaca:

El bajo nivel tecnológico debido al bajo nivel educativo.

Alta migración de productores del campo a los centros urbanos.

El resto de los productos alimenticios y agroindustriales provienen del sur así como del vecino país. En Tumbes se tiene cinco mercados, uno en la provincia de Zarumilla, uno en la provincia de Contralmirante Villar y tres mercados en la provincia de Tumbes. La Agroindustria es prácticamente incipiente en la región, se basa principalmente en la transformación primaria del pilado de arroz (17 molinos). El soporte de la organización agraria se encuentra en la Junta de Usuarios de Tumbes que agrupa a 18 Comisiones de Regantes conformados por 6,337 usuarios, existen otras organizaciones agrarias en actividad. La oferta de productos agrícolas (plátano, arroz, soya, fríjol y limón, principalmente) y pecuarios (carne de caprino, porcino, ovino) cubren las necesidades de la población.).

Como problemática institucional destaca:

Insuficiente personal profesional y técnico en la sede regional y en las agencias agrarias.

Insuficiente asignación presupuestal para la atención de los gastos operativos, lo cual limita el cumplimiento de la visión y objetivos estratégicos.

La institución no tiene asignación presupuestal para gastos de capital.

Limitada dotación de equipamiento de oficina y transporte (Computadoras, Impresoras, Motocicletas, radio comunicador).

Existencia de trabas en la gestión, ejecución y evaluación de perfiles de inversión Pública

3.1. Análisis interno:

1.- Recurso hídrico abundante.

Cuenca del río Tumbes Caudales Permanentes Establece la base del desarrollo agrario.

2.- Disponibilidad de tierras.

Valle de Zarumilla y Valle de Tumbes
Presencia de cultivos permanentes
Producción para el mercado exterior

3.- Área con aptitud agrícola.

Suelos fértiles en el Valle de Zarumilla y Valle de Tumbes.
Encuestas del Ministerio de Agricultura.
Aumento de la productividad.

4.- Existencia de infraestructura de riego y drenaje.

Proyectos ejecutados por la GR- TUMBES y el PEBPT Programa de inversiones o banco de proyectos.

5.- Recurso humano calificado y no calificado disponible.

Tecnológico, Pedagógicos, universidades del estado y privadas. Encuestas realizadas por el INEI.

Ejecución de proyectos y actividades con mayor eficiencia.

6.- Condiciones agro climáticas favorables para la producción de banano orgánico, cacao y otros cultivos para la exportación, así como para la actividad pecuaria.

Ubicación Territorial con estrategias de exportación.

Revistas especializadas del Agro- peruano producción variada de cultivos perennes y estacionales.

7.- Existencia de gran biodiversidad con potencial de aprovechamiento.

Presencia de tres áreas de reserva nacional, manglares parque de reserva.

Revistas internacionales especializadas en el tema de diversidad biológica Propician el turismo:

Diversidad de flora y fauna, dinámica pesquera y actividad agropecuaria, acuícola.

8.- Existencia de organizaciones de productores agrarios articulados en cadenas productivas.

Comercialización de productos agrícola Informes de la Dirección de Promoción Agraria – Tumbes.

Productores organizados en busca de precios más bajo.

9.- Vías de acceso interconectadas de los centros de producción con los mercados.

Actividades realizadas por el PERPEC y maquinaria agraria informes mensuales del PERPEC .

Establece rapidez en las transacciones comerciales.

a.- Debilitamiento de las organizaciones agrarias,

Organizaciones Productores con Escaso conocimiento en Organización y Asociatividad.

Desorganización, escasa iniciativa de asociatividad, manifestaciones con violencia. Politizadas, Falta de liderazgo.

b.- Predominio del minifundio en la propiedad agraria formalizada

Área atomizada, Derecho sucesorio de la propiedad.

Predios agrícolas con un área menor de 5ha.

Aumento de la informalidad de las áreas agrícolas.

c.- Alta tasa de endeudamiento y dificultades de acceso al crédito

Efecto de los fenómenos naturales.

Estados financieros de Crédito Agrario.

Productores Ineficientes y no sujetos de crédito agrario. Precios bajos y poca demanda de los productos.

Informes de Precios Rurales por Dirección de Promoción

d.- Resistencia al cambio en los grupos de actores de la actividad agraria.

Edad avanzada de los productores.

Manejo agronómico de los cultivos de manera tradicional.

Bajos Rendimientos.

Conformismo.

e.- Uso inadecuado de los recursos naturales

Deforestación.

Aumento de tierras desertificadas y erosionadas en un 20% Tierras no aptas para el desarrollo de la Agricultura. Aprovechamiento limitado del recurso agua y suelos Salinización de los suelos.

Falta diversificación de productos de agro exportación.

Desarticulación y burocratización del Sector Publico Agrario.

f.- Infraestructura vial vulnerable

Presencia del Fenómeno del Niño

Colmatación, y destrucción de vías de acceso por más Producción Comercial, interrumpida, pérdida de los productos

g.- Limitada infraestructura de comercialización:

Almacenes- empacadoras.

Escasa Construcción de Infraestructura Productiva

Baja Iniciativa del estado en fomentar la inversión del sector privado.

Baja productividad.

3.2. Análisis del entorno:

1.- Cooperación Técnica Fondo Binacional Producto del Acuerdo de Paz.

Ejecución de Proyectos de Riego, que incrementen la frontera agrícola.

2.- Disponibilidad de recurso humano capacitado

Centros superiores universitarios y no universitarios.

Mano de obra calificada para atender posible demanda de nuevas empresas.

3.- Aprovechamiento de recursos naturales disponibles

Políticas que favorecen el aprovechamiento racional de los recursos naturales, Conservación de la biodiversidad y del medio ambiente.

Mayor presupuesto para la ejecución de Proyectos de Riego.

4.- Disponibilidad de tecnología de manejo integrado de cultivos

Cadenas Productivas, Reducir pérdidas por plagas y enfermedades, Incremento de la productividad de los cultivos.

Mejora el Manejo Agronómico y comercial de los productos Agrícolas.

5.- Promoción de la agroindustria y agro exportación

Situación de frontera, Producir y exportar productos con mayor valor agregado y mejores precios, Generación de mano de obra, Creciente inversión privada orientada a cultivos de exportación.

Productos Reconocidos Internacionalmente.

6.- Se cuenta con un mercado de tierras aparente para la inversión privada.

Disponibilidad de tierras eriazas

Posibilidad de sembrar nuevos cultivos

7.- Interés de los Inversionistas nacionales e internacionales

Recursos naturales, como el caso del Proyecto Playa Hermosa, Desarrollo de cultivos alternativos para exportación.

Mejora dinámica Económica en el sector Regional

8.- Impulso al catastro y titulación de tierras

Política gubernamental para la conclusión del proceso de titulación y que permita al producto contar con un instrumento que le permita acceder al crédito.
Formalidad de los Predios Rurales, acceso a créditos Agrarios.

9.- Generación de espacios de Concertación entre los actores agrarios

Sólida y fluida concertación con todos los actores, Actividades coordinadas y priorizadas con sus actores, Sector Agrario es líder de desarrollo en la región.
Posibilidad de identificar e implementar políticas públicas.

10.- Incremento de la demanda de productos orgánicos.

Incremento de la demanda de productos orgánicos por parte de países desarrollados.
Apertura de más Nichos de mercados para el consumidor de productos orgánicos.

11.- Mercado de biocombustibles

Cambio en la matriz energética.
Apertura de mercados de energías renovables.

12.- Mayor apertura de mercados externos

Suscripción de tratado de libre comercio.
Incremento de la producción agropecuaria.

13.- Ingreso del comercio justo orientado a apoyar a pequeños productores

Presencia de nuevas tendencias en el comercio internacional
Incremento de beneficios de productores agropecuarios.

14.- Disponibilidad del excedente del recurso hídrico de Tumbes

Río de cauce regular.
Posibilidad de construcción de nueva irrigación.

15.- Presencia de lluvias que ocurren durante el Fenómeno de “El Niño” en la parte alta (Pasturas)

Ubicación geográfica
Presencia de pastos naturales para desarrollo de ganadería

a. Incremento de la delincuencia urbana y rural por falta de empleo

Por las pequeñas áreas que se trabajan, no requiere de mano de obra. La actividad agraria no es muy desarrollada y otras se encuentran en crisis (comercio fronterizo, langostinera). Formación del Pandillaje Callejero, Juvenil.

b.- Deficiente sistema de comercialización de los productos agrícolas

El individualismo es la causa principal y el aprovechamiento de los enganchadores.
Falta de infraestructura de almacenes.
Bajos márgenes de ingresos para productores.

c.- Debilitamiento de las Organizaciones Gremiales

Falta de liderazgo.
Organización para solucionar problemas inmediatos (créditos, baja de precios, condonación de deuda, solicitud de obras de inversión pública, etc.).
Falta de adecuación de las organizaciones.
Productores poco competitivos.

d.- Sobreexplotación de los ecosistemas naturales

Tala indiscriminada.
Sobre pastoreo.
Caza furtiva.
Desertificación, y erosión de suelos.

e.- Recurrencia de fenómenos climáticos drásticos (FEN)

Pérdida de áreas de cultivos y crianzas. Destrucción y/o debilitamiento de la infraestructura de riego y drenaje. Inundación de los campos de cultivos, viviendas.
Destrucción y/o vulnerabilidad de los caminos de acceso a centros de producción.
Pérdida de áreas de cultivos y crianzas; Destrucción y/o debilitamiento de la infraestructura de riego y drenaje; Inundación de los campos de cultivos, viviendas

f.- Contaminación creciente del río Tumbes

Políticas internacionales inadecuadas en la gestión del recurso hídrico. Contaminación del río por relaves mineros ubicados en el Ecuador.
Desagües de la población. Productos químicos.
Proliferación de enfermedades gastro intestinales.

g.- Cambios permanentes en la política agraria

Gobierno central
Actividad poca desarrollada

h.- Nuevas plagas y enfermedades

Por la ubicación geopolítica de la región es proclive al ingreso de plagas y enfermedades en los cultivos y crianzas.
Incremento de los costos de producción.

i.- Costos altos y baja calidad de los servicios de asistencia técnica.

Por la falta de oferta de los servicios.
Renuencia de productores a utilizar asistencia técnica.

j.- Debilitamiento de los Gobiernos Locales Falta de recursos económicos.

Politizan su gestión.
Baja calidad de los servicios que prestan estos.

k.- Conflicto social latente por insuficiente saneamiento.

Gobierno central;
Desarticulación del MINAG
Propiedad no legalizada

l.- Comercio informal de insumos agropecuarios.

Altos costos nacionales.
Alta contaminación del medio ambiente.
Uso inadecuado del producto.

m.- Proliferación de la Iponoea Carnea (Borrachera) en las zonas de pastura.

Inadecuado control.
Muerte de especies pecuarias (vacunas, caprinas).

n.- Sedimentación de la caja hidráulica del Río Tumbes.

Periodos lluviosos; Fenómeno del niño.
Inundaciones.

Ñ.- Centralismo regional.

Gobierno Regional.
Duplicidad de funciones.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES - PERIODO 2019 – 2022

I. IDEARIO:

a) MISION DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL - TUMBES

“SOMOS LA ORGANIZACIÓN POLITICA REGIONAL CON SENSIBILIDAD SOCIAL Y ALTERNATIVAS TECNICAS POLITICAS QUE APERTUREN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DESCENTRALIZADO DE NUESTRO QUERIDO TUMBES, CON INCLUSION SOCIAL, TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCION , CONSTRUYENDO UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE”

b) VISION DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL - TUMBES

“SER EL LIDER COMO ORGANIZACIÓN POLITICA REGIONAL, GARANTIZANDO E IMPULSANDO LA TRANSFORMACION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE TUMBES, CON INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS”.

c) VALORES DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL - TUMBES

- **Integridad:** una organización con justicia, honestidad y transparencia.
- **Comprensión:** militantes, amables, respetuosos con humanidad, empatía hacia la sociedad y trabajo constante para el beneficio y desarrollo de tumbes.
- **Excelencia:** organización con visión, misión y principios, esforzándonos continuamente por alcanzar cada día las más altas metas como parte del desarrollo socioeconómico de tumbes.
- **Unidad:** trabajo de manera coherente y conjunta con nuestros militantes, profesionales, técnicos, vecinos, simpatizantes y la población, estableciendo una relación basada en la tolerancia, el entendimiento y la cooperación mutua.
- **Responsabilidad:** Nuestro principal deber es cumplir lo prometido, siendo plenamente responsables y sensibles hacia los más necesitados asegurarnos de que todo lo que procede de las personas vuelva a ellas mejorado para su satisfacción de sus necesidades.
- **Lealtad:** sus integrantes deben ser fiel a su organización política, leales.

d) PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO DE INCLUSION REGIONAL - TUMBES

- **Tolerancia:** respetamos las ideas, opiniones y actitudes de las demás personas, así no coincidan con las nuestras, tratamos de sumar, toda idea es buena.
- **Dirección política y trabajo partidario:** Tenemos una estructura cimentada y liderazgo único, con equipos de apoyo de trabajo con sensibilidad social.
- **Delegación por resultados:** Cada día la organización busca un grado de perfección para alcanzar con auto exigencia y trabajo cooperativo los nuevos retos en su descentralización.

- **Flexibilidad:** Nuestra organización tiene una cultura de organización, preparadas para los cambios políticos y sociales, enfrentando sus cambios.
- **Servicios:** Nuestro personal siempre busca en sus responsabilidades satisfacer las necesidades encargadas por la organización.
- **Justicia Social:** Buscamos la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de los recursos del Estado
- **Defensa Social:** defendemos los derechos humanos y la equidad de los servicios sociales.
- **Identidad Nacional:** Defenderemos nuestros platos típicos, vestimenta, costumbres, animales y otros típicos de la región.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES:

“Seremos un Gobierno Regional que se desarrollara a través de un trabajo participativo con inclusión social, a puertas abiertas y transparencia para la población, donde el ciudadano es nuestro principal objetivo de satisfacer sus necesidades con calidad, con recurso humano capacitado, alta tecnología, anticorrupción y servicio eficiente en la lucha contra la pobreza, conservando el medio ambiente y generación de fuentes de trabajo, dejando cimientos de un proyecto a largo plazo para no detener el desarrollo sostenible de nuestro querido Tumbes.”

III. MISION DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES:

“Ser en Tumbes un Gobierno Regional de inclusión social, comprometido con el desarrollo, brindando un trato justo y de igualdad social, donde Tumbes sea un Departamento innovador, competitiva, ordenada y sustentable que contribuye al desarrollo integral, abierto y participativo con transparencia y medidas de anticorrupción, donde el liderazgo en la gestión pública esté al servicio del beneficio del ciudadano en todo momento elevando su calidad de vida con la búsqueda de la generación de empleo e inversión de las empresas privadas, bajo un marco de legalidad y confianza para que Tumbes sea la mejor ciudad para vivir”.

IV. VALORES DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

- **Sin corrupción:** eficaz medida de control en los recursos del estado, control con la población y transparencia.
- **Sin ánimo de lucro:** Nuestros servidores serán capacitados y preparados para que el fin no sea el ánimo de lucro o la persecución de un beneficio económico, sino que principalmente persiga un beneficio social hacia la sociedad, la de servir.
- **Transparente:** Estaremos en la obligación como gobierno de dar cuenta a los ciudadanos de la gestión y finanzas del gobierno regional, en asambleas de rendición de cuentas, en los medios televisivos, en el internet, donde la población conozca que se hace con cada sol del estado.

- **Lucha contra la pobreza:** Nuestra gestión está orientada a mejorar la desigualdad de los servicios básicos y de desarrollo humano, con sensibilidad y empatía social, dándole a nuestros ciudadanos lo mejor de la calidad social.
- **Responsable en la calidad de nuestro trabajo:** Seremos el Gobierno Regional líder en responsabilidad de atención de servicios básicos y complementarios, como generación de empleo para el desarrollo de Tumbes.
- **Respetuosos con el medio ambiente:** comprometemos a defender y ordenar los procedimientos para respetar el **medio ambiente**, haciendo un uso racional de los recursos naturales y actuando contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de las actividades involucradas.

V. PRINCIPIOS DEL PLAN DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES:

- **Precisión:** Deben ser entendidos por todos los subordinados e implicados y poder ser verificados, cuando no puedan ser cuantificables, deben definirse los criterios para evaluar su logro.
- **Participación:** Uno de los elementos más importantes de la efectividad de la planificación pues entre más participen los subordinados mayor compromiso existirá en el cumplimiento de los objetivos.
- **Integración:** Es necesario integrar el mayor número de aspectos relacionados, de manera que en una formulación se consideren las tareas para el aseguramiento de este.
- **Realismo:** Es necesario que sean decisivos, retadores y factibles, que todos los esfuerzos se orienten hacia ellos, pero que sean posibles de alcanzar.
- **Solución a las crisis:** Debemos afrontar las crisis sociales sin miedo y desde un punto técnico con sensibilidad social y empatía.
- **Atacar de raíz la corrupción:** Medidas drásticas con el recurso humano del gobierno regional, SUPERVISION Y FISCALIZACION CONTINUA, cámaras, videos, cruces de información.

VI. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES:

1. DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)		META AL 2022 (VALOR)	
1	Alto índice de desnutrición y deficiencia en la seguridad alimentaria infantil en zonas vulnerables de extrema pobreza.	1	Programas de capacitación a las madres, docentes y complementación nutricional y alimentaria por parte del Gobierno regional en coordinación con los gobiernos locales y organismos del Estado.	1	Reducir un 60% la desnutrición infantil y de la 3ra edad.
2	Limitación en el acceso a la salud a	2	Implementar con más médicos las postas, más horas de atención,	2	Incrementar el acceso a la salud en un 100 %.

	las zonas vulnerables.		medicina adecuada, más tecnología y programas de visitas médicas domiciliarias, mejoramiento de equipo e infraestructura de las postas. Construcción de una posta medica		
3	Habitantes no cuentan con servicios básicos de agua, alcantarillado y energía.	3	Presupuestar proyectos y gestionar un proyecto integral que permita el acceso que los habitantes tengan los servicios básicos las 24 horas, conjuntamente con los gobiernos locales y organismos del estado.	3	Reducir un 60% la falta de los servicios básicos.
4	Incremento de la delincuencia	4	Impulsar y apoyar con presupuesto para equipar con tecnología las comisarias, dotar de equipos de emergencia, mejor la infraestructura de los locales policiales, y formar las secciones de personal altamente capacitado de seguridad ciudadana, en apoyo a los gobiernos locales, con alianzas estratégicas con el sector privado, gobiernos municipales y organismos del estado.	4	Reducir un 80% la delincuencia.
5	Falta de trabajo	5	Crear mecanismos de formación de pequeñas empresas con los jóvenes y madres en cada población, capacitarlas con tecnología competitiva y monitorear, con un capital semilla y colocación de sus productos, en coordinación con los gobiernos locales y organismos del Estado.	5	Reducir en un 50% la falta de trabajo.
6	Limitado acceso y mejoramiento de la vivienda de la población.	6	Iniciar con el ordenamiento territorial, a fin de programar las futuras áreas urbanas, industriales, comerciales, en coordinación con los gobiernos locales y organismos del estado	6	Reducir en un 30% la falta de acceso a la población a viviendas
7	Baja calidad educativa y competitiva	7	.Incrementar el presupuesto en el sector educación para capacitar a los docentes, personal administrativo y de servicios. .Programas de mejoramiento de aprendizaje en la etapa inicial .Mejoramiento de infraestructura y tecnología en las IIEE .Repotenciar tres IIEE en un nivel de un alto rendimiento .Designar en el presupuesto y gestionar alimentación nutricional y útiles escolares a nivel regional. . Formar la escuela de líderes, para asegurar la gobernabilidad del futuro	7	Incrementar la calidad educativa, infraestructura, alta tecnología y alimentaria de los educandos en un 80%

			de nuestros jóvenes emprendedores. . Articular los diseños curriculares entre la formación básica y la educación superior universitaria y no universitaria.		
8	Contaminación del medio ambiente y limitado tratamiento a los recursos sólidos y líquidos	8	Implementar y gestionar un sistema que permita un tratamiento de los residuos sólidos y líquidos evitando la contaminación del medio ambiente	8	Construir dos plantas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos.

2. DIMENSIONES ECONOMICAS

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)		META AL 2022 (VALOR)	
1	Inversión pública limitada y falta de estimulación a la inversión privada.	1	Cambio de imagen del gobierno Regional hacia la empresa privada y Gobierno Central, para ampliar su presupuesto y apoyo a sus inversiones	1	Un Gobierno Regional confiable al 100%, cero corrupciones.
2	Burocracia, trabas y demora en los servicios ofrecidos por la administración de la gestión pública.	2	Modernizar y simplificar la administración de la gestión pública, mejorando la confiabilidad e institucionalidad con capacitaciones e incentivos a los servidores líderes con ejemplo de satisfacción al usuario.	2	Un Gobierno regional eficaz, eficiente y modernizado en un 100%
3	No cuenta con un área encargada de promocionar e interrelacionar a los componentes de la cadena productiva de la región, a fin de que se desarrolle los parques industriales.	3	Crear un área del Gobierno regional encargada específicamente de la promoción y el fomento de nuevas actividades económicas competitivas internacionalmente, que permita interrelacionar las cadenas productivas y parques industriales con enfoque nacional, regional y local, desarrollando y ampliando el mercado interno y externo.	3	Una oficina regional al 100% con alta tecnología para que oriente y guie a los empresarios a invertir en TUMBES.
4	Falta de un sistema integrado de promoción turística en toda la región y convenios con empresas privadas extranjeras para su inversión en Tumbes.	4	Promover el turismo mediante un sistema integrado con incentivos y simplificación de trámites para hacer turismo y la construcción de hoteles, centros recreativos e infraestructura adecuada y la formación de recursos humanos competentes.	4	Modernización de las herramientas de gestión en esta competencia al 100 %
5	Inadecuado sistema de producción y falta de puentes entre las poblaciones	5	Mejoramiento del sistema de producción agrícola con construcción de pozos tubulares con alta tecnología y construcciones de un puente regional alternativo y puentes que permitan interconectar las poblaciones	5	Construcción de 100 pozos tabulares y 16,000 hectáreas incorporadas y puentes

6	Falta de organización empresarial para exportaciones en su producción agrícola de productos alternos en las MYPES	6	Organizar las MYPES con apoyo de tecnología, capacitación y colocación de sus productos a empresas internacionales	6	Organizar 100 empresas industriales para exportación.
7	Falta de voluntad política para ejecutar la ley de Centro de Exportación, transformación, industria, comercio y servicio (CETICO TUMBES)	7	Consolidar la ejecución de CETICO TUMBES, en coordinación con los gobiernos locales y organismos del ESTADO	6	Avance en un 80 %

3. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)		META AL 2022 (VALOR)	
1	Falta de una zonificación ecológica – económica e inventario y valorización de recursos naturales	1	Crear un sistema de alta tecnología que permítala zonificación ecológica, económica e inventariarla y valorizarla, para difundir a la población y turistas.	1	Avance al 100 %
2	Existe dispersión de los servicios de transporte de personal y atención en zonas urbanas y locales sin seguridad.	2	Gestionar ante el Gobierno Central y Entidades cooperantes del sector privado la construcción del terminal terrestre.	2	Avance a un 80%
3	Mercado de tumbes completamente contaminante, cumplió su ciclo de vida.	3	Coordinación con los Gobiernos Locales, la adjudicación de un terreno del Gobierno Regional, para la construcción de un mercado con construcción moderna y tecnología de seguridad	3	Avance 60%
4	Contaminación de residuos solidos	4	Construcción de rellenos sanitarios de alta tecnología, que ofrezca ocupación de empleos.	4	Construcción de dos rellenos sanitarios.
5	Contaminación por la eliminación de aguas servidas al río Tumbes sin el debido tratamiento	5	Construcción de lagunas de oxidación de alta tecnología, que ofrezca ocupación de empleo.	5	Construcción de dos lagunas de oxidación.
6	Existencia de escasa cultura ambiental de la población y las	6	Capacitación para reducir la contaminación	6	50 capacitaciones a nivel del sector publico

	autoridades				
7	Tala indiscriminada de especies forestales	7	Programa de reforestación con la construcción de viveros regionales por provincias	7	01 vivero
8	Manejo integrado de cuencas hidrográficas	8	Programa centralizado con los gobiernos locales, organismos del gobierno central y sociedad civil	8	60 %

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)		META AL 2022 (VALOR)	
1	Organización débil que permite la corrupción de servidores del estado	1	Rediseño organizacional con enfoques claros de resultados, identificando ajustes reorganizacionales para una mejor entrega de servicios a la ciudadanía y con vigilancia que no permita la corrupción.	1	Servicio de calidad y cero corrupción al 100 %
2	Servidor público débil en su ética, falta de sensibilidad social y empatía y sin vocación de servicio.	2	Programa de capacitaciones con especialistas, incentivos y capacitaciones a entidades de prestigio aquellos que logren las metas	2	80% de servidores trabajaran con sensibilidad social, ética, transparencia y vocación de servicios
3	Falta de coordinación interna de carácter horizontal y vertical.	3	Reforzar los mecanismos de coordinación interna de carácter horizontal y vertical en el Gobierno Regional para una mejor toma de decisiones y el logro de intervenciones articuladas que generen mayor impacto, incidencia en la cadena de valor.	3	100 % de su aplicación
4	Personal no calificado que no contribuye a mejorar capacidad de gasto	4	Mejorar y revisión de todo el proceso de selección del RRHH, reestructurando los cargos de acuerdo al perfil de cada servidor	4	100 % personal calificado
5	Atención al usuario a puertas cerradas	5	Medidas de atención a puertas abiertas e ingreso al Gobierno Regional y sus Direcciones Regionales transparente.	5	100 %
6	Ambientes, muebles y equipos inadecuados para el cumplimiento de sus funciones	6	Mejoramiento de la capacidad instalada de acuerdo a las necesidades y producción de servicio.	5	80 %

7	Imagen de corrupción en el gobierno regional y sus direcciones.	7	Creación de las oficinas descentralizadas de quejas, denuncias y sugerencias para ser visto inmediatamente en una Gobernabilidad sin corrupción, con medidas extremas de control y programas agresivos de denuncias y fiscalización inmediata.	7	100 %
8	Deficiente información de la gestión y poca transparencia en las audiencias públicas y su rendición de cuentas	8	Acceso a la información de la gestión detallada con rendición de cuentas en el portal de la institución y programación de audiencias públicas descentralizadas con la sociedad.	8	14 audiencias publicas 100% acceso al portal con rendición cuentas